

UNIVERSIDAD
DE DEUSTO



DEUSTUKO
UNIBERTSITATEA

NOTICIAS · BERRIAK

Año 10 Urtea/Núm. 39 zkia.

Verano/Uda 93/3



Otras Revistas Universitarias



Letras de Deusto

Nº. 58 marzo-abril 1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Balbino Marcos, Azorín: un sensitivo de la naturaleza. Armando López Castro, La lucidez de Jorge Guillén. Manuel González Avila, Semiología del objeto teatral en «La casa de Bernarda Alba». Aitor Ibarrola, Narratorial Re-lie-ability: A re-vision. Gabriel María Verd, Sobre los diccionarios inversos, y los españoles en particular.

Notas: Juan Cruz Mendizábal, La situación límite hecha poesía: Bécquer, Unamuno, Machado. Charles B. Moore, El carácter conflictivo del «locus amoenus» y de la Edad Dorada en «El Quijote». José Luis Barrio Moya, La librería del hidalgo vizcaíno don Isidoro Garma de la Puente, Secretario del rey Felipe V (1717). Rosario Portillo, Descripción funcional de las proposiciones subordinadas. Virgilio Moya, La traducción de títulos y titulares. José Antonio López Hidalgo, El español en Guinea Ecuatorial.



Boletín de Estudios Económicos

Editado por la Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto-Bilbao. Vol. XLVIII, abril 1993, n.º 148. Revitalización metropolitana

Jon Leonardo Aurteneche, El hecho metropolitano: claves para un reflexión. Koldo Echebarria Ariznabarreta, La planificación estratégica de ciudades: un enfoque metodológico. Pasqual Margall, Factor evento internacional en un proceso de revitalización: el caso de Barcelona. Alfonso Martínez Cearra, La revitalización de áreas metropolitanas: el caso del Bilbao metropolitano. Iñigo Agirre, Metrópoli bilbaina y espacio metropolitano. Jaime del Castillo, Mariam Días y Pilar Gómez - Larrañaga, Bilbao metropolitano 30 en el contexto de los cambios comarcales en el País Vasco. M. Luisa Setién Santamaría, Reflexiones metodológicas para la elaboración de un sistema de indicadores socioeconómicos metropolitano. James Scott, Edimburgo: el sector financiero y el desarrollo de la ciudad. Edelmira Neira Fontela, Carmen Castro Casal, Dolores Alvarez Pérez, La auto-eficacia de los profesionales. Análisis teórico y modelo discriminante en la tarea de actualización. Manfred Nolte Aramburu, La contratación de divisas en España. Marco organizativo y funcional. Juan Carlos Gómez Sala, Relaciones entre rentabilidad y riesgo total en la empresa española a partir de datos contables.

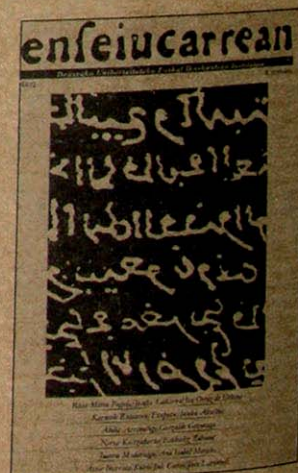


Enseiucarrean

Urtean behin argitaratzen da, Deustuko Unibertsitateko ikasle eta irakasle talde baten elkar lanean. Literatura eta linguistika gaiak erabiltzen ditu gehienbat.

8. zenbakia/1992. Aurkibidea. Editoriala. Rosa Miren Pagola, Joseba Lakarra, Karmele Rotaetxe, Jon Ortiz de Urbina, J. M. Txepetx Sánchez Carrión eta Joseba Abaitua: «Euskarak Linguistika Argitzen-Mahaingurua». Aloña Arronategi, Goizalde Gezuraga, Nerea Kaltzakorta eta Estibalitz Zubiaur: «Armonia Bokalkoa». Juanra Madariaga, «Olerkiak». Ana Isabel Morales: «Poemas & Hibridos-en zehar eginiko gogoeta eroak». Aitor Ibarrola: «Richard Wilbur: Ahots klasikoa izpiritu modernoan». Koldo Jule Garai: «Johannes Jesus Salbagille-Gabriel Arestiren Maldan Behera-z». Josu Lartategi: «Enseiucarrean aldizkariko aurkibide orokorra».

Pedidos a: Ediciones Mensajero
Sancho de Azpeitia, 2-48014 Bilbao
Tlf.: (94) 447 03 58





SUMARIO/AURKIBIDEA

Noticias generales

Crónica Universitaria	4
La Biblioteca de Deusto, testigo documental en la historia de la Universidad. <i>Myriam Portell</i>	15
Hasta luego, Padre Chacón. <i>Fernando Gómez-Bezares</i>	16
San Bernardo y la Virgen, de Murillo. <i>Luis Lázaro Uriarte</i>	17
Ignacio Elizalde, jesuita y profesor. <i>Roberto Pérez</i>	46

Colaboración

Euskara eta linguistika (II). <i>Juan Otaegi</i>	20
Un secreto del papel: la filigrana. <i>Juan Iturriaga</i>	24
Por los pelos. <i>Santiago Segura Munguía</i>	27
El Derecho Civil Vasco. <i>Adrian Celaya Ibarra</i>	30

Opinión

Debates Jurídicos: ¿Adiós a la «mili» obligatoria? <i>Rafael Sainz de Rozas,</i> <i>J.I. Ruiz Olabuenaga y Gema Bizcarrondo</i>	32
Derecho positivo comunitario e interno y protección del medio ambiente. <i>Julio Arriola Palomares</i>	37
Mujer, discriminación, poder. <i>José Luis González Vadillo</i>	40

Secciones

Novedades editoriales	44
Noticias de Facultades, Institutos y Escuelas	47



Universidad de Deusto *Noticias/Deustuko Unibertsitatea Berriak* • Revista trimestral de información y actividades universitarias. Editada por la Secretaría Técnica de la Universidad de Deusto. Apdo. 1-48080 Bilbao. Deustuko Unibertsitateko Idazkaritza Teknikoak argitaratua. 1 p.k.-48080 Bilbao. Hiruhilabetekaria. Deustuko Unibertsitateak argitaratua. • Director/Zuzendaria: Javier Torres Ripa. • Jefe de Redacción/Erredaktore Burua: Myriam Portell. • Secretaria/Idazkaritza: María Jesús Rebollo. • Suscripciones/Harpidetza: Idatzte Bilbao. • Diseño Gráfico/Diseinu Grafikoa: Alvaro Sánchez. • Documentación/Dokumentazioa: Mari Carmen Santa María. • Fotocomposición/Fotokonposaketa: IPAR, S.C.L. Particular de Zurbaran, 2-4. 48007 Bilbao. • Imprime/Moldiztegia: A.G. Rontegui, S.A.L. • Depósito Legal/Lege Gordailua: BI-1941-1984 I.S.S.N. 1130-9040. • Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que la REVISTA UD NOTICIAS comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos por ellos. Irizti lan izenpetuek autoreen ustea agertzen dute, U.D. BERRIAK aldizkari hau ez da nahitaez pentsamolde bereko. • La revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas por la Redacción. Erredakzioak eskatu ez dituen lanei buruz aldizkariak ez du harremanik zaintzen. • Tarifa de suscripción anual (4 números al año): España 800 ptas., extranjero, 10 dólares, números sueltos y atrasados, 300 pesetas. Portada: Alvaro Sánchez.



Universidad de verano

La tradición deustense indica que nuestra Universidad se repliega en verano y da paso a las vacaciones para todos, alumnos, profesores y empleados. Pero antes del éxodo de agosto, se desarrollan diversos cursos intensivos dirigidos a profesores (ICE) y público en general (idiomas modernos) y entre estas actividades destacan los cursos de euskera ofrecidos por el Euskal Irakaslegoa que desde hace más de 15 años enseña nuestra lengua a quien lo desea, pero con especial énfasis a los alumnos universitarios. ¿Porqué no plantearse este año esta opción tan necesaria y enriquecedora? La Universidad de Deusto te ofrece esta posibilidad con un excelente cuerpo de profesores



Los estilos de vida y los valores vascos en la Semana de Sociología

La Facultad de Sociología celebró entre los días 20 y 23 de abril la Semana de Sociología para abordar los valores y estilos de vida existentes en la sociedad actual. La primera parte de este encuentro, que estaba dirigido a profesores y alumnos de sociología, se dedicó a profundizar en torno a los Valores. El primero de los ponentes fue Pedro González Blasco de la Universidad de Madrid, quien ofreció una reflexión teórica sobre este tema y su uso en la Sociología. Siguió Jan Kerkhops, profesor de la Universidad de Lovaina,



Los valores y los estilos de vida de los jóvenes vascos fue uno de los temas centrales de la Semana de Sociología.

conocido como el padre de la Encuesta Europea de Valores, que trató la evolución de los valores en Europa entre 1980 y 1990. «En la encuesta europea se observa que, a largo plazo, la emancipación de la mujer será el fenómeno más importante del siglo. Más, incluso, que el marxismo. La mujer ha cambiado y va a obligar al hombre a cambiar también».

Francisco Andrés Orizo ofreció el día 21 de abril una conferencia sobre *Los nuevos valores de los españoles*, «la vasca es una sociedad con un desarrollo social superior al de otras comunidades que apoya más el igualitarismo

social y económico», dijo. Seguidamente, tuvo lugar una mesa redonda acerca de *Los valores en la Comunidad Autónoma Vasca* en la que participaron como ponentes los profesores Javier Elzo, Miguel Ayerbe, Félix Calvo y Francisco Garmendia. El sociólogo Javier Elzo en su ponencia sobre *La diversidad nómima de los vascos* afirmó que la sociedad vasca tiene una variedad de valores mayor que la que existe en otras poblaciones. Las principales líneas de argumentación que ha manejado Elzo para llegar a esta conclusión han sido el factor migratorio, el nacionalismo, el rápido y profundo proceso de secularización, con la pérdida de relevancia de la Iglesia, y el peso del Movimiento Vasco de Liberación Nacional en la historia del País Vasco.

Miguel Ayerbe habló, por su parte, de los Valores Dominantes de los Directivos de Empresa en la Comunidad Autónoma Vasca. Tras 734 entrevistas, Ayerbe concluyó que en Euskadi hay mejores gestores que líderes, «aunque lo que necesita nuestra sociedad es buenos líderes», dijo. A su juicio, es importante que un buen dirigente tenga confianza en sí mismo, y cree que el centro educativo y la familia son los factores que tienen mayor influencia a la hora de formar a un buen directivo. La siguiente ponencia, a cargo de Félix Calvo, versó sobre la *Etiología social de los valores en la juventud*. Este discurso fue un intento de interpretación de los vectores que pueden definir cómo son los jóvenes vascos. De sus estudios se arrojan que este grupo está en permanente construcción de formación de su personalidad y para él, el joven vasco tiene alta autoestima, es contestatario, complicado, sin prejuicios, inmaduro y tolerante. Asimismo, Calvo negó que los jóvenes sean apolíticos, «parece que no tienen ilusión pero yo creo que es porque no confían

en los líderes políticos», señaló. Continuó esta mesa redonda con la ponencia de Francisco Garmendia sobre los *Valores en la línea editorial de la prensa Vasca*. Garmendia se centró en este tema porque de sus investigaciones concluyó que la enseñanza y la prensa son las dos instituciones culturales en las que más confianza tienen los ciudadanos. Para su estudio siguió los editoriales de tres periódicos vascos, durante el primer trimestre del presente año.

La segunda parte de la Semana de Sociología se dedicó a abordar los estilos de vida, y en ella intervinieron el día 22 de abril Salvador Juan de la Universidad de París, quien habló sobre los *Estilos de vida en la Sociología contemporánea*, y con una conferencia sobre *Los estilos de vida y la investigación sociológica*, Oscar Fernández Santana de la Presidencia del Gobierno Vasco. El día 23 de abril, Manuel García Fernando de la Universidad de Valencia habló sobre el comportamiento de los españoles con respecto al ocio, y el siguiente conferenciante, Torcuato Pérez de Guzmán de la Universidad de Sevilla explicó la relación entre los estilos de vida y la segmentación social. Y tras estos dos discursos se celebró una mesa redonda, *Estilos de vida en la Comunidad Autónoma Vasca*, que clausuró la Semana de Sociología.

¿Cómo está el mundo de los símbolos en Euskadi? fue el centro sobre el que giró la disertación del primero de los ponentes Alfonso Pérez Agote. Para el profesor de la Universidad del País Vasco, los estilos de vida tienen mucho sentido a la hora de hablar del mundo actual y contemporáneo siempre que éstos se entiendan no sólo desde una categoría sociológica sino también desde una categoría social. Según Pérez Agote, la sociedad tiende

hacia formas cada vez más diferenciadoras y la labor del sociólogo es reconstruir los datos dispersos de la vida social, «hay una progresiva desconexión por parte de los individuos del mundo en el que viven, por ello, creo que es muy poco eficaz la acción de la religión».

Estilos de vida religiosos fue el tema sobre el que habló Manuel Fernández Sobrado de la Universidad del País Vasco. Explicó que existen dos mentalidades contradictorias: una con una orientación claramente clerical y otra al margen de la religión. En la primera de ellas, se agrupan mayoritariamente personas de más de 51 años y en la segunda, los jóvenes. No obstante, Fernández Sobrado resaltó la importancia de los sectores que se encuentran entre ambos grupos.

Otro de los ponentes fue Jesús Arpal de la Universidad del País Vasco, quien disertó sobre los *Estilos de vida y vida urbana*. Partió de una forma de entender la ciudad como manera particular de relación con el espacio y matriz determinante del comportamiento del hombre. En este sentido, para Arpal el modo de actuar de los ciudadanos es una forma de moverse en ese ambiente urbano y de ordenarse en ese espacio. El profesor de la Universidad Pública de Navarra, Peio Aierdi, fue el siguiente de los conferenciantes con una comunicación sobre *Estilos de vida y estratificación social*. Dijo que el estudio de las desigualdades sociales es algo específico de la Sociología, pero considera que el vínculo entre status social y valores no es tan fácil de ver con relación a la economía. El profesor de la Universidad de Deusto José Luis Iturrate fue el último de los ponentes y el centro de su disertación fueron los *Estilos de vida familiares*.

Papel ecológico para la Universidad de Deusto

La Universidad de Deusto empezará a utilizar en breve papel ecológico para las hojas de los exámenes. El Centro ha elegido uno de los elementos de papelería más emblemáticos y de mayor consumo para iniciar esta campaña que se enmarca dentro del Plan de Imagen y Comunicación que se está llevando a cabo desde hace unos meses en Deusto. A pesar de que la Universidad ya estaba empleando papel reciclado en algunas ediciones como el *Boletín de Información Universitario* (B.I.U.) y en las cubiertas de algunas revistas y publicaciones, la adopción de este acuerdo es mucho más importante debido al gran volumen anual de papel que se utiliza para los exámenes. La Universidad usará el papel reciclado o el ecológico según las posibilidades técnicas. Así, para la hoja de examen se recurrirá al ecológico (que no aplica el cloro en el proceso de blanqueo de la pasta de papel) porque ha parecido conveniente mantener el color blanco para facilitar la ejecución de toda clase de ejercicios, y en cuanto al reciclado, se empleará en las publicaciones e impresos que admitan esta opción. Con este acuerdo, Deusto se muestra consecuente con la idea de respeto al Medio Ambiente y protección de la Naturaleza. Asimismo, esta decisión es un paso más en todo el cambio de imagen de la Universidad de Deusto, que se inició con el rediseño de la identidad corporativa, elaborado por el equipo creativo de la empresa QUOD, que llegará a su fase final una vez esté preparado el manual de aplicación corporativa, antes de finales de curso, y que permitirá que Deusto ofrezca de ahora en adelante una imagen clara, actual y coherente con el proyecto universitario.

La Universidad espera que todos estos cambios empiecen a ser *visibles* a partir del próximo curso 1993-94, momento en el que se habrán agotado las existencias de los impresos y modelos gráficos antiguos, por un lado, y se habrá finalizado, por otro, el proceso de adaptación para la puesta en funcionamiento de los nuevos diseños corporativos, trabajo lento y que requiere tiempo para hacer pruebas y unificar los criterios en los distintos departamentos.

La Universidad lanza 21 nuevos especialistas en ocio y turismo



La Universidad de Deusto entregó el día 22 de abril los títulos a la 2ª promoción de alumnos del Master Internacional en Ocio y Potencial Humano, y a los diplomados de los cursos de Especialización en Educación del Ocio y en Ocio y Turismo. En este acto estuvieron presentes junto al vicerrector de Ordenación Académica Antonio Yabar, el director del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio Manuel Cuenca, el decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación Manuel Marroquín, y el diputado foral de Cultura Tomás Uribeetxebarria.

El Vicerrector de Ordenación Académica Antonio Yabar, el Director del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio Manuel Cuenca, el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación Manuel Marroquín, y el Diputado Foral de Cultura, Tomás Uribeetxebarria en el acto de entrega de títulos del Instituto de Estudios de Ocio.



Manuel Cuenca señaló que Estudios de Ocio, en cuanto Instituto Interdisciplinar, tiene como objetivo «aportar alternativas a los problemas que plantea hoy el disfrute del ocio» y que «desde nuestra posición en la comunidad científica universitaria, asumimos nuestro papel de investigadores y transmisores de los nuevos saberes relacionados con el Ocio». Añadió que esta ceremonia es la celebración de un trabajo que finaliza, y animó a los alumnos a seguir profundizando en una área en la que se está empezando. Tras la palabras del director de este Instituto Universitario, el administrador principal del Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa Eduard Delgado ofreció una conferencia sobre *El Ocio y la Cultura en la nueva Europa*. Fundador del Centro de Estudios y Recursos Culturales de la Diputación de Barcelona (CERC) e investigador de múltiples temas de política y gestión cultural, Delgado ha formado parte de los grupos de trabajo de los proyectos de investigación del Consejo de Europa y ha tenido un papel decisivo en la fundación del European Network of Cultural Administrators of Training Centers. A su juicio, la Universidad de Deusto ha hecho una importante aportación a la cultura europea con estos nuevos títulos e indicó que todavía queda mucho por hacer en Europa en lo que se refiere al ocio y turismo. No obstante, afirmó que estamos avanzando a un espacio común en relación con estas áreas y estamos llegando a un importante campo de cooperación. Por su parte, el diputado foral de Vizcaya Tomás Uribeetxebarria, dijo que «es sorprendente cómo se están promoviendo actividades en todos los ámbitos. Se nota en Bilbao el incremento de la organización de conferencias,

exposiciones, conciertos y otras muchas actividades». Resaltó la labor de la Universidad como potenciadora de la actividad cultural y su importancia como formadora de gestores, pensadores y promotores de la cultura. Este acto sirvió, asimismo, de escenario para dar la bienvenida a los 18 alumnos de la segunda promoción del Master Internacional sobre el Ocio en Europa, conocido como P.E.L.S. (Programme in European Leisure Studies), que forman parte del Programa Internacional impartido por la Universidades de Tilburg (Holanda), Bruselas, Loughborough (Inglaterra) y Deusto. «Estos alumnos se incorporan a nuestra Universidad —señaló Manuel Cuenca— para finalizar su programa, que culminará en el próximo mes de setiembre con la defensa de una investigación».

Deusto fija en un Plan sus líneas de actuación para los próximos tres años

La Universidad de Deusto ha elaborado un plan estratégico de funcionamiento que regirá los pasos del Centro durante los próximos tres años. Se trata de dar vida al proyecto universitario con el objetivo principal de preparar y formar en la Universidad un equipo competente y eficaz, comprometido y dedicado al alumno a través de la docencia y la investigación. Elaborado con la ayuda del Consejo Social y tras deliberaciones del Consejo de Dirección, este programa persigue, según palabras del Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguíluz, preparar en la Universidad una línea de continuidad hacia el futuro que tendrá efectos, a medio plazo, en la forma de



proceder de la organización. «Este proyecto es necesario para avanzar de una manera congruente y proactivamente, no arrastrados por las circunstancias que van surgiendo y por las ideas que tenemos todos nosotros separadamente para mejorar nuestra Universidad», señaló. El proyecto universitario se estructura en cinco objetivos fundamentales para cada uno de los cuales la universidad ha redactado unos planes de acción específicos: investigación, docencia, profesorado y personal no docente, alumnado e integración social. En relación con el primero de los fines, la investigación, la Universidad de Deusto va a crear una Junta que establezca las líneas temáticas de investigación prioritarias y decida qué proyectos se pueden financiar. Asimismo y con el objetivo de incrementar el nivel de recursos humanos y técnicos en esta área, se potenciarán los departamentos con colaboradores, se reajustarán las retribuciones de investigación y se facilitará la financiación externa de los proyectos elaborados. Otro de los propósitos previstos por Deusto es el que se refiere al

impulso de la alta calidad de la docencia de acuerdo a unos valores determinados. Para lograrlo, se planea crear una comisión que marque los valores que hay que potenciar, las actividades y los métodos de realización. Además, se aumentarán los recursos económicos para mejorar los medios audiovisuales y la Biblioteca, entre otros. El texto también recoge un apartado dedicado al personal docente y al no docente que especifica la intención de prestar especial atención a la selección y formación de éstos, siguiendo las líneas fijadas por el proyecto y el significado de servicio. En este sentido, la Universidad prevé crear una ayuda pedagógica post-evaluación, fijar y dar a conocer los criterios de selección, programar cursos de formación, renovar e informatizar todos los departamentos. Promover la calidad de la vida estudiantil en lo referente a la formación y desarrollo de valores es el siguiente de los objetivos que tiene este plan de Deusto, y para cuya consecución la Universidad creará una comisión interfacultativa que coordine al alumno y con un tutor para los alumnos de primer curso por cada Facultad. Asimismo, el Centro Superior se ha puesto como meta que en tres años haya un 4% de alumnos en programas internacionales y se ha propuesto, además, impulsar las actividades culturales y formativas, reforzando las asociaciones de antiguos alumnos y otras. Por último, la Universidad plasma en este proyecto su deseo de concienciar al profesorado de los problemas que afectan a la sociedad en general y comunicar y expandir la idea de Deusto como Universidad de la Iglesia. Para ello, se ha planeado organizar seminarios específicos sobre

problemas acuciantes de la sociedad, estudiar la euskaldunización de la Universidad, crear cátedras sobre *Recursos Humanos en América Latina* y *Ética social*, y valorar en las publicaciones de la Universidad los criterios de este plan universitario. A juicio del Rector, «nuestro proyecto no puede quedarse en un catálogo de buenos deseos, sino que ha de constituir una visión precisa y concreta del futuro al que queremos llegar». Añadió que es un medio de desarrollo de la institución y del proyecto que nos guía, y supone un gran paso en la vida de nuestra Universidad, un abrimos seriamente al futuro.

La Facultad de Filosofía y Letras conmemora el centenario de Sánchez Albornoz

La Sección de Geografía e Historia de la Universidad de Deusto inició el día 30 de marzo un ciclo de conferencias con motivo del centenario del nacimiento de Claudio Sánchez Albornoz que estaba incluido dentro del programa de actos de 1993, coordinado por la Fundación Sánchez Albornoz. Ministro de Estado en el Gobierno de la República,



Sánchez Albornoz, se exilió a la Argentina al terminar la guerra civil donde se dedicó a escribir sobre la Edad Media en España. A su regreso del exilio recibió en 1984, meses antes de su muerte, el Premio Príncipe de Asturias.

José Ángel García de Cortázar, catedrático de la Universidad de Cantabria, fue el encargado de abrir este ciclo con una conferencia sobre *D. Claudio Sánchez Albornoz: Su aportación historiográfica al hilo de su biografía*. García de Cortázar resaltó los elementos centrales de su biografía y las aportaciones más relevantes de su historiografía: *Orígenes de la nación española*, *Los estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, *Las Instituciones Viejas y Nuevas del Reino sur-leonés y España, un enigma histórico*. Los temas conflictivos de la historiografía de este experto en temas sobre la Edad Media en España fue el tema sobre el que versó la ponencia que ofreció el día 31 de marzo José María Mínguez, catedrático de la Universidad de Salamanca. Mínguez revisó la despoblación y repoblación del Valle del Duero y la concepción histórica de este personaje universal. Y el catedrático de la Universidad Nacional a Distancia, José Luis Martín, clausuró estas conferencias con un discurso sobre *D. Claudio Sánchez Albornoz, no medievalista: De los Señoríos Medievales a la Reforma Agraria*. Martín resaltó la faceta política de D. Claudio, heredero de una vieja antorcha familiar y que le permitió aunar la ciencia histórica con su tarea política, especialmente en dos cuestiones fundamentales: en la ponencia constitucional, en la que adelanta la «vía autonómica» actual, y en la discusión sobre la Reforma Agraria, en donde manifiesta su profundo conocimiento sobre la problemática del Señorío.



Clausura del ciclo de Cultura Vasca del Forum Deusto

Un concierto de música de cámara a cargo del Cuarteto de Acordeones de la Universidad de Deusto clausuró el día 25 de mayo el ciclo *Cultura Vasca* que se venía celebrando en el Salón de Grados desde el día 19 de enero del presente año.

Amagoia Loroño, Joan Paul Laka, María Isabel Martínez y Asier Loroño son los miembros de este Cuarteto que inició su andadura con este acto.

El Cuarteto nº 2 en La Mayor de J.C. Arriaga, *el Cuarteto en Re Mayor nº 1, opus 11* de P.I. Tchaikowsky y la obra *Crisantemo* de G.Puccini fueron las piezas que interpretó este cuarteto vinculado desde siempre a la música de cámara a través de uno de los instrumentos de más reciente aparición.

En el ciclo *Cultura Vasca*, inaugurado por Ramón Labayen, han participado la secretaria general de Política Lingüística María Carmen Garmendia, el obispo de San Sebastián José María Setién, el cineasta Pedro Olea, la pintora Mari Puri Herrero, el escritor Andu Lertxundi, el músico Luis de Pablo y el fundador del Grupo Mondragón José María Ormaechea. A éstos siguieron los discursos del catedrático de Historia de Derecho de la Universidad del País Vasco y presidente de la Sociedad de Estudios Vascos Gregorio Monreal, y del secretario general de la Universidad de Deusto José Ramón Scheifler.

El Derecho Histórico Vasco y su singularidad fue el tema sobre el que habló el día 27 de abril el ex-rector de la Universidad del País Vasco Gregorio Monreal, «el Derecho histórico constituye una de las expresiones más altamente definidoras de la personalidad nacional de los pueblos y su conocimiento puede ser un valioso elemento

de educación ciudadana», dijo. Monreal se refirió, asimismo, a la caracterización del Derecho consuetudinario en Europa para centrarse a continuación en lo que es específico de la costumbre en los territorios vascos, en su condición de ordenamiento no formulado que se exterioriza en los usos y quizás en ciertos aforismos o refranes jurídicos. Examinó después los sistemas jurídicos que han tenido influencia en el desarrollo del Derecho Histórico Vasco y señaló cómo la penetración del Derecho real modificó la costumbre vasca. Monreal explicó el despegue jurídico de los territorios vascos occidentales a partir del Bajo Medioevo, encabezados por Vizcaya, y expuso los rasgos fundamentales del Derecho Público y Privado de Euskal Herria. Por otra parte, el profesor universitario habló de la foralidad orgánica materializada en los Municipios y en las Juntas Generales, Cortes y Diputación, y examinó, después, las grandes instituciones que dan un contenido material al régimen jurídico del país: libertad de comercio, sistema militar y haciendas propias, justicia y pase foral.

La última parte de la comunicación la dedicó Monreal a considerar algunos temas del pensamiento político tradicional como cuerpo ideológico que explica y justifica la foralidad. Sobre este apartado, señaló que algunas ideas arraigadas en las elites y en el pueblo como la condición de primeros poblados y la independencia originaria y constante han sido las bases de que se constituya, entre otras cosas, el pactismo político. La conferencia concluyó con una referencia a la crisis de la foralidad y a la incapacidad del liberalismo español decimonónico para asumir el régimen jurídico vasco como un subsistema articulado en el constitucionalismo estatal.



José Ramón Scheifler disertó en el Forum Deusto sobre la existencia de una cultura vasca.

José Ramón Scheifler fue el siguiente conferenciante. Los asiduos al Forum Deusto escucharon el día 18 de Mayo las disertaciones del secretario general de la Universidad de Deusto en torno a si existe o no una Cultura Vasca. A juicio del teólogo vasco, la cultura vasca es pluriforme, única en su diversidad, cambiante en el espacio y tiempo, aunque con transformaciones contradictorias, mestiza, fecunda y con dos actitudes típicas: la asimilación y la resistencia, «estas características son fruto de la lucha constante de nuestro pueblo en busca de su libertad», dijo.

El profesor Scheifler reflexionó sobre el lugar de la cultura vasca tras la emigración ocurrida a consecuencia de la industrialización y expresó su preocupación por la permanencia de ésta en el presente y su conversión en el futuro. «Mi pregunta es: ¿Existirá una Cultura Vasca cuando haya una confluencia de culturas y se consolide la Comunidad Europea?», señaló. A su juicio lo vasco es lo más primitivo y tradicional que se ha conservado de forma que no puede ser delimitado cronológicamente. En este sentido, dividió el País Vasco en ocho ciclos que van desde la Edad Media hasta 1973 y señaló que «es evidente que la cultura es un proceso en continuo

cambio y lo importante es definir lo idéntico en esa transformación».

La lengua y las instituciones sociopolíticas y culturales como elementos relevantes de la cultura vasca fue el siguiente apartado sobre el que disertó el ex-decano de la Facultad de Teología de Deusto. «Aunque la lengua sea considerada por muchos como un factor de identificación cultural decisivo, considero exagerado hablar de pueblo vasco en cuanto existe el euskera. Sin embargo, no debemos olvidar que el euskera ha sido el vehículo de ideas y sentimientos de este pueblo durante milenios».

La Universidad crea un centro de documentación sobre temas de ocio, cultura y deportes

El Rector de la Universidad de Deusto Jesús María Eguíluz y el Diputado de Cultura de la Diputación Foral de Vizcaya Tomás Uribeetxebarria firmaron el día 5 de Mayo un convenio de colaboración para crear el Centro de Documentación e Información del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio de Deusto. El Centro, con sede en el Campus Universitario

de Bilbao, estará en contacto permanente con el departamento de Cultura de la Entidad Foral a través de una terminal informática. Su objetivo primordial es facilitar una información exhaustiva sobre todos los temas de ocio en relación con la cultura, la juventud y el deporte.

El Centro dispondrá de un ordenador central, a partir del cual se podrá acceder a un directorio de especialistas nacionales e internacionales centrados en este tema así como a un listado de instituciones y redes, estadísticas, textos, ponencias o dossiers, referencias de libros, revistas, artículos e investigaciones realizadas o en curso. También contará con el préstamo bibliotecario y otros servicios de asesoría, en colaboración con el claustro de profesores del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio.

El desarrollo de esta iniciativa conjunta pone de manifiesto la importancia del ocio en la sociedad actual. La idea nació a partir de la celebración del VII Congreso E.L.R.A Ocio y Ciudadanía, que tuvo lugar en Bilbao el pasado año y cuya organización proporcionó el inicio de una primera base de datos. Deusto es una Universidad pionera en el tratamiento de este tema dentro de los currículos universitarios españoles y el Instituto está desarrollando cinco programas distintos sobre los temas de ocio en relación con la cultura, el turismo, la educación, la juventud y la tercera edad. La creación de este punto informativo, según sus promotores, permitirá potenciar la investigación en las áreas citadas y facilitará una acertada toma de decisiones a nivel institucional. Se pretende dar un primer servicio a Vizcaya y, en una siguiente fase, a toda la Comunidad Autónoma y al resto del Estado.

Sindikalismoa eta Nazionalismoa

«60.eko hamarkadan gehien bat eraberritu zuen proiektuarekin, esan daiteke ELA Euskadiko erakunde nagusia bilakatu dela, sindikatu-alderdi harremanak apurtuz, eta ondorioz askoz errealitate zabalago bati ateak irekiz, eta areago, behiala euskal langileriak jasan zezakeen komunitate biko zatiketa hura hautsiz» azpimarratu zuen maiatzaren 5ean, ELA-STV sindikatuko Idazkari Nagusia den José Elorrietak, Gaur egungo Gizarte-Mugimendu Nazionalisten Historiako irakasle den Ludger Mees-ekin batera, Deustuko Unibertsitateko Euskal Ikaskuntzen Institutuko Euskal Kulturako postgradu Ikastaroetan Euskal Kultur Bidean izenburupean antolatutako ekitaldien barruan *Euskal Sindikalismoa eta Nazionalismoa: historia eta gaur egungo egoera* izenburupean eman zuen hitzaldian. Idazkari Nagusiak gogorarazi zuen ELAren ideologi eta antolamenduen funtsezko ezaugarriak 1976an Euban burutu zen Kongresuan finkatu zirela. Horrela, asanblada ereduko planteamentuak baztertuz, ELA afiliazioan oinarritutako erakunde egonkor, artikulatu eta demokratiko baten alde agertu zela nabarmendu zuen. Halaber, adierazi zuen Kongresu hartan erabateko elkartzintasuna ezarri zela erantzunkizun sindikal eta politikoen artean, nahiz eta jarrera hau garai hartan salbuespena izan Estatuko sindikatuen artean. Honez gain, José Elorrietak ELAK, CCOO eta LABek izenpetutako batasun akordioaz hitz egin zuen, negoziazio kolektiboak eta autogobernuaren kompetentzi- edukinek definitu behar duten lan harremanetarako marko propioa eratzeko duen garrantzia nabarmenduz. «Euskal sindikalismoa estatuko

El Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguíluz, y el Diputado de Cultura de la Diputación Foral de Vizcaya, Tomás Uribeetxebarria, en la firma del convenio de colaboración para crear el Centro de Documentación e Información del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio de Deusto.



ereduaren menpe jarri nahia etorkizunik gabeko bidea dateke honezkerok» adierazi zuen Elorrietak. Bestalde, euskal autogobernuarekin egotea eta legegintzaldi honetan erakundeek lan harremanekiko gutxieneko konpromezurik ere ez erakustea kritikatu zuen. ELAko kidegoaren baitan gertatu diren aldaketak aipatzean, bi ezaugarri nabarmendu zituen: zerbitzu sektoreko langileen gorakada, bai publikoetakoak bai pribatuetaoak, kidegoaren 40% gaintitzen dutelarik, industri sektorearen kaltetan eta emakumezkoen aparteko garrantzia, afiliatuen %26 direlarik gaur egun.



36 Especialistas europeos se reúnen en Deusto para intercambiar y compartir sus experiencias en el ámbito de la drogadicción

Un total de 36 investigadores europeos pertenecientes al grupo EWODOR (European Workshop on Drugs of Research) se reunieron los días 29 y 30 de abril en la Universidad de Deusto con el objeto de compartir sus investigaciones y reflexionar sobre los estudios que se están haciendo en el ámbito de las drogodependencias: tratamiento, epidemiología, psicología, resultados, etc. Este acto fue organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias y es, según palabras del director de este Centro, Luis Pantoja, «una de las reuniones más importantes para la Universidad de Deusto». El psiquiatra Peter Jennen de la Universidad de Limburg inició el encuentro con una exposición sobre *La supervivencia en una crisis de heroína: investigación para unificar el trabajo de campo con los servicios de tratamiento*. Antoine Veretout del Instituto Regional de Trabajo Social de Aquitania expuso, después, sus estudios sobre *Proyecto de investigación: Trayectorias de los*

drogadictos, y tras este especialista, Pedronel Medina Barin de la Federación Internacional de Universidades Católicas pronunció una conferencia titulada *Una metodología de investigación acción para la disminución de la demanda a sustancias psicoactivas que causan dependencia*. Los siguientes ponentes de la primera parte de la reunión fueron Iñaki Aramberri y Francesco Lenigno de IEFCOS-Cooperativa Dedalus, quienes profundizaron sobre la *Prevención en familias a riesgo. Investigación como formación*. El coordinador del área de Investigación y Publicación del Instituto Deusto de Drogodependencias Javier Elzo moderó la siguiente reunión, en la que participaron Almudena de Silva Rivera del grupo Interdisciplinar sobre Drogas con el tema *La evaluación de los programas de drogodependencias*; el propio Elzo que expuso sus estudios sobre *Delincuencia, alcohol y drogas*; José Luis Ulises Hernández de la Universidad de la Laguna cuyo centro de disertación fue *Limites y objetivos del Derecho Penal en relación con el delincuente drogadicto*; José Carrión del grupo Interdisciplinar sobre Drogas que habló de *Los dispositivos de inserción social en drogodependencias*; y Domingo Comas de la Fundación Crefat con el tema *Explotación Banco de Datos del CIS*. Iñaki Aramberri y Francisco Lenigno de IEFCOS-Cooperativa Dedalus profundizaron sobre *Prevención en familias a riesgo. Investigación como formación*. En la jornada del siguiente día participó Alexis Goosdeel, coordinador del Observatorio Europeo de Drogodependencia, quien subrayó el carácter sociopolítico de la drogadicción y advirtió de las graves consecuencias que puede acarrear para la destrucción del

tejido social «nuestro desafío es tratar de enfrentarse con el problema de que hay jóvenes de 15 años drogadictos y que no tienen futuro». Explicó que el Observatorio Europeo es un centro encargado de recopilar información objetiva y fiable. Este día también tuvo lugar una exposición sobre *Videoconfrontación para diagnosticar y tratar en una Comunidad Terapéutica*, a cargo del doctor Eric Broekaert de la Universidad de Dent. Isabel Hernández de la Sota de la Fundación CREFAT fue otra de las ponentes con el tema *Dispositivos asistenciales ¿Qué opinan los consumidores de heroína?*, cuyo centro de estudio consistió en detectar las posibles disfuncionalidades entre oferta y demanda en los dispositivos asistenciales de atención a consumidores de heroína.

Ayuda con metadona en Drenthe, una provincia holandesa sin grandes ciudades: cambio de normas y reglas y sus consecuencias fue el título de la exposición de Klaas Hofman del Centro Asesor para Drogodependencias, institución nacida en 1990, y que puso en marcha el servicio provincial de metadona en Drenthe. Por su parte, Lamberto Scali del Centro de estudio y aplicación de la psicología relacional de Prato planteó la importancia de considerar las características del sistema sociocultural donde se desarrolla el comportamiento de la bebida alcohólica. En la última de las sesiones de trabajo, moderada por el director de la Secretaría General de Drogodependencia del Gobierno Vasco Jesús Antonio Pérez de Arrospeide, participaron José Luis González de Rivera, quien trató el tema *Disfunciones psicodinámicas en toxicomanías*, y Miquel Sánchez i Turet de la Universidad de Barcelona y del Departamento de psiquiatría y psicobiología clínica que habló de *Genética del*

alcoholismo. Tras este conferenciante intervino Francisco Rodríguez Pulido con una ponencia sobre Suicidio y alcoholismo en la que consideró que la drogadicción es una parte de las conductas autodestructivas. Después tuvo lugar la disertación de Elisardo Becoña de la Universidad de Santiago de Compostela y del Departamento de psicología clínica y psicobiología, quien habló de Medidas para reducir la prevalencia del tabaquismo en la población en general. El caso de Galicia.

La residencia Ugasko, un hogar internacional

La Universidad de Deusto decidió rehabilitar en el curso 1991-92 el edificio Ugasko, situado en la ladera del monte Artxanda cerca del Colegio Mayor, para resolver la falta de alojamiento de los miles de alumnos que acuden a la Universidad, problema que se incrementa con la afluencia cada vez mayor de estudiantes extranjeros a Deusto. Así nació esta residencia que consta de tres casas independientes construidas de forma escalonada una detrás de otra.

Todos los edificios disponen de calefacción central y dan cabida a 21 habitaciones individuales, distribuidas en tres pasillos, en cada uno de los cuales hay siete habitaciones, una zona de aseo con dos duchas, un cuarto de baño completo y un servicio. La residencia no cuenta con servicio de comidas pero los estudiantes comparten una unidad provista de cocina, frigorífico, microondas, tostador, vajilla, cubertería y todos los utensilios necesarios. Además, en cada una de las tres casas hay lavadora, plancha y tendedero, y una área común que comprende comedor, sala de estar y televisión. Las casas son mixtas y en ellas vive junto a los internos un



Residencia Internacional Ugasko

responsable que colabora con la subdirección en las tareas de organización y animación. Ugasko cuenta también con un encargado de mantenimiento. Y por otro lado, los residentes pueden participar en las actividades culturales ofertadas por el Colegio Mayor, del cual dependen, así como utilizar algunas de sus instalaciones deportivas.

De esta manera, este *hogar internacional* hace realidad el concepto de la Casa Europea, donde tanto los estudiantes de nacionalidad española como aquellos procedentes de otras culturas, tradiciones y lenguas, conviven diariamente en un clima de cordialidad y respeto mutuo, integrándose plenamente en la cultura autóctona.

El Taller de Teatro de Deusto en la Universidad Carlos III de Madrid

Invitado por la Fundación Universidad Carlos III y la Universidad Carlos III de Madrid, el Taller de Teatro de la Universidad de Deusto ofreció el día 4 de Mayo en el Aula Magna

del citado Centro madrileño una muestra didáctica teatral constituida por las obras *Limones de Sicilia* de Luigi Pirandello, *Los perjuicios del tabaco* de Anton Paulov Chejov, *Teoría y juego del duende* de Federico García Lorca y *El caso de las petunias pisoteadas* de Tennessee Williams. La visita del Taller no se limitó a la representación de estas obras sino que añadía un matiz educativo al exponer los fundamentos pedagógicos del trabajo y la línea de organización que permite mantener programas de expresión dramática con más universitarios.

Con esta muestra se ha iniciado un intercambio, extensivo a otros ámbitos, entre ambas instituciones académicas que continuará en un futuro próximo con la visita de la universidad anfitriona a Deusto y con el asesoramiento que el director del Taller Jon Amuriza realizará para la creación de una Aula de Expresión Dramática en la Fundación Universidad Carlos III. Entre los asistentes a la representación estaban los rectores y otras personalidades académicas de las dos universidades que mostraron un interés especial por el desarrollo del proyecto. El Rector Eguiluz destacó la extraordinaria acogida que la universidad madrileña les dispensó durante los días de estancia en el campus de Getafe, desde la dimensión humana hasta la disponibilidad de todos los locales y equipamientos técnicos, pasando por los innumerables detalles y situaciones que origina la complejidad de una función teatral múltiple.

El Taller de Teatro de Deusto se constituyó en el curso 1985-86 y en la actualidad está formado por los Talleres I, IV, V, VI y el Seminario de Expresión Dramática en Educación. Las líneas maestras de su trabajo

nacen de considerar la experiencia teatral como un espacio abierto, no exclusivo para universitarios con especial énfasis hacia lo teatral. Anualmente este taller ofrece una muestra con tres o cuatro obras. Hasta la fecha ha representado *Cuentos Orientales* de Marguerite Yourcenar, en dos versiones; *Diálogo en la Marisma* de la misma autora; *El marinero* de Fernando Passoa; *El maestro* de Eugène Ionesco; *Una petición de mano* y *Los perjuicios del tabaco* de Anton Paulov Chejov; *La venda* de Miguel de Unamuno, *La patente* de Luigi Pirandello; y *El caso de las petunias pisoteadas* de Tennessee Williams.



La Universidad de Deusto, presente en el Salón del Estudiante

La Universidad de Deusto participó entre los días 19 y 23 de Mayo en el Salón del Estudiante, Aula 93, con el objeto de dar a conocer su oferta educativa a todos los alumnos de EGB, BUP, FP, COU, Enseñanzas Especiales y

Universidad de los distintos puntos del Estado. En este sentido, varios miembros de Deusto se desplazaron al Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid para mostrar a todos los visitantes qué es lo que el Centro deustoense ofrece a sus estudiantes.

Un total de 59 entidades educativas concurren en esta Feria que, inaugurada por el Príncipe de Asturias, presentaron las múltiples posibilidades formativas de los centros públicos y privados, abarcando desde la educación infantil hasta la educación universitaria en el ámbito nacional e internacional. Junto a la Universidad de Deusto, participaron entre otras la Universidad de Alcalá de Henares, la Autónoma de Madrid, la de Salamanca, la de Valladolid, la de Zaragoza y la UNED.

En el Salón del Estudiante, Deusto se presentó con su nueva imagen corporativa, recientemente implantada, y se exhibieron todos sus nuevos trabajos, editados con el diseño moderno. En este sentido, se presentaron los folletos de las facultades universitarias con los nuevos planes de estudios de las distintas titulaciones que se imparten en Deusto y se mostró el nuevo catálogo de la Universidad, realizado en diferentes idiomas, y cuyo fin es dar una buena imagen del Centro universitario y sus diferentes facetas de trabajo en un contexto internacional. Además, el Centro Superior vasco llevó a Madrid el *Punto de Información Universitaria* (P.I.U.): ordenador con pantalla táctil que facilita todo tipo de documentación sobre la Universidad y sus distintos departamentos, así como todo lo relativo a cursos de posgrado y de doctorado que ofrece Deusto. Las publicaciones recientes, la revista *UD Berriak*, el *Boletín de Información*

Universitaria, los anuarios y los catálogos de publicaciones son otros de los trabajos que pudieron conocer los estudiantes junto con otras creaciones de la Universidad como son las camisetas, puzzles y varios *souvenirs*.

Durante la celebración del Salón del Estudiante tendría lugar un gran número de conferencias en las que se trataron temas de tanta actualidad como la búsqueda del primer empleo, los estudios universitarios del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, los programas educativos europeos, los estudios en el extranjero, los masters y estudios de posgrado, las nuevas titulaciones universitarias y la investigación en la universidad.

Un concierto en el auditorio Nacional de Música a cargo de la Orquesta Sinfónica de Estudiantes de Madrid, una serie de proyecciones cinematográficas, sesiones de danza, actividades deportivas y un maratón musical interpretado por las agrupaciones musicales de las Juntas Municipales del Ayuntamiento de Madrid completaron la oferta cultural de Aula 93.

Premios Nobel se reúnen en la Universidad de Deusto para reflexionar sobre el Derecho ante el Proyecto Genoma Humano

La Universidad de Deusto fue escenario entre los días 24 y 26 de mayo de la celebración de la Reunión Internacional sobre el Derecho ante el Proyecto Genoma Humano. Prestigiosos especialistas, cuatro premios nobel de Medicina entre ellos, participaron en este Congreso, organizado por la Fundación BBV, con el objeto de profundizar sobre las implicaciones éticas del Proyecto Genoma Humano.

Stand de la Universidad de Deusto en el Salón del Estudiante que se celebró en Madrid entre los días 19 y 23 de mayo.





El Premio Nobel de Medicina en 1980 Jean Dausset en el Acto de Clausura del Congreso del Derecho ante el Proyecto Genoma Humano.

Este Proyecto contiene enormes beneficios para la humanidad como la prevención y cura de enfermedades, el entendimiento de nuestro origen y evolución, y muchas otras aplicaciones. Por ello, se hacía necesario un encuentro entre representantes de los Gobiernos, teóricos y profesionales del derecho para adoptar un marco legal que acompañe a los avances científicos en este tema. Se programaron ocho ponencias en las que se trataron: *La libertad del hombre y el genoma, El derecho a la intimidad y el uso de la información genética, El legado genético y el principio de culpabilidad, La patentabilidad de los descubrimientos genéticos, El genoma humano y el contrato seguro, Límites penales de la manipulación genética, La identificación de la persona mediante pruebas genéticas y sus implicaciones jurídicas, e Implicaciones del conocimiento genético en las relaciones laborales.* Cada conferencia se debatió posteriormente en mesas redondas integradas por juristas

de renombre internacional y tras las ponencias se presentaron comunicaciones sobre puntos concretos de ellas. En el acto de clausura de este Congreso Mundial, la Universidad de Deusto anunció la creación de una Cátedra de

Derecho y Genoma que aportará nexos de unión al mundo científico y académico en un futuro, con múltiples acciones y publicaciones resultado de sus estudios y que irán poco a poco dibujándose en el camino a hacer por la misma cátedra.

Dicha cátedra dependerá directamente del Vice-rectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Deusto y sus actividades, respaldadas por el patrocinio de la Fundación BBV y de la Diputación Foral de Vizcaya, contarán con el asesoramiento y apoyo de un Comité de seguimiento constituido por representantes de las tres instituciones firmantes del Convenio.

La futura cátedra se trata de un organismo cuya función primordial será promover y desarrollar la investigación en el campo del Genoma y el derecho, aunque, y dadas las ramificaciones tan patentes en estos días, sobrepasará pronto el Derecho como tal; por lo cual deberá conectar con especialistas de diferentes ramas del saber,

El Rector entrega placas conmemorativas de la Universidad a algunos de los prestigiosos científicos que participaron en el Congreso Mundial del Derecho ante el Proyecto Genoma Humano.



promoviendo contactos y estudios diferentes, seminarios ciclos o conferencias, dando lugar a publicaciones consiguientes que permitan el avance de la ciencia y del desarrollo del hombre. En este sentido, Deusto tiene previsto que el vehículo de comunicación científica sea una revista que se compromete a dar a luz con una periodicidad y calidad que dependerá de todos, porque una iniciativa así plasmada sólo será una realidad si el mundo académico y científico aportan su colaboración futura. En relación con la persona que se hará cargo de esta cátedra, la Universidad considera que ésta sabrá unir las voluntades y el trabajo de todos hacia el tratamiento adecuado de esta importante faceta de los descubrimientos actuales y futuros.

Un viaje a Londres para un lectora de la Revista UD

El Club de Viajes de la Universidad de Deusto entregó el día 4 de junio el premio de un viaje a Londres a Ana Molinuevo

Quintana. Este club universitario nació al comienzo del año de la mano de Viajes Ecuador con la intención de ampliar la actividad universitaria y crear un foro de intercambio de experiencias turísticas con viajes en condiciones especiales. Así se pidió la colaboración a los lectores de esta revista para que escribieran sus sugerencias de viajes y todos ellos entraron en un sorteo de un viaje a Londres para dos personas en hotel de primera categoría. La ganadora sugirió a esta agencia que ofertara viajes a Holanda, Praga, Suiza, Kenia, India y Nepal. Aunque no estudió en Deusto, la ganadora conoció la revista *UD Berriak* por unos amigos que sí lo hacían y desde entonces se suscribió a ella. «Me interesan muchos las informaciones sobre las conferencias y cursos, además leer esta publicación es una forma de no desconectar del ambiente universitario». Para Ana Molinuevo que realizó Filología Inglesa en Vitoria, el ir a Londres va a suponer una experiencia muy interesante «ya que me permitirá comprar libros y visitar de nuevo esta ciudad que me encanta».

Deusto y el Colegio de Abogados fusionan sus Escuelas de Práctica Jurídica para mejorar la formación de los abogados

La Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y el Colegio de Abogados de Bilbao celebraron el día 2 de junio en el Salón de Grados el acto de fusión de sus respectivas Escuelas de Práctica Jurídica para constituir la Federación de Escuelas del mismo nombre. El Decano de la Facultad de Derecho, Francisco M. Lledó, subrayó la importancia de este acto, reencuentro de dos caminos que habían seguido trayectos distintos desde hace años. «Vizcaya no tiene población jurídica tan abundante como para dar cabida a dos Escuelas de Práctica Jurídica dispersas», señaló Lledó y añadió que esta confluencia está basada en el respaldo de dos instituciones que ofrecerán una base teórica y una actuación práctica. «Por ello, no es sólo una fusión de dos entidades diferentes, sino que es una unión de la que ambas salen robustecidas», resaltó. Asimismo, el Decano de la Facultad de Derecho manifestó que la creación de esta Federación es simultánea a la reforma de los Planes de Estudios en donde se da gran importancia a la práctica jurídica. En la ceremonia protocolaria han estado presentes, además de Lledó, el Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguíluz, y el Decano del Colegio de Abogados de Bilbao, Carlos Suárez. El Rector destacó el interés positivo de la fusión de cara a la formación de los futuros profesionales del Derecho. «Tradicionalmente la Universidad ha corrido el peligro de aislarse de la sociedad y crear teóricos sin formación práctica. No obstante, esta línea se va corrigiendo y el academicismo se evita con colaboraciones de este tipo», explicó el Rector.

Ana Molinuevo Quintana, a la izquierda, recibe el premio de manos de la responsable de la Oficina de Viajes Ecuador, Arantza López Ezkurdia.



La Biblioteca de Deusto, testigo documental de la historia de la Universidad

El Derecho, la Historia, la Filosofía, la Psicología, la Economía, todas las ramas del saber tienen su cabida en la Biblioteca deustoense. Fundada en 1886, el mismo año que la Universidad de Deusto, actualmente es la mayor del País Vasco con más de 500.000 volúmenes, entre los que se encuentra una docena de incunables y más de 6.000 obras del siglo XVI al XVIII.

De todo este material destaca una importante colección en Filosofía y Derecho Internacional, varios conjuntos de revistas y tratados internacionales, los fondos relacionados con los Estudios Vascos así como una recopilación de obras entre las que se incluyen trabajos modernos de diferentes materias, libros de referencia, publicaciones periódicas generales y especializadas, medios audiovisuales.

A lo largo de sus más de cien años de vida, la Biblioteca se ha ido adecuando a las necesidades del momento y por ello ahora se encuentra enmarcada en el proceso de automatización de todos los fondos universitarios con el programa DOBIS-LIBIS. Este sistema facilita la consulta del usuario a través de una terminal de ordenador que ayuda a acceder rápidamente a todas las publicaciones. Además, al ser un programa compatible no sólo posibilita la mejora del propio servicio universitario sino que permite la cooperación con otras Bibliotecas en adquisición, catalogación y préstamo interbibliotecario.

Red europea

En 1989, se planteó la posibilidad de establecer una conexión en red entre las diferentes instalaciones DOBIS-LIBIS y en 1990 se estu-

dió el proyecto que se ha puesto en marcha en las Universidades de Granada, Navarra, Oviedo, Sevilla, Salamanca, UNED y Alicante. En este sentido, ya se ha constituido la red y el catálogo colectivo. Y, como un paso más en la extensión de la Biblioteca de Deusto, actualmente se plantea la integración en la red europea de consulta informatizada, que proporcionará, a juicio de la Directora Técnica de la Universidad, Nieves Taranco, el acceso a millones de libros.

Esta renovación tecnológica es simultánea a la ampliación que se está llevando a cabo dentro de la Biblioteca. «Estamos incrementando la superficie con tres plantas subterráneas, de doscientos metros cuadrados cada una, y cuyo plazo de ejecución terminará antes de que finalice el año», explicó Nieves Taranco. Añadió que para el próximo curso se contará con una superficie de 12.000 metros cuadrados.

La primera Biblioteca que comenzó a funcionar en Deusto fue la que tenía la comunidad jesuítica para uso de profesores y que, después, se organizó también para los alumnos. Al principio, los fondos bibliográficos estaban muy diversificados, dispersión que aumentó con la creación de nuevas facultades e institutos. No obstante, este sistema no se mantuvo durante mucho tiempo y se intentó, en la medida de lo posible, concentrar las entonces más de 25 Bibliotecas en una central que agrupaba a todas las anteriores. Esta reestructuración se realizó en 1980. Hoy en día, la Biblioteca reúne todos los fondos del Campus de Bilbao, quedando fuera la de la Facultad de Ciencias Económicas que está a punto de incorporarse con la implantación de la automatización.

La Biblioteca central ha quedado organizada en cuatro secciones, situadas en el edificio central: Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación y Teología; Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Informática, Derecho Internacional, y Estudios Europeos; Estudios Vascos y Ciencias Económicas y Empresariales (situada en el edificio de esta Facultad). Además, ligadas a la Universidad pero propiedad de la Compañía de Jesús, existen dos Bibliotecas altamente especializadas, la Biblioteca de Loyola de Filosofía y la de Teología. Al igual que en el Campus de Bilbao, los fondos de San Sebastián se encuentran centralizados y cuentan con 80.000 volúmenes.

Tras la unificación de los fondos bibliográficos, el siguiente paso fue la agrupación de los servicios bibliotecarios que se dividen en tres grandes grupos: servicios técnicos, de los usuarios y de extensión bibliotecaria. Los especialistas de los servicios técnicos se encargan de la selección y adquisición de fondos bibliográfico.

En el citado servicio también se realiza el proceso técnico y la conservación de los fondos. Para Nieves Taranco, la conservación de los libros en condiciones de temperatura óptimas es una de sus mayores preocupaciones, «también nos cuidamos de la restauración de los mismos, un proceso que se lleva a empresas especializadas», indicó.

Y es así como la Biblioteca cuida sus tesoros y preparada para las necesidades de hoy en día intenta acceder a un mayor número de fondos bibliográficos y multiplicar el uso de los suyos propios.

M.P.



In memoriam

Hasta luego, Padre Chacón



Sucedió un lunes, el 15 de marzo, la tarde ya iba avanzada, yo estaba dando clases en Valladolid, en el Master de INSIDE. En un descanso me avisan que me llaman desde Deusto, me lo imaginé, era Susana, el Padre Chacón había fallecido. Continué mi clase con escaso entusiasmo, terminé unos minutos antes y me fui paseando hasta el hotel.

Por el camino se mezclaban la oración y los recuerdos, con esa emoción que es tristeza y es alegría. Recordé que él había nacido en Valladolid, aunque su familia era de Vitoria y allí se trasladaron pronto; recordé cómo unos años atrás habíamos estado buscando su pila bautismal por aquellas calles. Pensé que se había ido una persona que estaba entre las que más quería, pero se había ido a Dios, desde allí podría ayudarnos, allí podría esperarnos. Me acordé de los buenos jesuitas que el Padre Chacón iba a encontrar, como cuando antaño coincidían en la Comercial: al Padre Bernaola, Iparraguirre, Colinas, Mantilla...; y cómo no, a su buen amigo Pedro Arrupe.

Hacia justo un mes que había cumplido los 88 años, y la evolución de su enfermedad hacía prever un desenlace rápido, por eso no fue una sorpresa; pero es humano resistirse a la marcha de las personas queridas, todavía más si son ejemplares. El era un hombre feliz, que transmitía felicidad; el era un hombre bueno, y ayudaba a ser mejores a los demás. Mostraba sin rubor su amor a Dios, a la Iglesia y a la Compañía de Jesús; también a su Escuela de Minas, su Colegio Mayor, su Universidad Comercial y, cómo no, a su familia, a sus ami-

gos, a sus alumnos. Era un hombre que amaba, y amando enseñaba a amar.

Los que lo hayan conocido en sus últimos años, ratificarán con toda probabilidad estas ideas, pero quizá no sean conscientes de que el Padre Chacón ha sido uno de los mejores científicos que han pasado por Deusto, donde estuvo enseñando desde 1940 hasta su jubilación. Catedrático de la Politécnica de Madrid, autor de libros fundamentales para la introducción en España de la Estadística y la Investigación Operativa, miembro de diferentes Academias (Doctores, Ciencias Económicas y Financieras, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), «Fellow» de la American Statistical Association. Fue un activo congresista y cofundador de la Sociedad Española de Investigación Operativa. La historia de la Estadística y de la Investigación Operativa en España no se concibe sin el papel protagonista del Padre Chacón.

Como buen maestro creó su escuela, una forma de entender los métodos cuantitativos más en la línea del ingeniero o del economista que del matemático puro. Los Escudero, Narvaiza, Rincón, o su sobrino Enrique Chacón, son buenos ejemplos de esa línea de trabajo. Y, esa visión, también ha llegado a los que aplicamos las técnicas cuantitativas en las diferentes ramas de la gestión empresarial.

Pero su gran prestigio nacional e internacional quedaba oculto tras una persona laboriosa y humilde, amiga de ensalzar a los que le rodeaban, fiel a su gente, obediente. Nunca ocupó puestos de mando, pues como le

gustaba contar, el Padre Pereda lo había sentenciado diciendo: «Optimus sane vir, sed omnino ineptus ad munus gubernandi»; siempre consideró este hecho como el responsable de su felicidad posterior. Aunque yo creo que su secreto para ser feliz era el pensar que lo que le pasaba, era lo mejor que le podía ocurrir.

De su generosidad es buena prueba su ingreso en la Compañía. Terminada su carrera, con un brillante futuro por delante, con novia formal..., decidió dejarlo todo y hacerse jesuita. Sólo puso una condición, él necesitaba dormir mucho. Desde entonces hizo lo que le mandaron, estudió, dio clases, atendió a los alumnos, todo lo mejor que supo, y supo hacerlo muy bien.

En los últimos años de su vida siguió dándonos ejemplo y cariño. En el Colegio Mayor, donde vivía, en la Comercial, donde decía su misa. Hasta el final se ocupó de su gente; y sin darnos cuenta, quizá sin ser él tampoco consciente, sacaba lo mejor de nosotros mismos, transmitiéndonos un amor gratuito e inmerecido, pero muy estimulante.

Recuerdo que hablando sobre el fallecimiento del Padre Chacón con Santiago García Echevarría, me comentaba lo difícil que iba a ser sustituir a una generación de jesuitas tan brillantes en lo intelectual y de tan altos valores morales. El que lo consigamos dependerá en buena parte de nosotros, pero no lo lograremos sin la ayuda de la Providencia, en la que siempre confió el Padre Chacón.

Fernando Gómez-Bezares

Arte en la Universidad

«San Bernardo y la Virgen», de Murillo

Al Hermano Oroz, amigo entrañable de muchos años



Simétricamente emparejada con «Lo Spasimo di Sicilia», a la derecha de la puerta del Salón de Grados, se nos ofrece a la vista esta más que discreta copia de «San Bernardo y la Virgen» (que tal es, pese a variantes, la nominación catalogal), cuyo original pertenece también a los fondos de El Prado.

Antonio Palomino de Castro, en «El Museo Pictórico y Scala Optica», no daba una en el clavo tocante a precisiones biográficas y documentales. Hace nacer a Murillo con cuatro años de anticipación en 1613 y fallecer tres calendarios después de la fecha real en 1675, del mismo modo que a Velázquez le adelanta el nacimiento en un lustro y le regala seis almanaques más de vida a la hora de su óbito, no siendo éstas las únicas trufas que hallamos en su profuso y confuso tratado. Sorprendentes pifias en un hombre que, en diversa medida, era coetáneo de los precitados y de

muchos otros prohombres de la grey artística del XVII.

Bartolomé Esteban Murillo es el gran epígono de la pintura española de su tiempo, constelada de consabidos y excelsos pinceles y su lugar es secundario respecto a las cumbres de su época. Sabido es que eso que suele llamarse post-renacentismo, es decir, los vestigios renacentistas que todavía perviven en pleno barroco de nuestra pintura, agonizan pero todavía no mueren y están presentes en los nuevos rumbos plásticos. Gran parte de la obra de Murillo estará informada por afanes de armonía y síntesis entre el Renacimiento ya distante y los dinamismos barrocos, y ello puede percibirse, como en otros temas suyos, en este «San Bernardo y la Virgen».

Una vez más la cronología del cuadro se acompaña del inevitable baile de fechas: para Justi es anterior a 1655; Angulo lo sitúa entre 1650 y 1655, mientras Ma-

yer difiere notablemente de ambos al fechar el lienzo entre 1655 y 1670, con todo lo cual y otros juicios críticos, nos quedamos a dos velas. En modesta opinión del cicerone y sin concreciones imposibles, «San Bernardo y la Virgen» corresponde a la penúltima etapa de Murillo, enclavada más o menos entre 1670 y 1675, humilde punto de vista que tiene apoyos argumentales bastante prolijos y que no son de este lugar.

«San Bernardo y la Virgen» es, sin duda, uno de los cuadros más equívocos del pintor sevillano y en él confluyen renacentismos y elementos barrocos. De un lado, las figuras del Santo y de la Virgen aparecen ordenadas en rigurosa diagonal que se complementa, formando aspa, con la otra oblicua que hilvana los angelotes del término superior izquierdo con el inferior derecho de más angelotes, pañizuelo, báculo y libros en primer plano.

Recursos típicamente barrocos que dinamizan la composición, a los que se oponen verticales que asientan y vertebran el cuadro: una que va desde la imagen virginal hasta los antedichos libros y báculo y otra que unifica a los angelotes superiores con el eje vertical de San Bernardo. Verticales ambas que contrapesan el aspa barroca, con feliz resultado de armonización entre opuestos estilos y lenguajes.

Entre los platillos antagónicos de post-renacimiento y barroco, logra Murillo un justo fiel de balanza y acierta a sintetizar lo dinámico con lo estático, lo pesante con lo volante y expresivo de todos los barroquismos. Viene a pintar el hispalense cuando ya empiezan a agotarse las fórmulas a seguir en la pintura española a lo largo de la centuria decimoséptima.

Bartolomé Esteban Murillo pinta ya evadiéndose del «tenebrismo» que Ribera había sembrado a voleo en los talleres del Guadalquivir. Sus figuras y asuntos no se ven aprisionados por la doble tenaza de luz y de sombra que presiona dramáticamente los volúmenes y que, a la contra, Murillo resuelve en términos de graduales y fundidos valores de luz y de color, con resultados de patente originalidad.

Murillo padeció la plaga de los encargos conventuales y de grandes personajes, que le condenaron a un trabajo de forzado, obligándole a echar mano de una legión de ayudantes y discípulos, entre los que se contaba el vizcaíno Iriarte, autor de «países» (paisajes de fondo) para muchos cuadros del maestro. Hercúlea tarea la de nuestro andaluz, de paleta siempre acuciada y aperreada y uno recuerda aquellas quejas posteriores de Goya desde Madrid, cuando le dice a su amigo Zapater que, de vez en cuando, puede pintar «de capricho». La muerte sorprende a Bartolomé

Esteban en 1682, al caerse de un andamio cuando pintaba el retablo mayor de los Capuchinos de Sevilla. «Se le salieron los intestinos» (hernia estrangulada, sin duda) al decir y escribir no muy fiables de Antonio Palomino.



El testamento de Isabel la Católica, de Eduardo Rosales

Pasa con la pintura de historia lo que pasa con la novela histórica, que ambas no aciertan a casar lo imaginativo y literario con lo histórico y documental. Desde «Las ruinas de Palmira» de Volney, la «Fabiola» de Wisemann, el «Quo Vadis» de Sienkiewicz, «Los últimos días de Pompeya» de Bulwer Lytton, «Amaya o los vascos en el siglo VIII» de Navarro Villoslada, incluyéndose el «Espartaco» de Giovagnoli, y hasta «La campana de Huesca» de Cánovas, la novela histórica es un mundo de cartón piedra sin vuelo narrativo ni histórico, con sus lógicas excepciones: el Tolstoi de «Guerra y Paz», el Stendhal de «La Cartuja de Parma», Balzac y algunos «Episodios Nacionales» de nuestro Galdós...

En la pintura de historia del XIX español hay sobrecarga de asuntos en detrimento de valores estéticos y formales. Corriente iniciada por Eduardo Cano con su «Colón en La Rábida» y seguida por la «Rendición de Bailén» de Casado del Alisal, por el catalán Mercadé, por Pradilla con «La Rendición de Granada», continuada por Gisbert y su «Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros», entre una larga lista de la que hago gracia al lector. Pintura, en suma, que carga la suerte de lo temático y anecdótico sobre

lo artístico y que, pese a calidades indudables, se traduce en efectos que sofocan lo pictórico en el cuadro, asemejándose a un museo de figuras de cera. Algo parecido acontece, de distinta manera, con los pintores del neoclásico francés —tan repercusivo en nuestra historia pintada de la pasada centuria— y de otras áreas europeas.

«El testamento de Isabel la Católica» de Rosales, cuyo original corresponde al madrileño Museo de Arte Contemporáneo y del que poseemos una buena copia en la Universidad, fue pintado en 1863 y presentado un año después en la Exposición Nacional de Bellas Artes(1). Ejecutado



en poco más de seis meses, previos doce estudios acompañados de bocetos y dibujos, es obra en la que el artista comienza a rescatar nuestra pintura de historia de su anecdótico formulario y trivial.

«Agoniza la gran Reina
y es gran dolor no salvarla»...

al poético decir de Marcos Rafael Blanco Belmonte. Tal es el tema de este gran formato de Rosales. A la izquierda, el rey Fernando aplastado por la pesadumbre en su sillón fraileruno y flanqueado por su hija Doña Juana de triste destino. A la derecha, el grupo de grandes dignatarios de la Corte: Cisneros, Deza, Velázquez, el se-

cretario Carraga... Ambos grupos en ángulo que converge hacia el lecho de la Reina y cuyo vértice de composición viene a rematarse en la pareja de fámulos del fondo. En total, diez personajes repartidos compositivamente en abanico, en perfecta compensación dentro del esquema del lienzo. Rojos del atuendo real y blancos mates de la Reina, son las notas cromáticas, animadoras y en feliz contraste, con la paleta de sordas y graves entonaciones distribuidas en las restantes zonas del conjunto. La pincelada de Rosales se hace más suelta y larga, más libre y mandona, sin perjuicio de nítidos contornos sin desmayo.

Afortunada conjunción de estilo, técnica y contenido en este cuadro de Eduardo Rosales, que acierta a plasmar lo que llamaríamos, parodiando a Fray Luis, un «silencio sonoro». Dicen que los habitantes de las cataratas, cuando se trasladan a otro lugar, «oyen el silencio» y algo semejante acontece con nuestro pintor. Silencio denso y dramático el de este cuadro, que parece oírse en la gravedad de la escena. Diríase que a nuestros oídos llega el musitar agónico de la soberana dictando al escribano las famosas cláusulas testamentarias.

Eduardo Rosales pinta «El testamento de Isabel la Católica» cuando le falta una década para morir, con la tuberculosis que sufre desde muy joven y casi a punto de la ceguera total. Aún pintaría «La muerte de Lucrecia», «La Presentación de Don Juan de Austria al Emperador Carlos V» y el célebre «Desnudo del baño». Pero en él se redime nuestra pintura de historia del XIX, de sus pintoresquismos y cursilerías narrativas y por demás literarias. Dos años mayor que Fortuny y muerto un año antes que el gran catalán de Reus, ambas figuras se constituyen en heraldos de no pocas direcciones contemporáneas de la pintura.

Luis Lázaro Uriarte

(1) Quien se muera de curiosidad por ver la copia del cuadro de Rosales, acuda al Hno. Oroz, que le facilitará la entrada a la estancia de la antigua Junta de Patronato. Contando, claro, con la suerte de que no tenga encrespada aquel día su nobilísima sangre navarra. Su gran antecesor en el cargo, Beato Hermano Gárate, era llamado «Hermano Finuras», a causa de su extrema amabilidad, por los estudiantes deustenses de hace más de tres cuartos de siglo. En su proceso de beatificación, a la hora de traducir el sobrenombre al latín, se optó por «Frater Urbanitas», que no queda muy cabal para la peculiar e intraducible matización del apodo estudiantil. Dado que el Hno. Oroz se llama Urbano, no hay que negar la feliz y animadora coincidencia para quien desee contemplar el trasunto de Eduardo Rosales.



Euskara eta linguistika (II)

Gai honi buruz Deustuko Unibertsitatean eman zen mahainguruan zenbait ideia interesgarri eskaini bait zitzaizkigun, ongarri iruditu zaigu haren berri ematea, hemen, UD-n. Dagoeneko han eman ziren linguistikaren pare bat korronteen araberrazko ideia eta berriak jasoak dituzu jadanik aldizkari honetan. Oraingoan, beste hizkuntzalaritza korronte baten eskutik aipatu ziren ideien berri emango dizugu, hartara ezagutza zabalagoa izanaz gainera, beharbada, Enseikarreen 8. zenbakia eskuratzeko egarria sortuko zaizu, beronetan bait duzu mahainguru honetako emankizuna osorik.

Kontutan har dezagun, bestalde, honako galdera hauek izan zirela abiapuntu mahainguru horretan: Zein aportazio egiten dizkio linguistika korronte horrek euskararen ikerketari?, eta besterantz, ikuskera molde horren arabera ari diren euskarari buruzko ikerketek zer aportatzen diote linguistikaren teoriari?

Bi galdera hauek mahainguruan egon ziren partaide bakoitzari aplikatu zitzaizkion. Eta mahainguruan estrukturalismoari buruz esan zirenak laburbilduko ditugu oraingo honetan.

3. Euskara eta linguistika estrukturalista

Karmele Rotaetxe EHU-an katedradunak eutsi zion hizkuntzalaritza korronte honi. Lehenengo, estrukturalistaren nozioa honela aurkeztu zuen: «Errealitatea ikusteko, aztertzeko eta adituteko, gure mende honen bigarren hamarkadatik aurrera hedatzen den mugimendu orokorra dugu.

Ez dagokio soilik linguistikari...».

Baina mahainguruaren kasuan estrukturalismoa linguistikari dagokionez aztertua da. Eta linguistikan estrukturalismoak aldakuntza handiak eragin zituen, zenbait nozio berri gauzatuz. Izan ere, hizkuntza «ahozko errealitatea da eta ahozko errealitatez jaso eta aztertu behar da».

Karmele Rotaetxek, era berean, linguistika eta filologia bereizi zituen:

«Linguistika ez da Filologia, ez helburuaren aldetik, ez metodologiaren aldetik ez eta batako eta besteak dituen abiapuntuen aldetik (...) Filologia aintzinako (eta, noski, idatzitako) testuetaz arduratzen bada, hizkuntzalaritzari garai bateko hizkuntza interesatzen zaio. Filologiarako, munduko hizkuntza guztiak parekoak izaten ez diren bitartean, Linguistikaren ikuspuntutik hizkuntzen arteko hierarkizaziorik ez dago».

Linguistika estrukturalistaren eremua mugatuz, estrukturalismoa linguistika orokorraren adar batez, hau da, linguistika deskribatzaileaz, arduratzen da. Hau da gizaldi honetan linguistikaren berritzeari oinarriak eman zizkion planteamendua.

Arlo honetan, euskarari dagokionez, «deskrizioak eratzeak Estrukturalismoak eskainitako ereduak eta bideak ez ditugu gureganatu. Ahozko euskara ez dugu behar den moduz ezagutzen, deskrizioak falta zaizkigulako».

Estrukturalismoak Saussuregandik jaso eta landu dituen nozioen artean daude baita hizkuntza eta hizkera. *Hizkuntza* nozioa

—nahiz eta era ezberdinetara gauzatu hizkuntza herriaren ahotan, kolektibitate osoarena da, eta, hala denez, errealitate abstraktoa. *Hizkera* nozioak, berriz, gauzatze ezberdin horiek adierazten ditu.

Era berean, beste nozioetatik bat *hizkuntz zeinua*-rena da, eta estrukturalismoaren esanetan, honomatopeiak kenduz gero, *hizkuntz zeinuek* ez dute motibaziorik, konbentzionalak dira. Baina euskararen kasuan egon izan da zeinuak motibatuak direlako us-tea; esaterako, hala uste zuen Astarloak. Eta, bestalde, badugu gaurregun herriaren konbentzio orokorretatik aldentzeko halako joera bat, esaterako, *eskerrik asko* isildu eta *mila esker* ia erabat erabiltzen duenean ETB-k.

Azkenik, *sistema*-ren nozioa, hau ere Saussure-ngandik jasoa. Hizkuntz unitateak harreman es-tuan daude, alegia, elkarren artean. Hala ez balitz ez legoke unitate horien berri ematerik. Geroztik ikusi izan da hizkuntz sistemak ez direla hertsia, irekia baizik, sistema guztiak bezala mugimen-duan daudenak. Gainera, ikusi da sistemen barruan badirela azpi-sistemak. Eta nozio hau garrantzia handikoa da hizkuntzetako barietateak azaltzeko.

«Euskararen kasuan, gu-
txienez bereizi behar diren az-
pisistemak dialektoak dira. Horregatik, orain dela gutxi Euskaltzaindiak antolatutako Dialektologiaren Kongresuan, erakutsi dut euskalki bat gaitzetsi baino lehenago ezagutu behar dela zein den bere fun-
tzionamendua sistema osoaren barruan eta zelakoak diren bere harremanak beste dialek-
toekin, beste barietate soziale-

kin eta normarekin (hau da, euskara batuarekin)».

Sistemaren eskutik etorri da *egitura*-rena, hizkuntza ez da hitz solteen zerrenda, ez beste hiz-
kuntza baten kalkoa, baizik eta hizkuntza bakoitzak egitura bere-
ziak dituelarik, linguistikaren egitekoa da egitura horiek erabat aztertzea. Hain zuzen, hizkuntz azterketakoan erakutsi du estruk-
turalismoak prozedura emanko-
rra, perpausetako zatiak sinbolo ordenatuen bidez aztertzea. Lin-
guistika aplikatuen eredu horiek jarraituz gauzatu ziren arau fonolo-
giko eta gramatikalak. Alabai-
na, euskarari dagokionean honela dio:

«... betiko atzerakada dugu, oraingoan justifikatua bada ere: Estrukturalismoaren ekarpenak Linguistika Aplikatuen ageri zirenean, ez genuen guk euskara ikas/irakasteko posi-
bilitaterik eta.»

Estrukturalismoak eskaini di-
gigun abiapuntuak adierazi eta gero Karnele Rotaetxek estruk-
turalismoaren eskola ezberdinen ekarpen nagusienak aurkeztu zi-
tuen mahainguruan.

Copenhague-ko eskolak *erla-
zio* konzeptua landu zuen: siste-
maren barruan osagai guztiak harremanez lotuak datoz. Horre-
xegatik hizkuntz ikasketetan er-
lazioak dira aztertutako beharrezko eta ez osagaiak. Erlazio horiek adierazteko *funzio* konzeptua landu zuen gainera eskola honek. Bide hori landu du Relational Grammar-ek eta Karnele Rota-
etxek berak ere *Estudio estructural del euskara de Ondarroa*-n gramatika molde haren eskaini-
tzen duen frogarik erabili zuen.

Eskola honetatik datorren bes-
te konzeptua *formaren bikoizta-
suna* da. Hizkuntza forma soilik zela esan zuen Saussurek, eta ez sustantzia. Copenhague-ko es-
kolak, berriz, bi eratako formak bereizi zituen, biak hizkuntz zein-

nua osatzen dutelarik: «adieraz-
penaren forma eta edukiaren for-
ma». Eskola honetan Hjemslev nabarmendu zen bere ekarpene-
kin.

Karnele Rotaetxeren esanetan ahazturik dugu formaren bikoiz-
tasun hori euskararen inguruko azterketetan:

«edukiaren (edo adieraziaren) formak ez du, orain arte behi-
nik behin, interes handirik sortu gure artean. Bestalde, entzuten eta irakurtzen diren esaldi asko *trasposizio* hutsak dira (hau da, gaztelarak bul-
tztatutako kalkoak), bikoizta-
sun hori zaintzen ez dutelako; nire *Sociolinguistika* liburuan (1988) aipatzen dudana *ez du hamar egun ere eginen*, adibi-
dez, adierazpen formaren al-
detik euskara da, zalantza ba-
rik baina adieraziaren aldetik, ez da. Euskarak beste era ba-
tean egiten baitu edukiaren taiuketa eta igaro den epea adierazteko *hamar egun ez di-
rela, ez duela*, eta antzeko esamoldeak ditu; aipatutakoa da hitz hitzez: *no hará sino diez días*».

Pragako eskolak *gramatika* eta *pragmatika* bereizirik, *gramatika*-
rako bi osagai nagusiak —suietua eta predikatua— *tema* eta *rema* deitu zituzten. Baina «Pragako estrukturalismoan, hizkuntzaren helburuari dagokion oinarria abia-
puntutzat hartzen da: oinarri teleo-
logikoa [helburuzkoak] dute hiz-
kuntzek guk, hiztunok, elkar komunikatzeko erabiltzen ditu-
gulako».

Pragako eskolak landu zuen, fonetika eta fonologiaren arteko ezberdintasuna:

«Soinuen eta fonemen arte-
ko aldeak kualitatiboak bait
dira eta ez kuantitatiboak. Fo-
nema bakoitzaren ezaugarriak ematean, gerozo zenbait iker-
kuntzak Fonetika Artikulato-
rioaren hatzak (edo rasgoak)

erabili ordez, Fonetika Akustikoarenak proposatu dituzte (hauek ere estrukturalista batetik sortutakoak, Jakobson-ek, alegia). Bigarren motako rasgo hauei esker, hobeto ikusten da fonema unitate abstraktoa dela eta gauzatzeko momentuan rasgo multzoa dela. Edozein kasutan, fonologiaren objektua (...) ezin da isolatu hizkuntza-ren helburutik: fonemak dira, hain zuzen ere, ditugun unitate artikulagarri minimoak hitzen arteko bereizketak egiteko; eta jakina halako bereizketarik egingo ez bagenu, ez ginateke komunikatzeko gai izango».

Puntu honetan Deustuko Unibertsitateko irakasle talde bat fonetika akustikari buruz egiten ari den lana aipagarria dela esanaz gainera, lan gehiagoren beharrean gaudela zioen. Bestetik, maila fonikoari buruz galera arriskuak ikusten zituen Karmele Rotaetxek:

«gauza jakina da euskara batua fenomeno foniko asko baztertu egin dituela (Bizkaierazko glide kontsonantikoak, adb.) eta ez dakiguna da ze onorio mota izan duen baztertze horrek hiztunengan, fonema hiztunak duen errealtate mentala dela kontutan izanik».

Eskola honek kontutan hartutako arazoen barruan bada beste puntu interesgarri bat: hizkuntz barietateena. Eta honi garrantzi handia eman zion Karmele Rotaetxek. Izan ere hizkuntza mota bat baino gehiago bereizi behar zirela irakatsi bait zuten, sailkapen bat ere ematen zutela: poetikoa vs. intelektuala, eta hau, teorikoa vs. praktikoa. Guzti hau hizkuntz erabileraren helburuak, hau da, izakera teleologikoak eragiten du:

«Erabiltzen dugun hizkuntza moetaren helburua guztiz ezberdina da poesiaz ari gare-

nean eta lagunekin berba egiten dugunean, adb. Harrezkero, hizkuntza askotan (ingelesa edo frantsesaren kasuak argi daude) erregistroak bereizten dira eta horien arteko aldeak hitzunei erakusten zaizkie irakaskuntza orokorrean. Zer esanik ez, hizkuntza horien ikas/irakaskuntzaren metodologian diferentzia horiek kontutan hartzen dira, hizkuntza baten bizitzasuna agertzen dutelako».

Beraz, hizkuntzalarien ikerketek hizkuntzaren heterogeneotasuna azpimarratzen dute eta Hauvranek jarraituz honako hau baieztatu zuen: «adostasuna izan behar dela barietatearen eta eremu sozialen artean».

Karmele Rotaetxeren esanetan, oso modu berezian hartzen dira barietateak:

«Ahozko euskara, gehiengotik mesprezatua izaten da eta askoren ustez benetazko euskara Literaturakoa edota eleiza Oratoriakoa da, soilik. Hitzunek (edo hiztun askok, behinik behin) eguneroko bizitzan darabilten euskara mota ez da «ona». Horregatik, agian, ahozko praktikaz arduratzen diren ikerketak Dialektologikoak izan beharko lirateke, gehiengotik ustez. Hau, baina, ez da egia. Dialektoa ahozko barietatea izaten bada ere (eta idatzitakoa ere bada, sarritan), ahozko barietate guztiak ez dira dialektalak, eremu sozialek ekarritakoak baino (...) Arazo honetan (...) pentsa daiteke euskararen erregistroak mantendu eta bizkortu ordeztu, homogeneitateko joera nabaria dela. Eta hau ez litzateke ona izango Pragakoek azaldu zuten arazoi bategatik: hizkuntza bizi guztiak barietate + formalak eta - formalak eskaini behar dizkiete hiztunei».

Parisko funtzionalismoa deitzen du Martinet-ek sortutako korrontea. Hizkuntza gizarteak darabilen tresna delarik, «gizarte horren barruan funtzioaren bat betetzen duten hizkuntz elementuak *pertinenteak* izango dira, haiei esker komunikazioa posible delako». Hizkuntzaren deskribazioa egiterakoan osagai horiez arduratu behar du, bada, hizkuntzalariak.

Korronte honek erabilitako beste nozio interesgarrietako bat artikulazio bikoitzarena da: badira hizkuntzan unitate adierazgarriak eta badira unitate bereizgarriak (fonemak). Bigarren hauek ez dute edukirik baina lehenengoak bereizteko beharrezkoak dira.

Eskola honen barruan nabaria den beste nozioetatik bat ekonomia-rena da. Hizkuntz aldaera bi joerek eragiten dute: komunikazioa ziurtatu nahiak zehaztasuna eskatzen du batetik hizkuntzaren erabileran, errenduntiaz baliatuz eta, bestetik, komunikazio honen gauzatzean ahalik eta energiarik gutxien xahutu nahi du, soiltasunera jotzen duela. Bi joera hauek baldintzatzen dute bakoitzaren hizkera bai eta hizkuntzen eboluzioa.

Linguistika aplikaturako emankorra izan da funtzionalismoaren teoria eta metodologia, hala, ikus/entzun metodoak eratzekoan. Azpimarratu zuen, era berean, Martinet-en aportazioa handia izan dela euskararen fonetika historikoaren ezagutzarako; hain zuzen, euskal kontsonanteen antzinako sistema ezagutzeko.

Euskararen arloa etorriaz, hizkuntzaren desegituratzea frenatzeko sortu zela batua aitortu eta gero, fenomeno batzuk diglosiak eraginak badira ere, besteak hizkuntzaren eboluziotik datoze-la baieztatu ondoren, euskararen ekonomia legeaz ikerketarik eza ageri zela salatu zuen, «honetarako giro onik ez dago» baieztatu zuelarik.

Ameriketako estrukturalismoak garrantzia eman zion banaketaren konzeptuari hizkuntz unitate kategoriak finkatzeko eta ezagutzeko garaian. Distribuzionalismoa deitua izan da eskola hau. Morfonologiak arduratua. Eskola honen barrua gauzatuak izan ziren forma *azalezko* eta *azpiko*-en konzeptuak, nahiz eta gero gramatika sortzailearen eskutik etorri zaizkigun. Eta hor jokoan da goen arazoa hau da: ageri diren formak azpian dauden formen errepresentazioak dira. Eskola honetako Bloomfield-i zor zaizkio perpausaren eta hitzaren definizioz onenak eta Harris-i lehenengo transformazioak proposatzea.

Dena dela, estrukturalismoak jaso dituen salaketaz, hau da, *taxonomia hutsa* egin duelakoaz defenditu egin zuen, izan ere, bere esanetan, deskribioa egiten denean taxonomiaz derrior arduratu behar da lehenengo hurbilketan. Sailkapen zientifikoa egitea, datuak jasotzeaz gain, datuen konpatibilitateak finkatzea bait da.

Guzti honetara eta eskola guztiez gain linguistika deskribatzailaz arduratu da estrukturalismoa. Beraz, linguistika korrontetzat ikusten du Karmele Rotaetxek. Hizkuntza gizartean bizi delarik hitzunengandik ezagut daiteke hizkuntza; ez da, ordea, hitzun idealik, ez komunitate homogeneorik. Zientzia oinarri bezala indukzioa eta dedukzioa onartzen ditu; datuak, berriz, usariotik jasotzen ditu.

Copenhague-ko eskolaren salbuespena eginez gero linguistika korronte honetako eskola guztiek onartzen dute hizkuntzak gizartean funtzionatzeko duela, eta honen ondorioz eta William Lavoven esanetan linguistikaz aritzean kontutan izan behar da «aldaera sinkronikoa gure begi bistan jatzotzen dela, hizkuntzak ingurune sozial baten funtzionatu behar duelako, nahitaez».

Mugak eta akatsak aipatzera koan honako hauek izendatu zituen: lengoaiaren linealtasunari garrantzia gehiegi ematea eta jokera ahula.

Eta linguistika estrukturalaren ekarpenak kontutan hartu ondoren, euskara mailan egin diren ikerketak aipatzera abiatu zen. Puntu honetan, berriz, planteamendu erradikala egin zuen:

«1. Ikerketa batek, teoria bati benetako aportazioa egiteko, beste teoria alternatibo bat aurkeztu beharko luke. Halakorik ez da gure artean jazo, hizkuntza teoriarik sortu ez dugulako».

«2. Teoriatzat ulertzen bada, garai batean euskararen (edo beste hizkuntzaren baten) puntu bat/batzuei buruz eman diren azalpen multzoak (**teoriarik** litzateke, ez **teoria**) ukatuak direla eta beste teoria bat proposatzen dela, orduan euskararen ikerketek zeozter egin dute.»

Bigarren puntu honetan abiapuntua hartuz kexu izan zen euskararen ikerketetan kanpoko ereduak hartu izan direlako, latinarena, esaterako. Eta honen eraginez euskara hizkuntza flexibotzat hartu izan delako, hala, «deklinabi-deaz» hitzegiten denean. Alabaina, euskara hizkera eranslea da eta ez flexiboa.

Eta euskal azentuari buruz jardantik emanak zeuden aportazioaz gainera, ikerketak mendebaldean egin eta gero, 1977, 1978 eta 1981ean emandako bere teoriaren aipamena egin zuen:

«Mendebaldeko euskalkien datuak aztertu eta gero, erakutsi nuen euskal berbetan silaba batek (hasieratik kontatuz, bigarrenera gehienetan) indar-azentua dakarrena. Horrezaz gainbera, Estrukturalismo teoriak baliatuz (GARDE, 1968) zera azaldu nuen: singularra denean -a artikularen

doinua altua zela silaba horren frekuentziaren armonikoak gorantz doazelako, nahiz eta indarra handitu barik. Hau esanda, kontutan eduki behar da -a artikulua enklitiko dela eta, berez, azentugabeturik, enklitiko denak bezala. Beraz, entzuten den gailentzea *azentuoihartzunari* dagokio. Bidenabar, azaldu nuen doinu-oihartzuna zabaltzen dela «sapalda» batean (plateau accentuel), azentudun silabatik eskumara».

Azkenik, Karmele Rotaetxek ergatiboaren kasua aipatu zuen. Zenbait autore garrantzitsuk eutsi izan bait diote *nork-nor* aditza pasiboa delako teoriari, hala nola, Schuchardt, Tovar, Jakobsonek. Dena den Mitxelena esana zuen arazo honetan ez zitzaiola zezenari adarretatik heltzen, baizik eta ihes egiten zitzaiola. Karmele Rotaetxek teoria hori «faltsatu nuen, ergatiboa usjetoa zela azaltzean», hain zuzen 1977, 1978, 1980ko lanetan.

Bukatzeko, zera zioen: «teoria baten barruan egin diren euskararen ikerketek teoria hori egiaztatu dutela». Bestalde, estrukturalismo eskola esplizitoki abiapuntutzat hartu duen gure arteko ikerketarik ez zuela ezagutzen aitortu zuen, eta, amaitzeko, «linguistikaz arduratzen den edonori euskara oso hizkuntza jakingarria zaiola, bere inguruan dituen hizkuntzen tipoez urrutiz delako» baieztatuz amaitu zuen bere emana.

Juan Otaegi

Un secreto del papel: la filigrana

No es raro observar, cuando se paga en un comercio con un billete de cierta entidad, que el comerciante examine al trasluz la cantidad entregada. Se trata de una medida de precaución. Al trasluz se descubre un dibujo interno al billete y no aparente a simple vista, cuya constatación puede dar la seguridad de la autenticidad de la moneda empleada.

Lo que poca gente sospechamos es que esa filigrana o marca de agua, como también se le llama, se encuentra no sólo en los billetes, sino también en muchos de los papeles que empleamos. Dando un paso más adelante, se nos puede escapar, que remon-tándonos al pasado, muy en particular a los libros del s. XVI, de los que voy a tratar y que descansan en los casi monásticos ana-queles de la Biblioteca del San-tuario de Loyola, tienen una relación muy peculiar con las fi-ligranas o marcas de agua del pa-pel.

Se nos dice que el papel lo in-ventó un oscuro personaje con el nombre de Tsai-Loun, cuya vida se desarrolló 100 años después de Cristo en China. La entrada en occidente de este importante ele-mento cultural se lo debemos a los árabes. Hacia 1150 ya funcio-naba una de las primeras fábricas occidentales de papel en Játiva, cerca de Valencia.

La primera marca de agua aparece hacia 1282. Es una cruz. En 1285, una flor de lis con la inicial B. En 1286 la letra I.

Esta característica suscitó en nuestros días multitud de pregun-tas: ¿Las filigranas tenían un sen-tido simbólico y querían transmi-tir un mensaje semisecreto a los

futuros comprobadores de esta cualidad del papel? ¿Trataban los fabricantes de papel de inmortalizar su memoria, dejando en los documentos más importantes de la época su firma y señal perso-nal? ¿Pretendían simplemente in-dicar la clase de papel? ¿Les in-teressaba con fines lucrativos y de propaganda indicar la proceden-cia, la región o ciudad donde se había fabricado? ¿Tenían interés en dejar constancia del año de elaboración? ¿Pretendían incul-car una máxima o leyenda con una información de la época o del príncipe reinante?

Todas estas hipótesis se han barajado. Según el parecer de unos y otros estudiosos se han ido rechazando o aceptando unas veces en su totalidad, otras par-cialmente.

Harold Baylay en un trabajo de 1903 sostenía que la filigrana del pez que se muerde la cola es un símbolo de la sabiduría eter-na, la flor de lis, un emblema de la Trinidad, el gallo, representa-ción de la aurora, etc.

Un simbolismo de este tipo ha sido rechazado. Admitiendo que los objetos representados en las filigranas puedan tener esta o aquella traducción simbólica, son unos dibujos tan simples y comu-nes, que sería necesaria una prue-ba consistente de tal significado simbólico.

Entramos en el terreno de la historia cuando en 1567 tropeza-mos con unos reglamentos de los cónsules y jueces de Thiers exigiendo: «que en adelante cada maestro hará su nombre y marca en las hojas que fábrica, ponien-do en cada hoja las dos letras del nombre y apellido...». Orden que corroboró Enrique III de Francia



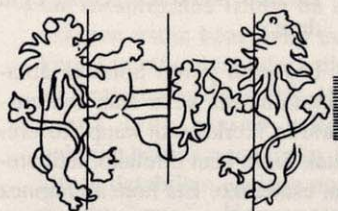
(1 A)



(2 A)



(3 A)



(4 A)



(5 A)

en otro reglamento. Pero ya mucho antes, a partir de 1307, se encuentran en las filigranas los nombres completos de los fabricantes.

Parece que se ha desvelado el oculto sentido de las filigranas, pero la inquietud y las preguntas persisten. ¿Qué hacemos cuando no aparece el nombre completo del fabricante de papel? ¿o cuando es la misma filigrana con pequeñas variaciones?

Es claro que en estos casos las letras no siempre reflejan el nombre del fabricante, sobre todo cuando la marca de papel representa el escudo de una región o ciudad.

Había llegado el momento en el que los encargados de elaborar el papel cayeron en la cuenta del poco sentido que tenía poner su nombre, cuando muchísima gente por ignorancia no podía leerlo. Por otro lado la presencia de varias fábricas en cierta región invitaba a utilizar los mismos signos en el interior del papel. Así sucedió por ejemplo con la cruz de Basilea, el escudo de Francia o el león de Zurich.

Las filigranas se convirtieron en distintivos de variedades de papel, hasta llegar en el s. XVIII a designar las distintas clases de papel por las filigranas: la campana, el racimo, etc.

Luis XV en Francia ordenó por dos reglamentos, el del 27 de enero 1739 y el del 18 de septiembre 1741, la obligatoriedad de consignar la fecha de fabricación del papel en la filigrana.

De esta forma la marca de agua se ha convertido en una fuente de información indispensable para la datación de un documento, el origen del papel, la fábrica, el fabricante e incluso el príncipe gobernante de la época.

En los libros del s. XVI de la Biblioteca del Santuario de Loyola, no hay duda de que el papel tendrá este distintivo y determinación de autenticidad.



(1 B)



(2 B)



(3 B)

Pero al lado de la industria del papel se desarrolla la del libro y su edición. Los editores, lo mismo que los fabricantes de papel, buscaron para sus tareas de edición signos distintivos que generalmente colocaban en la portada del libro o también en el colofón.

El dato curioso entre editores y papeleros es que eligen los mismos elementos diferenciativos.

Naturalmente los recursos artísticos de los fabricantes de papel son muy pobres. Un filamento que introducen en la pasta de papel y que deja una señal indeleble en el interior del mismo.

Pero los editores disponen de artistas, que trabajan la piedra, madera o cobre y componen imágenes de irresistible atractivo y notable plasticidad.

La flor de lis es una de las marcas de agua más antiguas y de más duración en el uso hasta nuestros días. Ha dado lugar a distintos nombres para la calidad del papel, flor de lis grande y pequeña, titulación hecha oficial por una ordenanza real de 1741. Se ha usado en Italia, Alemania y sobre todo en Francia. Hay multitud de variedades.

Luc'antonio Giunta impresor veneciano, cuya actividad se extendió desde 1503 a 1567 ornamenta (Imagen 1B) un índice a las obras de Sto. Tomás de Aquino, en 1539 (Signatura topográfica A II 417) con una elegante flor de lis aislada. Tiene su paralelo en el n. 6938 del repertorio de filigranas de Briquet (Imagen 1A). Imagen parecida que en 1600 graban también en Venecia (Imagen 1C) en la portada de las Decretales de Bonifacio VIII los mismos impresores (Signatura topográfica A II 457).

La cruz símbolo del cristianismo que se ha introducido en los escudos de armas, en los adornos y estilo de la edad media, necesariamente entró en los dibujos de las filigranas en todas sus varie-



(4 B)



(5 B)



(1 C)



(2 C)



(4 C)

dades: cruz griega, latina, de S. Andrés, de S. Antonio, la de Lorena, disimuladas en anclas, estilizadas en flores, etc.

Pedro Madrigal, editor madrileño, adornó la portada de la «Vida de S. Ignacio» escrita por Pedro de Ribadeneira con una cruz (Imagen 2B), pero en lugar de pedestal, aparece el corazón con tres clavos y el acrónimo del nombre de Jesús, signos de su procedencia jesuítica.

De la misma manera Tomás de Guzmán imprime en Toledo una *Vida de Cristo* de Cristóbal de Fonseca. Un calvario grabado en cobre adorna su portada (Imagen 2C).

Ambos dibujos tienen su paralelo en el repertorio de filigranas de Briquet n. 5656, un papel fabricado en Venecia en 1487 (Imagen 2A).

Los leones. El león es símbolo de S. Marcos evangelista, que entra dentro de las armas de Venecia. Lo más probable es que la mayoría del papel con esta filigrana provenga de la República de Venecia. Los dibujos más antiguos de las marcas de papel nacen hacia 1378.

Paradójicamente tiene su réplica en las prensas de Horacio Cardon lionés, con la leyenda latina: «la dulzura proviene del fuerte» (Imagen 3B). Se trata de una edición del Códice de Justiniano de 1612 (Signatura topográfica B II 2). Su correspondencia en el repertorio de filigranas de Briquet es el n. 10550 (Imagen 3A). Papel que se fabricaba en Luxemburgo en 1591.

La pareja de leones que sostiene un escudo está representada en los n. 1454, 1455 (Imagen 4A) del repertorio de filigranas de Briquet. Aquí se señala como lugar de procedencia del papel dos ciudades distintas: para el primero Marburg con la fecha 1562 y para el segundo Ribeauville con la de 1573.

El mismo motivo es asumido por el editor Johann Clein (Cleyn), que imprime en Lyon desde 1501 hasta 1521. En la Biblioteca del Santuario de Loyola existe un ejemplar de las obras de Alvaro Pelagio «Sobre el llanto de la Iglesia» de 1517 (Imagen 4B). Los dos leones sostienen un escudo con la cruz y las iniciales del impresor I.C. (Signatura topográfica A II 406).

Aparece patentemente la amplitud de uso de este motivo decorativo en la obra de otro impresor Jehan Petit o en latín Johannes Paruus (Imagen 4C), que edita una «Cathena aurea super Psalmos» del cartujo Francisco Puteo en 1534. (Signatura topográfica A II 407).

El grifo. Animal fantástico y mitológico muy del gusto de fabricantes de papel y de editores, con la parte superior del cuerpo de águila y el resto de león. Mencionado dos veces en la Biblia según la traducción llamada de S. Jerónimo (Levítico 11,13 y Deuteronomio 14,12).

Tiene diferentes diseños entre las filigranas, que elijen los fabricantes de papel.

Un editor de Lyon, sin duda por la similitud con su apellido, Sebastián Gryphius, en 1532 imprime (Imagen 5B) una obra del italiano Luigi Alamanni (Florencia 1485-Amboise 16.4.1556) con este animal en el colofón (Signatura topográfica A I 350).

En Mantua en el año 1449 se fabricaba un papel con el mismo monstruo fantástico (Imagen 5A) como lo representa el n. 2715 del repertorio de Briquet (BRIQUET, Charles M.: *Les filigranes*. Leipzig, W. Hiersemann, 1923).

Podríamos seguir en la enumeración de coincidencias entre estos dos artesanos tan próximos en sus obras, el editor y el fabricante de papel, tal como aparece en los libros del s. XVI en la biblioteca del Santuario de Loyola, pero preferimos por el momento concluir para aprovechar la leyenda que con letras mayúsculas rodea la imagen del grifo en el libro recientemente citado. Es un conciso y fecundo oráculo para todo hombre dedicado a la cultura:

«Que te dirija la virtud,
que te acompañe la suerte.»

Juan Iturriaga S.J.

Por los pelos...

«Incluso un solo cabello tiene su propia sombra.» Este proverbio latino nos muestra que, en la vida, cualquier cosa, por insignificante que parezca, tiene su importancia.

En castellano las voces «cabello» y, sobre todo, «pelo» dejan constancia de su gran frecuencia de uso y de su valor semántico en múltiples frases hechas, que van desde el delicioso *cabello de ángel* al hecho de *ahogarse con un pelo* o *tropezar en un cabello*, es decir encontrar dificultades en cosas de poca monta.

Hay personas de origen rústico que jamás hacen nada por despojarse del *pelo de la dehesa*, de sus resabios pueblerinos, a pesar de que *no tienen pelo de tonto*, *cortan un pelo en el aire* y *no se dejan tomar el pelo* por quienes quieren aparentar lo que no son, o sea, por gentes de *medio pelo*.

Otras personas, cuando están *a medios pelos*, medio embriagadas, *no tienen pelos en la lengua*, dicen sin reparo lo que piensan o sienten y después *se les cae el pelo*, por haber *contado con pelos y señales* lo que nunca debieron revelar. Así *les luce el pelo* por su indiscreto parloteo. Cuando se les ha pasado la borrachera, arrepentidos, *se tiran de los pelos*.

Algunos, *hombres de pelo en pecho*, valientes y denodados, *no tienen pelos en el corazón*, *se sueltan el pelo*, actúan sin miramiento alguno, *les falta un pelo para contar los pelos al diablo*, sí, además, son hábiles y diestros y nunca *se les ponen los pelos de punta*, por horripilantes que sean las circunstancias *peligradas*.

No faltan quienes, sin boina ni sombrero, van por la vida *a pelo*, cogen siempre el autobús *por los pelos*, en el último instante, a menudo *no se les ve el pelo* en los lugares adonde acudían habitualmente, porque *están hasta los pelos* de las gentes que los frecuentan y, cuando discuten, *traen por los cabellos* argumentos que nada tienen que ver con el tema en cuestión.

Por último, ciertos hombres realizan trueques *pelo a pelo*, sin añadir ni quitar nada en el intercambio; a veces no aciertan *por un pelo* y, aunque sus amigos les hayan *dado para el pelo*, como éstos, en el fondo, son buenas personas, todos *echan pelillos a la mar* y se reconcilian.

Con este prolijo y disparatado preámbulo sólo se trata de demostrar que este tema del pelo, que algunos pueden estimar un tanto baladí, frívolo y ajeno a la seriedad propia de una revista universitaria, destinada a sesudos lectores, no lo

es, ya que el cabello, añorado con infinita nostalgia por cuantos ilustres calvos en el mundo han sido, ha tenido siempre una gran importancia en la vida social y, sobre todo, ornamental de la especie humana desde que el mundo es mundo.

Limitándonos al campo de la literatura clásica, hemos de subrayar el hecho de que ya en los poemas homéricos vemos cómo se desata una larga y cruenta guerra por el rapto de Helena, que lo provocó por poseer, entre otros indudables encantos, una hermosa cabellera rubia, no se sabe si de oro o de platino.

Estaba desposada con el también rubio Menelao. En un país como la Grecia homérica, poblado esencialmente por gentes morenas, el cabello rubio debía de tener un atractivo especial, por aquello de la ley de la oferta y de la demanda. Lo cierto es que en las leyendas griegas prevalecen las rutilantes cabelleras de oro, que van desde la del dios Apolo a las de los mortales dotados de una rubicundez menos preciada.

*Etiam
capillus
unus
habet
umbram
suam*





Es muy posible que en los países nórdicos el rapto de una vikinga morena hubiera provocado un conflicto bélico de tamañas proporciones.

Con objeto de no alargar con digresiones inútiles este efímero articulillo, vamos a limitarnos a presentar un ligero esbozo del tema del cabello entre los romanos y aducir los testimonios literarios de un poeta, Catulo, y de un gran novelista, Apuleyo. Las citas podrían multiplicarse hasta el infinito.

Los romanos llevaban generalmente la cabeza descubierta, es decir, iban *a pelo*. Sólo se la cubrían cuando hacían un viaje o tenían que permanecer largas horas al sol o a la intemperie. En tales casos usaban un sombrero de ala ancha, llamado *petasus*. Para protegerse del frío, la lluvia o el viento utilizaban capuchones (*cucullus*; cf. esp. *cogulla*).

No existían sombreros femeninos. Las muchachas solteras iban con la cabeza descubierta; las matronas, cuando salían de casa, se cubrían la cabeza con el borde de su *palla*, o manto.

En los primeros tiempos las mujeres romanas llevaban el cabello largo, abrigado con aceites y, a veces, rizado con tenacillas (*calamistrum*). Esta costumbre perduró entre las jóvenes solteras, que llevaban el cabello partido sobre la frente y recogido sobre la nuca o en forma de trenzas, que rodeaban la cabeza. Las novias lucían un peinado especial formado por seis trenzas y envuelto en un velo del color de la llama. Las matronas usaban horquillas (*crinalia*) y artísticas peinetas. Se sujetaban el cabello y adornaban su frente con el *frontale*, banda o placa de metal. Usaban pelucas rubias (*gausapa*) y adornos en forma de espiral (*spira*), guarnecidos a veces de piedras preciosas, que se entrelazaban en el pelo.

El peine (*pecten*) podía ser de madera, marfil o metal. Una vez peinado el cabello, lo sujetaban con horquillas o agujas especiales (*acus crinalis*; a. *comatoria*) o lo recogían en una redcilla (*reticulum*); las ancianas y las enfermas, con un pañuelo.

La moda, como es natural, influyó notablemente en el peinado femenino. En ciertas épocas se impuso un peinado en forma de turbante (*tórus*). En otras, el *tutulus*, moño sostenido por cintas (*vittae*); la *tiara* era un peinado oriental, que se mantenía en alto gracias a una redcilla; la *mitra*, también de origen oriental, era una cinta de tela, cuero o metal, que servía para recoger y sujetar los cabellos; la *diadema* era un adorno de la cabeza de las matronas.

Las estatuas de algunas damas romanas (Julia Domna, Agripina, etc.) nos muestran unos peinados

extravagantes y sofisticados, en cuya confección intervenían los *cinerarii* o expertos en las tenacillas, los *cosmetas*, o peinadores, y otros esclavos domésticos especializados en alta peluquería.

Por otra parte, las romanas gustaban de teñirse de rubio sus cabellos y se disputaban las doradas cabelleras de las germanas, con las que se hacían postizos y hasta pelucas enteras. Los retratos de damas de la época imperial las representan con la frente y las sienes enteramente cubiertas de bucles simétricamente alineados (*cincinni*, *capronae*, *antiae*), cuya masa se agranda sin cesar y cuya disposición se varía con una invención sorprendente.

El poeta Catulo (*opus* 66) tradujo fielmente al latín un bello epilio de Calímaco, *La Cabellera de Berenice*, compuesto en homenaje a la esposa de Evérgetes, hacia el año 246-245 a.C.

Esta reina de Egipto, hija de Ptolomeo Filadelfo, se casó con su hermano Ptolomeo III Evérgetes. Habiendo hecho voto de ofrecer su hermosa cabellera a Venus, si su esposo retornaba victorioso de una campaña en Siria, tras el feliz regreso de éste cumplió su promesa consagrándola en el templo de la diosa.

La cabellera desapareció misteriosamente, pero Conón, astrónomo de la corte, para adular a la reina, la identificó con una constelación situada dentro del círculo que forman la Osa Mayor, el Boyero, Virgo y Leo. El asunto inspiró a Calímaco una elegía en la que habla la propia cabellera. De la obra apenas quedan unos breves fragmentos, pero su sentido puede seguirse paso a paso en la traducción latina.

He aquí algunos pasajes de la misma: «Conón, en medio de la luz celeste, me ha visto, cabellera separada de la frente de Berenice, lanzar fuegos resplandecientes, después que esta reina me hubo prometido... cuando el rey... había ido a devastar los campos de Siria... En este momento tú prometiste... sacrificarme por tu tierno esposo... si retornaba a ti...

El, en poco tiempo, había conquistado Asia... He aquí por qué, ofrecida a la asamblea celeste, cumplí por el don de hoy la promesa... A mi pesar, oh reina, he abandonado tu frente... Venus decidió que yo brillara..., despojo sagrado de una rubia cabeza; y, cuando yo llegué, toda bañada en lágrimas, a la morada de los dioses, la diosa hizo de mí un astro nuevo, que ocupó su puesto entre los antiguos...

Ahora es menor mi alegría por mi suerte que mi tormento al pensar que estaré siempre separada de la frente de mi dueña... Y tú, oh reina, cuando con tus ojos vueltos hacia las estrellas, ofrezcas, durante los días de fiesta, sacrificios a la diosa

Venus..., conságrame también ricos presentes. Y si algún día los astros se trastornan, ójala pueda yo retornar a la cabeza de mi reina.»

Apuleyo (*Asno de oro*, II, 8-9) destaca la importancia del cabello en el ornato femenino; así dice al hablar de su amada Fótide:

«Pero ¿para qué hablar del resto, dado que la cabeza y el cabello han constituido siempre para mí el único interés? Fue lo primero que contemplé en la calle y lo que me seguía cautivando una vez que entré en casa.

Y tengo ciertas y sólidas razones para justificar esta preferencia. Ante todo, esta parte primordial del cuerpo, colocada al descubierto y puesta siempre en evidencia, es la primera que atrae nuestras miradas. En segundo lugar, los demás miembros pueden ser embellecidos por el colorido alegre de un hermoso vestido; en la cabeza, en cambio, es el brillo natural el que produce este mismo efecto.

Por último, muchas mujeres, para poner a prueba el atractivo de sus encantos personales se despojan de todas sus vestiduras, incluso de las más íntimas; desean mostrar desnuda su hermosura, confiando en agradar más con la frescura de su piel de rosa que con el dorado color de sus vestidos.

Pero supongamos (suposición que no debe decirse, ¡ojalá jamás ocurra un ejemplo tan horrible de semejante cosa!) que a la cabeza de la más extraordinaria y hermosa mujer se le despojase de su cabellera y se privase a su rostro de su natural ornato.

Aunque esta mujer hubiese caído del cielo, hubiese nacido en el mar, y hubiese sido criada con la sustancia de las olas, aunque, repito, fuese la misma Venus, aunque avanzase rodeada de todo el coro de las Gracias, acompañada de todo el cortejo de los Amores y provista de su ceñidor divino, exhalando el aroma del cinamomo y bañada en esencias balsámicas, si era calva, no podría agradar ni a su propio esposo Vulcano.

¿Y qué decir cuando en los cabellos resplandece un color bello y un brillo rutilante, cuando reflejan con vivos destellos los rayos del sol o bien despiden amortiguados sus reflejos o su belleza cambiante va tomando las más diversas tonalidades? Unas veces su color oro brillante se va apagando hasta el rubio mate de la miel. Otras, en cambio, el negro azulado, como el plumaje del cuervo, imita el tornasolado cuello de las palomas.

Otras, en fin, perfumado por las esencias de Arabia, separado por las finas púas del delicado

peine y recogido por detrás, se ofrece a los ojos del enamorado y le refleja, como un espejo, la imagen que más le agrada.

¿Y qué decir, si, recogido en apretadas trenzas, corona lo alto de la cabeza, o bien, suelto y esparcido libremente, cae en cascada a lo largo de la espalda?

En una palabra, tan extraordinaria es la hermosura de la cabellera, que una mujer, por más que vaya adornada con oro, con vestidos maravillosos, con piedras preciosas y con todos los artificios de la coquetería femenina, no podrá pasar por elegante, si le falta el adorno de un bonito cabello.

En cuanto a mi Fótide, su atavío un tanto descuidado, más bien negligente, le añadía cierto encanto.

Pues sus abundosos cabellos, recogidos un poco hacia atrás, le caían sobre la nuca, se esparcían sobre su cuello y luego, enrollados ligeramente y rozando apenas el escote de su túnica, estaban atados en su extremidad y sujetos con un nudo en lo alto de la cabeza.»

Así nos describe Apuleyo (XI, 3) el peinado de la diosa Isis y de sus seguidoras (XI, 10):

«En primer lugar, sus abundantes y largos cabellos, ligeramente rizados, esparcidos en desorden sobre su divino cuello, le flotaban en gracioso abandono. Una corona hecha de diversas flores irregularmente trenzadas le cubría lo alto de la cabeza, en medio de la cual, por encima de la frente, un disco plano en forma de espejo, o más bien a imagen de la luna, lanzaba brillantes destellos.

Este disco estaba flanqueado, a derecha e izquierda, por las espirales de dos víboras, que erguían por encima sus cabezas y desde arriba se inclinaban, además, las espigas de Ceres...»

«Las mujeres, con los cabellos, húmedos de perfume, envueltos en un transparente velo; los hombres, con los cabellos totalmente rapados, luciendo su afeitada y brillante cabeza.»

He aquí cómo interviene la cabellera para manifestar el dolor (Apul. IX, 30):

«Aproximadamente hacia el mediodía, apareció de repente en el interior del molino una mujer que vestía como un acusado y cuyos rasgos estaban desfigurados por una indecible tristeza. Iba medio vestida con unos deplorables harapos, con los pies desnudos y sin protección alguna; estaba pálida como el boj y tenía una delgadez horrible. Sus cabellos grises, desgredados y sucios por la ceniza esparcida sobre ellos, le caían por delante y le cubrían la mayor parte del rostro.»



Santiago Segura Munguía

El Derecho Civil Vasco



Posiblemente una de las mayores dificultades para entender el Derecho Civil Vasco es su denominación de Foral, ya que los Fueros hacen referencia a una realidad histórica ya pasada que no puede trasladarse al mundo actual sin incurrir en un anacronismo. Hay que explicar, no obstante, que el Derecho Civil Foral constituye un sistema que puede equipararse a cualquier otra ordenación civil más moderna, ya que todas las legislaciones civiles hunden sus raíces en sistemas de normas muy antiguas, como ocurre en España con el Código Civil, en el que aún perviven rasgos del Derecho Castellano Medieval, de Las Partidas o el Fuero Real, del Derecho Visigótico o del Derecho Romano.

El Derecho Civil, a diferencia del Derecho Público tiene rasgos muy estables en todos los países, evoluciona muy lentamente y conserva con asombrosa actualidad instituciones elaboradas en los tiempos más antiguos.

En el Derecho Civil Vasco (que denominamos foral para diferenciarlo del Derecho común) también se conservan instituciones de vieja tradición, pero con la desventaja de que, al no haberse podido formular de nuevo desde la abolición de las potestades legislativas de los territorios forales, conservan aún su ropaje antiguo y están reclamando una perentoria actualización. Esto puede explicar que en Cataluña y Baleares se huya de la denominación de Derecho Foral y se hable exclusivamente de Derecho Civil Catalán Espacial de Cataluña.

La ley 3/1992 de 1 de julio, dictada por el Parlamento Vasco es precisamente una ley de actualización, en la que las antiguas instituciones forales se desprenden de sus formas antiguas y se formulan de nuevo para que convivan en un mundo moderno al lado del Derecho común. Dictada la nueva ley puede hablarse, sin más adjetivos, del Derecho Civil Vasco, como el de cualquier otro territorio o país.

Los Fueros Vascos, al menos en el orden civil, no eran privilegios sino leyes generales para el territorio vasco (o para Vizcaya, Alava o Guipúzcoa) que constituyeran sistemas de ordena-

ción de la vida civil dentro del mismo.

Representan sencillamente una regulación de la propiedad, de la familia y de la sucesión del que históricamente ha regido en Castilla, en los países del mundo germánico o en las tierras más romanizadas del Mediterráneo.

Por supuesto que el Derecho Civil Vasco no surgió de la nada o por generación espontánea sino que influyen en su formación elementos diversos, los usos y leyes de todos los pueblos que nos han rodeado; pero también debe reconocerse que las aportaciones extrañas fueron aquí elaboradas de forma original dando lugar a



una legislación en la que predomina el principio de libertad civil que los Fueros reconocen.

Territorios forales

Los distintos territorios vascos no formaron históricamente un Estado sino que cada uno de ellos llevó una vida autónoma, y Alava, Guipúzcoa y Vizcaya fueron unidades políticas distintas que formularon cada una sus propias instituciones.

No obstante, todos los Fueros Vascos pueden integrarse en el gran sistema jurídico que, con peculiaridades cambiantes, rige o rigió, a ambos lados del Pirineo, en Cataluña, Navarra o Aragón, y en Labourd, Soule o Bearn. Este sistema se caracteriza por su

concepción del patrimonio familiar, la estrecha unidad de los cónyuges en el matrimonio, la transmisión íntegra de la casa campesina y, en algunos lugares como Vizcaya, por la troncalidad.

Estos criterios están presididos por la libertad civil, reconocida expresamente en Aragón (art. 3) y en Navarra (leyes 7 y 8) y que inspira también el resto de las legislaciones forales. La nueva ley civil vasca lo recoge expresamente en su artículo 4.

Como consecuencia de esta libertad se suprimen la mayor parte de las normas de carácter imperativo que rigen en otros sistemas respecto de la sucesión o el régimen de bienes en el matrimonio. Estas normas restrictivas se inspiran en la idea de que

en materia familiar y de sucesión no puede dejarse plena autonomía a la voluntad de las partes sino que ha de ser regulada por el Estado, estableciendo límites, por ejemplo, en la naturaleza del testamento, los capítulos matrimoniales, o las relaciones patrimoniales entre los cónyuges.

Por contraste, las leyes forales se fundan en la idea de que nadie mejor que los propios interesados, los padres o los cónyuges, conoce sus necesidades y puede regular las relaciones familiares, por lo que les concede una gran autonomía para hacerlo. En los territorios forales, en Navarra o Aragón, y también en Vizcaya o el valle de Ayala, los testamentos o los capítulos matrimoniales son la auténtica ley de la familia, que vela por la conservación del patrimonio, el bienestar de los hijos y su futuro destino.

La ley vasca de 1 de julio de 1992, elaborada con la importante participación de varios profesores de esta Universidad, persigue acomodar las viejas leyes forales al lenguaje de nuestro tiempo y a la realidad de una sociedad nueva y en cambio. Evidentemente se trata de una primera labor de adaptación que los juristas vascos deberán esforzarse en hacer evolucionar y perfeccionar, pero los principios de nuestra legislación civil seguirán siendo los mismos que rigieron hasta ahora.

Podría decirse que con la nueva ley de Derecho Foral se termina en materia civil la época del Fuero. Se extingue el Derecho Foral y, en su lugar, hay que hablar en el futuro del Derecho Civil Vasco, que, como todas las legislaciones civiles de nuestro continente, tiene raíces muy antiguas, pero es ya un Derecho moderno, en el que los juristas vascos tienen un importante objeto de estudio.

Adrián Celaya Ibarra





¿Adiós a la «mili» obligatoria?

1

Insumisión y derecho penal democrático

El Consejo de Guerra escuchaba a aquel joven entre incómodo y sorprendido; el acusado no negaba ni trataba de justificar los hechos, todo lo contrario: comenzaba reconociendo su negativa a incorporarse al servicio militar, y afirmaba sin vergüenza que se negaba expresamente a realizarlo. Pero en vez de aceptar, como era de esperar, la pena solicitada por el fiscal, su línea de defensa consistía en intentar probar, a través de testigos y peritos, que su actitud no sólo era comprendida por una gran parte de la población, sino que resultaba claramente minoritario el sector social que encontraba lógico encarcelar a los insumisos.

La escena, que me tocó presenciar en enero de 1991 desde los estrados de un Tribunal Militar de La Coruña, corresponde al juicio del primer Preso de Conciencia reconocido oficialmente por Amnesty International en el Estado Español desde el final de la Dictadura. Los jueces militares, conscientes del escándalo que había suscitado el juicio, optaron por condenar al joven, pero evitando su entrada en prisión a través de la apreciación de una atenuante: según decía la sentencia, sus ideas pacifistas eran propias de una mentalidad inmadura, lo que disminuía su imputabilidad.

Como vemos, las sentencias que condenan a objetores de conciencia, pero a la vez evitan

su entrada en prisión a través de argumentaciones insólitas, no son un fenómeno reciente, si bien últimamente han cobrado actualidad a raíz de los primeros juicios celebrados en nuestra Comunidad Autónoma. Y si bien, al pasar la jurisdicción desde los Tribunales Militares a los Juzgados de lo Penal ordinarios, las argumentaciones se han hecho más sofisticadas —alguien dijo que la justicia militar es a la justicia lo que la música militar es a la música— la diversidad de sentencias y de criterios interpretativos a la hora de juzgar casos idénticos responde a un mismo fenómeno: la falta de reproche social suficiente para justificar la intervención penal como vía de solución al conflicto planteado por el insumiso.

Y es que el sentido profundo de la independencia judicial entronca con la llamada por la doctrina «teoría de la tipicidad y adecuación social» (por todos, Rodríguez Mourullo, siguiendo a Welzel), que ha sido recogida asimismo por la jurisprudencia, al postular un criterio hermenéutico de la norma que parta de su adaptación a la realidad social y al sentir social (STS de 10 de julio de 1991 y 11 de diciembre de 1990).

Atendiendo a dicho criterio, los jueces vienen observando la evidente ruptura existente entre las percepciones oficial y social de la objeción. La oficial, reflejada en la Ley de Objeción de Conciencia y en los tipos penales que castigan la insumisión,

parte de la base de que es excepcional el que

En consecuencia, toda ley de objeción enfoca ésta desde una perspectiva meramente personalista, como si lo que el objetor pretendiera fuese una exención personal en virtud de las especiales circunstancias que concurren en su persona. De este modo, se da al fenómeno una connotación negativa: es el desobediente quien tiene un problema, en tanto que siente un obstáculo, una objeción en su conciencia para comportarse como los demás.

Para mantener esta visión ficticia, ante una sociedad que de hecho está sensibilizada mayoritariamente en contra de la mili, se hace necesario que los objetores, por su número o incidencia social, permanezcan como opción testimonial. De manera que la legislación que regula la objeción persigue lograr un efecto disuasorio sobre el ejercicio de este derecho, el famoso «chilling effect» detectado por la Corte Suprema de los Estados Unidos en ciertas normas sobre derechos civiles.

Ello ha llevado a la doctrina a entender mayoritariamente (Tamarit, Cobo del Rosal, Soriano, Landrove, Lima Torrado) que el bien jurídico protegido por los tipos penales que castigan la insumisión no es la «defensa nacional», sino la obligatoriedad «per se» del servicio militar, del que la prestación social es sustitutoria para asegurar, precisamente, la preferencia y generalidad del mismo.

Un sociólogo, un jurista y una profesora de Filología dan su opinión sobre la objeción de conciencia y el servicio militar obligatorio

El derecho a la objeción de conciencia es un derecho fundamental, que se deriva directamente del derecho a la libertad ideológica y de conciencia, recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española: derecho de toda persona a negarse de modo responsable al servicio militar obligatorio. Instrumento válido para la consecución de la paz y la justicia.

Sin embargo, gran parte de la juventud acepta ir a la mili, tratando de «pasar el mal trago cuanto antes», debido a la gran presión del entorno familiar y social (sustentada en la tradición y en la conciencia militarizada de la mayoría de nuestra sociedad).

Desde el «Adiós a las armas», publicado en un número anterior, de José Ramón Scheiffler, hoy José Ignacio Ruiz Olabuénaga (sociólogo y profesor de Sociología), Rafael Sainz de Rozas (abogado y profesor de Derecho Penal) y Gema Bizcarrondo (filóloga y profesora de Filosofía y Letras) abordan la cuestión.

Pero por mucho que la insubmisión, como cualquier otra conducta, coincida formalmente con lo expresado en un tipo penal, la misma no puede considerarse antijurídica mientras permanezca materialmente dentro de los límites del orden ético-social de la comunidad. Esta interpretación del principio de legalidad constituye un dato distintivo del Estado Social y Democrático de Derecho, con la que se viene a corregir la idea de sumisión a la mera «legalidad» formal de la norma: no basta que ésta haya sido dictada por el órgano competente (en nuestro caso el Parlamento), sino que necesariamente debe incorporar los valores que informan y presiden el ordenamiento en su globalidad (vid. Octavio de Toledo, Gallo, Elías Díaz).

En el caso del derecho penal, sus normas positivas no han de ser sino explicitación de los valores del ordenamiento para un determinado supuesto de lesión especialmente grave de bienes jurídicos fundamentales. Según esto, no parece que el mantenimiento de la conscripción pueda satisfacer las exigencias que nuestro modelo político impone a un bien jurídico para que resulte penalmente protegible.

No puede olvidarse que los datos que aporta la experiencia en el resto de Europa indican que la estabilización de una ley de objeción con un suficiente grado de consenso social no ha dependido nunca del respeto que la misma mostrara por los derechos humanos, sino más bien de la interacción entre la incidencia social de los movimientos de objetores (su capacidad de organización, resistencia y creación de estados de opinión) y la legitimidad social de que gozara el servicio militar en cada contexto específico.

Esto nos llevaría a considerar la legitimidad y justificación jurídica de la desobediencia civil en este caso, siguiendo cualquiera de las conocidas teorías de Thureau, B. Russell o Habermas.

En un plano estrictamente penal, la falta de un bien jurídico de primer orden en el tipo que fundamenta las acusaciones a los insumisos ha llevado a los jueces a distintas soluciones: en ocasiones se ha acudido a la eximente, completa o incompleta, de estado de necesidad moral, solución abonada por parte de la doctrina (Gimbernat, Landrove, Tamarit, Del Rosal); otras veces, la menor punición se ha basado en el instituto del error de prohibición vencible; incluso se ha recuperado la causa de atenuación por obrar por móviles altruistas, a través de una atenuante analógica.

Pienso que la discusión sobre cuál sea la solución técnicamente más perfecta no es tan relevante como la constatación del motivo de tanto esfuerzo jurisprudencial y doctrinal en torno a una norma penal aparentemente clara: su evidente ausencia de antijuricidad material.

Considerarlo de otro modo supone castigar no sólo al insumiso, sino a todo ese tejido social que lo ampara. Y ciertamente no es casual que su base natural haya partido de los sectores sociales caracterizados por una concepción de la defensa y la seguridad alejada de las prioridades militares: los insumisos surgen mayoritariamente de organizaciones que luchan contra la marginación en sus distintos aspectos y del movimiento asociativo en general. Cuando ponderamos sus valores frente a los que sustentan el tipo penal que castiga la insumisión, no podemos por

menos de reconocer en ella una vía legítima de superación de situaciones de injusticia, en las que la militarización es sólo un síntoma.

Rafael Sainz de Rozas
Bedialauneta

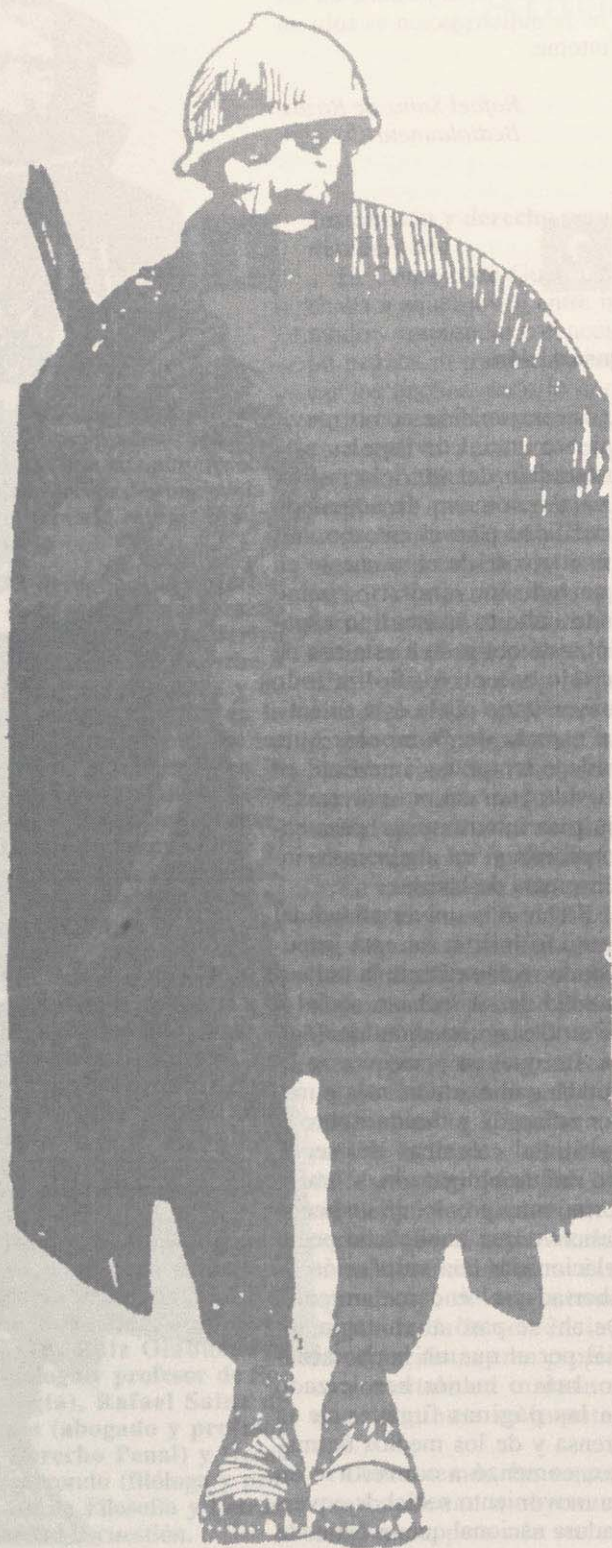
2

Insumisión

La insumisión como movimiento social de repulsa a la prestación del servicio militar es un fenómeno de acuciante actualidad para el entorno universitario desde el momento en que todo universitario, como todo súbdito masculino español, está obligado a este rito de pasaje colectivo. Sobre todo universitario cuele esta auténtica espada de Damocles que, tarde o temprano, interfiere en su vida y su carrera universitaria para interrumpirla, para entorpecerla y, en algún caso, incluso para destruirla.

Frente a la universalidad del servicio militar se está imponiendo recientemente la universalidad de su rechazo social y de su deslegitimación ideológica. Lo que, en principio, se limitaba a una crítica, más o menos solapada y tímida, sobre la inutilidad «técnica» del servicio militar obligatorio, se transformó muy pronto, en un hecho delictivo que conllevaba penas relacionadas con suspensión de libertad y el encarcelamiento. De ahí se pasó al contagio social por el que un hecho aislado, más o menos heroicizado en las páginas fugaces de la prensa y de los medios de masas, comenzó a convertirse en un movimiento social de envergadura nacional que se extiende





por todas las capas sociales. Cada año sube el porcentaje de jóvenes que se declaran insumisos, de los que participan en manifestaciones y actos de protesta colectiva, de adhesiones a los sancionados por los tribunales militares y de declaraciones teóricas, morales e ideológicas en contra del servicio militar obligatorio.

Por si ello fuera poco, el movimiento de los hijos ha acabado absorbiendo la solidaridad de familias enteras y el eco del rechazo social a la leva militar se ha convertido en un movimiento de protesta que afecta a toda la sociedad española. La especial virulencia que el hecho ha adquirido, por un lado entre la población vasca y por otro, en los colectivos universitarios, confiere a esta problemática un alcance singular en la vida universitaria deustense.

El rechazo al servicio militar obligatorio adquiere características de una auténtica *desobediencia civil masiva* que se enfrenta a la legitimidad, si no a la legalidad, de la actuación de los respectivos tribunales militares afectados por el caso. Al mismo tiempo, cobra toda la fuerza y el peso de un auténtico *movimiento social* que concita adhesiones y apoyos de otros colectivos importantes de la sociedad, como jueces, intelectuales, partidos políticos, clérigos,... Finalmente, la ideología que subyace a esta desobediencia movilizadora ha pasado de adoptar un planteamiento de excusa y de justificación pasiva al de una postura de *deber ético y de responsabilidad civil*. En definitiva, por tanto, el rechazo a la leva militar ha pasado de ser un *derecho individual a la negación* a presentarse como un *deber colectivo de acción*, que comienza a ser presentado por los grupos polí-

ticos y culturales, como un *programa social de transformación* de una estructura institucional de la sociedad española, que, además de molesta, es arcaica, ineficaz, obsoleta y, sobre todo, *injusta*.

Las bases filosóficas e ideológicas en las que, en la actualidad se apoya este movimiento-programa social ponen de manifiesto las incongruencias de esta institución estatal y van desde el rechazo a su obsolescencia instrumental hasta la *descalificación ética de la injusticia social que comporta*.

Lejos de ser entendidos socialmente los objetores del servicio militar como *traidores o enfermos* como preferirían, como gustaban de hacer los estatutos militar e institucional que soportaban este servicio obligatorio, los objetores comienzan a ser vistos como *personas normales* que se oponen y resisten a lo que, cada vez con más frecuencia la sociedad entiende como un *entorpecimiento de sus carreras profesionales, como una intromisión en sus esferas privadas y familiares de convivencia y, sobre todo, como una esclavitud colectiva que el orden militar impone al orden civil de la sociedad*.

Al margen de la legitimidad legal que, indudablemente, asiste a esta institución, de la memoria colectiva que su tradición alimenta, de los servicios sociales que históricamente ha prestado a la sociedad, el servicio militar obligatorio y universal es visto hoy como

—una institución que *no sirve para los fines* para los que está fundada, razón por la cual, los mismos partidarios de la existencia de un ejército patrio, comienza a entender que su estructuración actual

es, como mínimo, caduca, obsoleta e instrumentalmente contraproducente. Lejos de producir soldados útiles fabrica soldados mediocres.

—Una institución que exige un costo excesivo en términos de despilfarro de tiempo, de violencias familiares y gastos superfluos, de entorpecimiento de la formación profesional, de pérdida de oportunidades de trabajo y de promoción académica.

—Una institución que ofende los sentimientos pacifistas de estratos de población cada vez más opuestos a la ideología bélica y que merecen, como mínimo, el respeto que se concede a cualquier ideología religiosa o cultural en las sociedades modernas occidentales. El pacifismo reclama un respeto a las conciencias que se oponen a la cultura de la guerra y la política del desarme hostil por el armamento institucional.

—Una institución, finalmente, que, aun en el caso de ser conveniente y útil, implica un cierto grado de esclavitud, al ser una prestación constrictiva por la que todo ciudadano, velis nolis, debe servir sometido al estado.

La insumisión civil al servicio militar obligatorio, al adquirir naturaleza de movimiento social y filosófico ha puesto de manifiesto, las debilidades ideológicas, instrumentales, económicas y aun profesionales que están en su origen y que, como mínimo, deben ser revisadas y establecidas con nuevas bases más acordes a la sociedad moderna. Todo ello,

siendo verdad, adquiere caracteres de mayor gravedad en el entorno universitario donde los costos y secuelas de esta prestación son más graves que en el resto del cuerpo social.

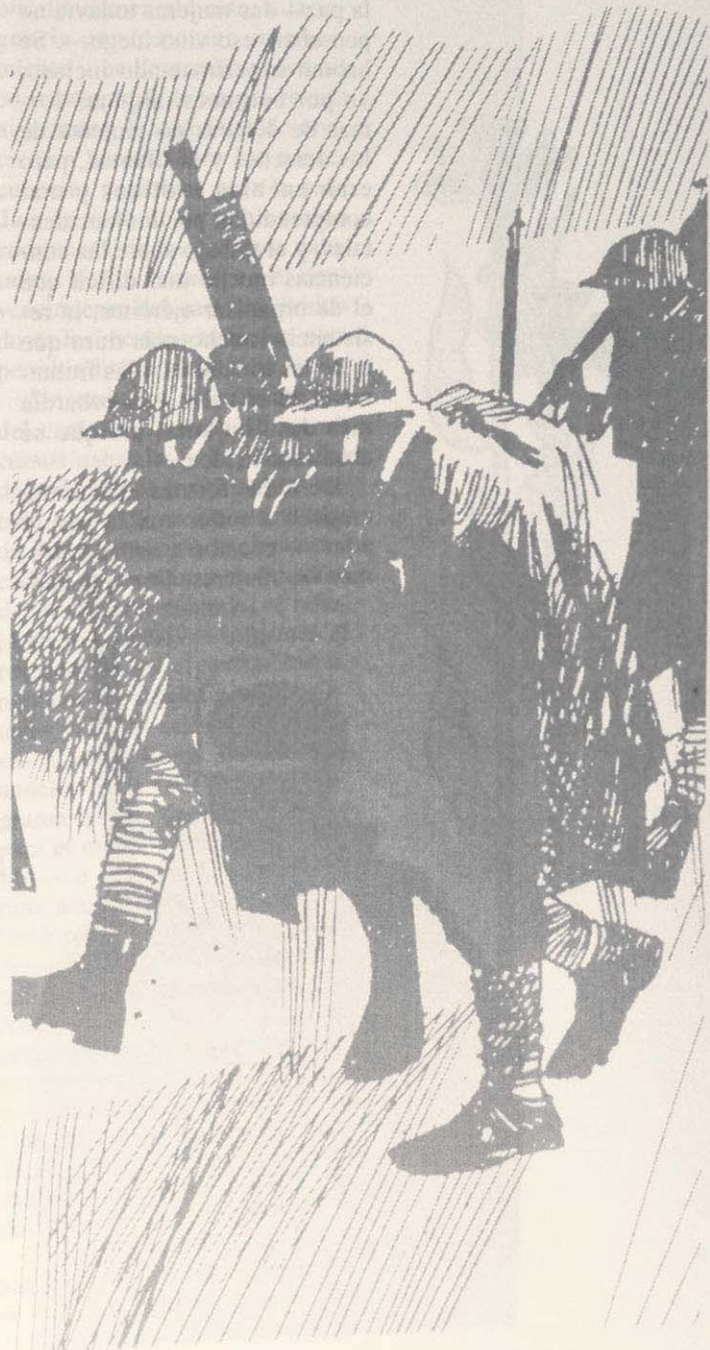
J.I. Ruiz Olabuenaga

3

Soñar con la paz

Por casualidad, me comentó un compañero que tenía que escribir algo sobre la objeción de conciencia y le pedí que me dejara hacerlo a mí. Como las mujeres no vamos a la guerra, parece que lo de la objeción de conciencia no nos afecta. Pero, vaya si nos afecta, y no por aquello de que son nuestros hijos los que van a la guerra, no se trata de eso ahora, nos afecta porque somos parte de la historia y porque la historia nos hizo tácitamente objetoras mucho antes de que se inventase el término (y nos colocó la «prestación sustitutoria» de por vida). Por eso —y por otras razones que no vienen al caso— le dije que esta vez escribía yo.

Hubo un tiempo en que los hombres se dividían en cobardes y valientes, además con la ventaja de que, mientras no se demostrase lo contrario, todos eran valientes. A nadie se le ocurría dudar de que la defensa de la patria, el estado, la nación, el pueblo, o como quiera que se llamase, e incluso de las ideas, era un derecho y un deber sagrado. Tampoco a la igle-



sia se le ocurrió dudarlo y se bendijeron los ejércitos, se invocó a Dios, y hasta, al parecer, también los santos ayudaban, y monje y soldado se dieron la mano y así anduvieron por la literatura y por la historia.

Después de infinitas guerras e infinitas paces, el hombre pensó que tal vez fuera posible la paz —las mujeres todavía no pensaban, eso vino luego—. Se habían experimentado incluso, ya por entonces, algunas formas de defensa no violenta de los derechos y la libertad, pero eran pueblos exóticos y mal comprendidos por los occidentales, y el trabajo sobre las conciencias mucho más difícil que el de organizar ejércitos, la resistencia mucho más dura que la de las trincheras y las fronteras entre el valor y la cobardía más desdibujadas, así que se abandonó la idea.

De todas formas el hombre empezó a soñar con la paz, y aquí sí, puestos a soñar entramos las mujeres. Con una can-

ción, una flor y un beso nos creímos que habíamos inventado un mundo nuevo.

Soñar con la paz no evitó la guerra, fue una tregua pero no desarmó las conciencias. Algo sin embargo había cambiado y quienes un día soñaron con la paz entendieron, al menos, que toda guerra es un fracaso, no importa quien la gane.

Las Constituciones de los estados democráticos contemplaron y respetaron la decisión de no empuñar las armas por razones de conciencia; el reconocimiento y el respeto a la conciencia, hasta en algo tan serio como la defensa de la patria, no deja de ser un emocionante tributo a la libertad del individuo y una puerta abierta hacia nuevos caminos.

Al viejo soldado no le quedaba más —como me contó un día un entrañable maestro ya fallecido, a quien yo no podía imaginar en el frente— que rezar para no dar a nadie cuando disparaba; o como aquél, entonces teniente del cuerpo de sanidad, a quien le mandaron que llevase el arma reglamentaria porque el trayecto era peligroso y contestó que él no iba a disparar. Objetores ya los había, tal vez ellos no lo supieron nunca; ni podían ni querían dejar de ir a la guerra; se jugaron la vida, pero sabían que no podían disparar a otro ser humano.

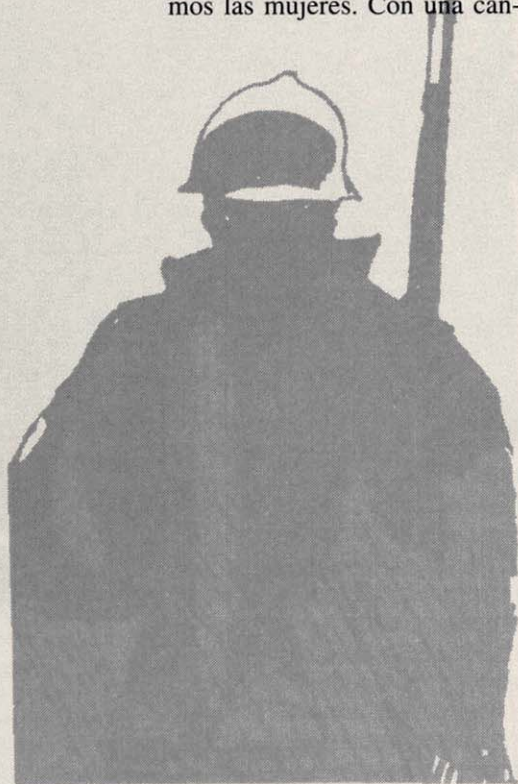
No creo que el objetor de hoy deba comprometerse menos que los viejos objetores, es más, su lucha es más difícil, no basta rezar o no disparar. La legítima renuncia a la también legítima defensa del bien común por medio de las armas les compromete con otra lucha más difícil, más diaria, en la que ni siquiera se pueden morir de repente, ni de la que se pueden librar si no hay guerra. Les compromete hasta el fin de sus días

a luchar por la paz, aquí no hay licencias ni permisos. Tampoco es bastante soñar con la paz, no es suficiente declararse no violento, no se trata de estar contra la guerra sino de trabajar porque desaparezcan las causas que le dan origen.

Dicen los que defienden los viejos métodos que la paz es una utopía, pero ya sabemos que la utopía no es sino una verdad prematura; a los objetores y a todos nos toca hacer que llegue su tiempo. Claro que nos pueden invadir, que pueden caer sobre nosotros quienes no tienen nada, y mucho me temo que como, además, están casi al principio de la historia y no han sido hippys, ni han soñado con la paz, ni nada, los santos se pongan de su lado. Y es que la paz no es posible si no se anda antes el camino de la justicia.

No me parece fácil, no, ser objetor; otra cosa es ser pasota, eso sí que me gusta; lo que ocurre es que hemos estado demasiados siglos sin alma, demasiados sin pensar, demasiados sin luchar, para ser pasotas así, de la noche a la mañana. Bien es verdad que algo también nos toca por sólo soñar y después pensar que hemos fracasado; les hemos hecho creer que todo había sido intentado y, claro, no les queda más que pasar. Pero, no, los privilegios hay que ganárselos, todavía no podemos ser pasotas. Ha sido demasiado tiempo sin participar y ahora que inventan algo que está bien, pues nada, me apunto; con la metralleta no me veo, pero objetar, vaya si objeto, es la labor de resistencia y sombra para la que me ha preparado la historia. Por eso, porque la paz, de verdad, no la hemos intentado nunca, y por los viejos objetores, he querido escribir estas líneas.

Gema Bizcarrondo





Derecho positivo comunitario e interno y protección del medio ambiente

Introducción

La situación de notable degradación del medio ambiente ha provocado la aprobación en los últimos años de un abundante número de normas jurídicas de marcada finalidad conservacionista, estableciéndose con este objetivo, una nueva serie de instrumentos legales. En este proceso legislativo ha tenido especial incidencia la obligación de incorporar las Directivas de la Comunidad Europea en esta materia.

La innegable importancia práctica de las nuevas normas de protección del medio ambiente (Ley de Aguas, Ley de Costas, Ley de Conservación de los Espacios naturales y de la Fauna y Flora Silvestre... y sus normas de desarrollo), hace necesario conocer, al menos, sus fuentes y sus características generales. El objeto de este artículo es iniciar esta labor descriptiva general y valorar la eficacia de dichas normas para la consecución de la finalidad de conservación del medio ambiente. Este análisis, y por razones obvias de espacio, no puede ser lo profundo que requiere la importancia de la materia.

1. La respuesta normativa a los problemas del medio ambiente. Normas comunitarias y normas internas

La preocupación por la situación del medio ambiente ha alcanzado a los legisladores. Basta observar para constatarlo como en algunas de las leyes estatales

de la última década que regula el aprovechamiento de los recursos naturales (agua, aire, suelo y fauna y flora silvestres, elementos básicos del concepto de medio ambiente), se recoge el objetivo de la conservación de los mismos. Así se recoge en el Preámbulo de la Ley de Aguas (1985) o la Ley de Costas (1988), como en la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre (1989), Ley básica de Residuos Sólidos y Peligrosos (1986), el Decreto Legislativo sobre Evaluación de Impacto Ambiental (1986), etc.

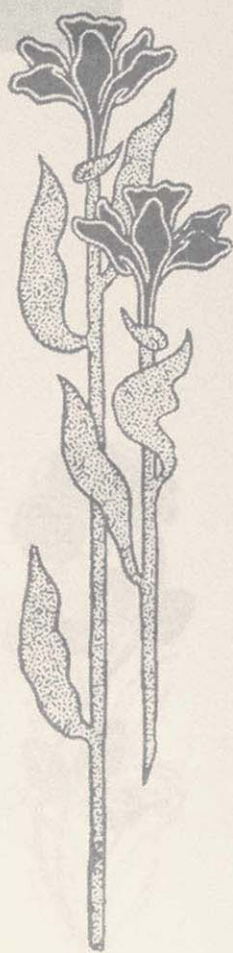
Estas normas derogan total o parcialmente las normas que tradicionalmente y en este ámbito, primaban los intereses económicos de los titulares de derechos de explotación de los recursos naturales, con una filosofía que la doctrina no ha dudado en calificar como patrimonialista. En efecto, la normativa que tradicionalmente ha regulado el aprovechamiento de los recursos naturales tenía fijado como finalidad básica permitir la explotación económica de los recursos naturales, o al menos, mantener dichos recursos a unos niveles que pudiesen facilitar la continuación de su explotación. Y este es el caso de normas como, por ejemplo la Ley de Caza o la Ley de Pesca Fluvial, en las que si bien no estaba ausente el objetivo de conservar los recursos naturales, la prioridad se otorga al aprovechamiento económico de los recursos (como se indica en el propio nombre de las leyes).

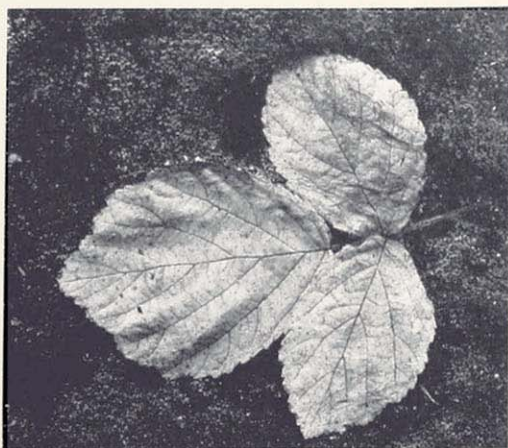
Este enfoque normativo se de-

bía, fundamentalmente, a la urgencia por fomentar un crecimiento y un desarrollo económico semejante al de los países más avanzados, y a la falta de conciencia social sobre las consecuencias negativas para la calidad de vida de la explotación continuada de los recursos naturales. Y ello basado en el convencimiento del carácter ilimitado de los recursos naturales, para permitir dicho crecimiento.

Sin embargo, la constatación del carácter limitado de los recursos naturales y la progresiva degradación de los existentes debida a su explotación incontrolada, ha generalizado la alarma social. Y la preocupante situación de los recursos naturales se refleja en los sucesivos informes al respecto de los organismos económicos nacionales e internacionales y de las entidades científicas (Club de Roma, los informes anuales de la OCDE y del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente —PNUMA— o el World Economic Forum, además de los emitidos por los foros de grupos ecologistas como el de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza —UICN—) y en las propuestas que intentan variar el modelo de crecimiento económico mundial, para hacerlo compatible con el disfrute generalizado de un nivel razonable de calidad del medio ambiente (el modelo del «crecimiento sostenible»).

En este sentido se puede interpretar la obligación establecida en nuestra constitución de «utilización racional de los recursos





naturales» (art. 45.2 CE), criterio que informará la legislación positiva y la actuación de los tribunales y la administración (art. 53.3 CE). El interés público y privado a la explotación económica de los recursos naturales debe armonizarse con la realización del interés general «a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona» (art. 45.1 CE), en el que los recursos naturales mantengan íntegra su utilidad para la colectividad. El Tribunal Constitucional ya en su conocida sentencia de 4 de noviembre de 1982, aunque establece la obligación de los poderes públicos de ponderar los intereses de protección del medio ambiente en su actuación en conformidad a lo establecido por el artículo 45 CE, reconoce una cierta preponderancia a los intereses de la Economía Nacional cuando estos se contrapongan a los de la preservación del medio ambiente.

De la misma manera, nuestro derecho positivo en esta materia no tiene como efecto el alterar el modelo de crecimiento imperante, aunque introduce criterios de racionalización del modelo, para conseguir el objetivo de conservación de los recursos naturales y evitar su deterioro irreversible.

En nuestro derecho positivo el instrumento utilizado tradicionalmente es la intervención administrativa, en forma de prohibición o autorización de las actividades contaminantes y de explotación de los recursos naturales, y en forma de control de estas actividades. Esta intervención administrativa está subordinada a unos niveles técnicos o científicos de calidad ambiental. Estos niveles suelen ser, alternativamente, valores límites de emisión de las contaminaciones o de «inmisión» en los recursos naturales —normas de calidad ambiental— (como por e.j., los niveles de calidad del artículo 2 de la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico o las normas sobre emisión en los vertidos de los artículos 92 y ss. de la ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas). Junto a ello se establecen normas de carácter sancionador, de naturaleza administrativa e incluso penal (art. 347 bis del Código Penal).

Nuestro derecho positivo se acomoda a lo regulado por las instituciones comunitarias europeas para la protección del medio ambiente. En esta materia la Comunidad Europea ha desarrollado una loable actividad normativa en la que se distinguen, por una parte, los Programas de Acción de la Comunidad Europea en materia de medio ambiente, y por otro, el régimen sustantivo de dicha actuación contenido en los alrededores de 200 directivas comunitarias aprobadas desde que en octubre de 1972 comenzase la actuación comunitaria específica para la protección del medio ambiente.

En los Programas de Acción plurianuales de la Comunidad Europea se establece el marco orientador en el que se desarrollará la política ambiental comunitaria. En los mismos se fijan los fines principios y acciones comunitarias para la protección

del medio ambiente, aunque carecen de fuerza vinculante para las propias instituciones comunitarias.

En las directivas de la Comunidad Europea en la materia, entre las que predominan las directivas de reforma sobre las originales, se recoge el régimen sustantivo comunitario para la protección del medio ambiente en todo el territorio de la Comunidad Europea, que es el que efectivamente incide sobre el ordenamiento jurídico de los estados miembros. Dentro de este amplio grupo de directivas se distinguen en dos clases fundamentales:

A) en primer lugar, las establecidas para la protección individual de los recursos naturales de las actividades que los degradan. En este grupo se encuentran las directivas específicas de protección del agua, atmósfera (en los aspectos de contaminación y ruido), y fauna y flora silvestre, que establecen los instrumentos clásicos de intervención de los poderes públicos para la protección de los recursos naturales, y que han sido incorporadas a nuestro derecho interno;

B) y en segundo lugar, por aquellas directivas cuyo objetivo es la protección conjunta de todos los recursos naturales o de varios de ellos. En este ámbito se encuentran las directivas sobre riesgos industriales, productos químicos y biotecnología, las directivas sobre tratamiento de residuos y tecnologías limpias y las directivas sobre información y evaluación de impacto ambiental. Este grupo de directivas recoge las técnicas más novedosas para la protección del medio ambiente (intervención en el proceso administrativo de adopción de decisiones, actividad planificadora, obligaciones de registro de sustancias y preparados peligrosos, ...), pero con el denominador común de requerir una concreta in-

tervención administrativa, por lo que la naturaleza de los instrumentos jurídicos previstos en las mismas se aproxima a las del primer grupo.

III. Crítica de los instrumentos tradicionales, nuevos instrumentos

A la normativa tradicional en esta materia se le realizan críticas de tipo práctico. Fundamentalmente porque esta normativa repercute sobre relaciones estrictamente causales, contaminación-perjuicio ambiental; y sólo sobre ellas cabe ordenar medidas puntuales de carácter preventivo y sancionador, con el fundamento jurídico de estas disposiciones. Su efectividad es escasa para combatir la degradación en su fuente de la riqueza natural, y van dirigidas a minimizar los daños producidos en el medio ambiente como consecuencia de actividades humanas. Se persigue con esta normativa la reparación de los perjuicios causados y no la transformación de los procesos de producción y explotación de los recursos naturales.

Por otra parte, estas disposiciones no estimulan a los contaminadores a reducir las emisiones contaminantes por debajo de los niveles mínimos fijados en la normativa. Tampoco se establecen estímulos para el empleo de recursos materiales y humanos en la investigación de tecnologías que permitan producir por debajo de esos niveles mínimos de contaminación y/o con menor sacrificio de recursos naturales.

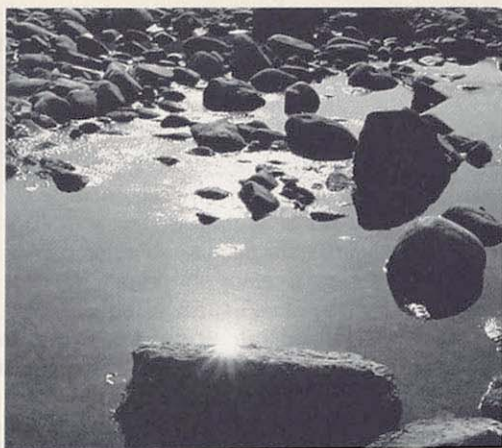
En los costes de producción no se refleja convenientemente el coste social derivado de la explotación de los recursos naturales escasos. La ausencia de un precio proporcionado por la explotación de los recursos naturales conduce, inevitablemente, al abuso de los mismos y a la degradación

del medio ambiente. Por ello hay que conseguir mediante instrumentos económicos y jurídicos flexibles, que la utilización de los recursos naturales sea considerado un factor de producción escaso como lo son trabajo y capital.

En definitiva, el objetivo a conseguir es el de cargar los gastos de la prevención y supresión de la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales, al causante de los mismos (principio «el que contamina, paga», formulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en 1972). Para ello hay que encarecer el factor de explotación de los recursos naturales, y situarlo en términos proporcionales a su costo social. Como consecuencia de la implementación de esta premisa, se estimularía el abandono de aquellos procesos de producción más perjudiciales para el medio natural y su sustitución por otros menos dañinos.

El estímulo de la sustitución de los procesos de producción y de los productos de efectos más dañinos para el medio ambiente exige, por las razones expuestas, del establecimiento de otros instrumentos jurídicos y económicos, distintos de las prohibiciones o las autorizaciones administrativas. Entre los instrumentos propuestos con este objetivo destacan las medidas de tipo tributario, las subvenciones y el régimen de responsabilidad civil por daños al medio ambiente.

Es indudable la necesidad de normas de las normas tradicionales (normas de «command and control») e incluso es deseable su perfeccionamiento y desarrollo (incluyendo la prohibición absoluta de determinados productos, p.ej. el CFC en aerosoles, o procesos de producción). Sin embargo, estos instrumentos deben ser completados con otros, fundamentalmente técnicas de mercado para conseguir una mayor



efectividad en la conservación de los recursos naturales.

El IV Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de medio ambiente para el período 1987-1992 ya recogía esta necesidad, que se concreta en el V Programa de Acción (válido hasta el año 2.000), puesto que en el mismo se reconoce que para que participen todas las esferas de la sociedad de compartir la responsabilidad ambiental se hace necesario «consolidar y ampliar la gama de instrumentos que sirven de complemento a la legislación» y se citan en particular:

- Instrumentos de mercado, por ejemplo, incentivos económicos y fiscales.
- Instrumentos horizontales de apoyo, incluyendo información, investigación, planificación, educación y formación.
- Mecanismos de asistencia financiera.

No hay que olvidar, sin embargo, el escaso valor vinculante de los Programas de Acción, por lo que esta declaración de intenciones debe concretarse en los necesarios actos normativos.

Julio Arriola Palomares



Mujer, discriminación, poder

Al iniciar una reflexión sobre la mujer y sobre las singularidades que nuestra cultura occidental ha ido sedimentando en torno a su papel en la sociedad, no es la de discriminación la primera idea que se me asocia al concepto de mujer. Y sin embargo, la discriminación es patente.

Manifestaciones de discriminación

Permítanme un rápido desfile de datos que revelan esta situación discriminatoria fruto de la configuración de la función social de la mujer:

—Trabajo

- *Actividad laboral general.* En España sólo una de cada tres mujeres está dentro del mercado de trabajo (es la tasa de actividad femenina más baja de Europa). Claro que estos datos se refieren al mercado laboral (mecanismo cosificador del individuo), ya que en cuanto a trabajo, sin adjetivos, no creo que sea una presunción equivocada la de que la mujer realiza más actividad que el hombre.
- *Actividades laborales específicas.* Muy lentamente la mujer va accediendo a los trabajos tradicionalmente masculinos o a puestos de



más elevada responsabilidad (sólo el 9,5% de los cargos directivos y gerencias los ocupan mujeres).

- *Actividades laborales sumergidas.* El trabajo más alejado de la protección legal y más próximo a la frontera de todo tipo de abusos, el trabajo sumergido, es practicado en España por el 40% de la población activa femenina (frente al 16% en la masculina).
 - *Tasa de paro:* superior a la masculina.
 - *Salario medio:* inferior al masculino.
- Hogar.* Las responsabilidades familiares y domésticas siguen sin ser compartidas por la inmensa mayoría de los varones (3

de cada 4 maridos piensan que las tareas del hogar no van con ellos) siendo la dedicación de la mujer al trabajo doméstico cinco veces superior a la del hombre.

—*Política y cultura.* Escasa participación.

—*Publicidad.* Las niñas sufren una marginación sistemática en el mundo publicitario, en favor de los varones, a los que desde pequeños se les da una preeminencia pública.

—*Objeto de acciones violentas.* 200.000 mujeres denuncian sufrir agresiones cada año en España; como sólo el 10% de los malos tratos reales se denuncia, la cifra de mujeres agredidas puede situarse en torno a los dos millones. En el campo del acoso sexual en la actividad laboral España es el país industrializado con un mayor índice (OIT).

Explicaciones a esta situación

La diferencia entre los papeles de mujer y varón, producto de la división de la actividad social, encierra una percepción de la mujer como ser inferior.

Sin duda el diferente papel en la procreación, la sujeción de la hembra a la cría en la primera etapa de la vida y su menor fortaleza física han sido los

factores determinantes en la discriminación femenina.

La especialización ancestral del varón en la captación de recursos para el pequeño grupo familiar, a la par que aumentó su seguridad y prestigio, asentó su predominio en la nueva especie que se estaba afirmando.

Algunos efectos de esta situación

La situación de inferioridad de la mujer supone un costo importante para ella, tal como revela el elevado grado de ansiedad que acompaña al desempeño del papel femenino, por lo que ser mujer hoy constituye todavía un factor de riesgo. En España la mujer ama de casa de cualquier edad es la consumidora habitual de tranquilizantes. La monotonía y la falta frecuente de autoestima en unos casos, y en otros el desequilibrio que produce la atención a hijos pequeños junto con la realización de un trabajo fuera de casa que debe compatibilizar con las tareas domésticas, han convertido a la mujer en una visitante asidua a los ambulatorios.

Procesos favorecedores de la supresión de inferioridad

La actual dinámica social cuestiona numerosos de los tabúes que los humanos hemos ido construyendo (y seguimos haciéndolo) a fin de mantener perennes e inmóviles las que en cada momento consideramos piedras angulares de nuestro sistema social.

Proscrita la fuerza física (aunque la violencia del macho dominador —Cristina Peri— continúa provocando horribles crímenes, violaciones y traumas síquicos), simplificados los

procesos de crianza, dominado el mecanismo de la procreación, todo ello sazonado con las declaraciones de igualdad, que justamente aparecen cuando el camino hacia la homologación queda expedito, se va fraguando el movimiento que pugna por liberar a la mujer de su situación de inferioridad.

La igualdad en el proceso educacional de mujeres y hombres (la mujer estudia en mayor número que los varones y lee más) es quizás el factor más decisivo en el cambio de roles y que va a afectar a todo el tejido social y especialmente a la vida familiar.

Otro factor que apuntaría hacia lo que podría llamarse una feminización de Europa y que contribuiría al cambio de la sociedad del futuro —Paul Paillet— es el aumento (hasta un 25% de la población en el 2020) de personas mayores y dentro de éstas el predominio de la mujer por su mayor longevidad (esto está provocando familias con dos generaciones de jubiladas).

El proceso hacia la igualdad femenina, superadas las limitaciones legales (fase prácticamente conseguida en la sociedad llamada occidental), precisa de acciones concretas que vayan convirtiendo en realidad lo que es todavía en buena parte una declaración de principios.

En este plano de la acción incumbe a la administración el papel de modelo y el papel de impulsor:

- Haciendo realidad la igualdad dentro de las organizaciones que configuran el entramado público.
- Incrementando los servicios sociocomunitarios que permitan la cobertura de una parte importante de las necesidades fami-

liares que hoy satisfacen gratuitamente las mujeres en el hogar.

- Informando sobre los efectos de la situación de desigualdad, así como promoviendo campañas que sensibilicen a la población de la necesidad de un cambio de roles, a través de la difusión de las ventajas sociales que tal cambio entraña.

Mujer y varón por su parte, como protagonistas de la construcción conjunta de una sociedad de seres libres (el saber es la fuente de la libertad), e iguales (Blanca Estrella, Pta. de Clara Campoamor), redefinirán los respectivos roles masculino y femenino, responsabilizándose ambos por igual en los ámbitos familiar, profesional, social y político. Esto exige el aprendizaje de nuevos comportamientos que finalmente llevarán a un cambio de actitudes a nivel personal y de valores a nivel social y a importantes transformaciones en la organización





de la sociedad actual, principalmente la de desplegar el poder de decisión, hoy amurallado en los «órganos de decisión».

Un peligro demasiado próximo

En este proceso de cambio de roles es de vital importancia evitar la trampa del modelo, es decir, de reincidir en la cultura masculina cuyo rasgo definidor es el de la consecución del éxito individual, el vencer las dificultades (incluido el «otro» que, en una cultura individua-

lista, es frecuentemente la principal dificultad para el éxito propio). Y así:

- No se trata tanto de que la mujer acceda en mayor número a los puestos de responsabilidad, como de que ésta se despliegue a lo largo y ancho de la sociedad en paralelo a una estrategia de información y de formación universal y permanente.
- No se trata tanto de eliminar la subordinación existente de la cultura femenina a la masculina, como la de eliminar toda subordinación.

Evitar la trampa de la masculinidad no va a ser una tarea fácil, hasta el punto de mantener un interrogante acerca de si va la mujer a mantener el perfil colaborador que acompaña a su todavía actual papel social secundario o se va a dejar absorber por la dinámica de confrontación masculina. «... no son tan infrecuentes los casos de ejecutivas que se comportan igual o peor que sus colegas varones» (M. Jesús Vilches, Secretaria de la Mujer de CC.OO).

También hay elementos a conservar

En este proceso de tránsito de papeles sociales es importante tener en cuenta los efectos positivos que en la sociedad produce la actual distribución de funciones, especialmente en el campo de la salud a la que el sistema sanitario contribuye en un 11% y el estilo de vida en un 45%. Y en el estilo de vida tienen un gran peso los cuidados de la familia y su entorno, una labor realizada por las mujeres, a través de sus característicos recursos de afecto y comprensión (claves de la co-

municación), cuyo desarrollo ha sido facilitado al abrigo de su papel secundario en el quehacer social y que resultan normalmente extraños fuera del ámbito familiar. Tales recursos, junto a su pragmatismo, tolerancia, antiviolencia, capacidad negociadora y sensibilidad a las necesidades del otro son un capital extraordinario que hace falta actuar en el proceso de cambio a que estamos comprometidos. Capital que no sólo es preciso mantener sino mejorar y extender al papel del varón, ya que son necesarios para nuestro desarrollo equilibrado.

La relatividad dimensiona y define los problemas

Hay demasiado dolor en la humanidad, mucho más profundo que el que se alimenta de la diferente condición de los sexos. No está en mi ánimo reducir ni un ápice el reconocimiento social hacia quienes animan este movimiento, no sólo reductor de sufrimientos, sino también impulsor del derrumbe de las antiguallas culturales que todavía impiden a la mitad de nuestra especie acceder en condiciones de igualdad a la tarea, cada vez más compleja, de construcción social.

Mas no debe ser la defensa de la mujer la pantalla que encubra la denuncia de otras situaciones fuentes de injusticia y que aparecen como consustanciales al sistema social como es principalmente la estructura y funcionamiento jerárquicos que conducen a una sociedad radicalmente injusta en la distribución del pensar, del hacer, y en el reparto de lo conseguido.

La postergación femenina es tan sólo una de las innumerables manifestaciones del fenómeno de la subordinación,

probablemente el virus más amenazador para nuestra especie. La estructura jerárquica de la sociedad se defiende como algo natural. Pero lo natural es sólo un fácil recurso en pos de mantener en situación de dominio a unos grupos sociales sobre otros. La situación de poder, aun reconocido su progreso sobre el estado de horda, tiene un efecto reductor cuando no esquilador de las aptitudes del jerarquizado el cual resulta esclavizado en el ejercicio y desarrollo de su capacidad inteligente.

No es éste un problema que se solucione con los tradicionales ejercicios del espíritu o los más modernos seminarios de *sensivity training*. Necesitamos ingenieros sociales que realicen una diferente distribución de funciones sociales de modo que la propia realización de la función sea fuente de satisfacción de necesidades que todos tenemos pero que históricamente y hoy también sólo unos pocos consiguen satisfacer. Sin duda que es preciso aprender aquellas conductas que más faciliten la comunicación (transmisión y escucha o recepción) con el otro; pero paralelamente hay que actuar con medidas de organización, es decir, diferente distribución de funciones y establecimiento de mecanismos de coordinación basados en la interacción, secundariamente en la norma y sólo excepcionalmente en la autoridad, como última instancia para evitar el caos, desde luego peor que la tutoría autoritaria.

En tanto en cuanto no desarrollemos formas de organización en las que la capacidad decisoria (que exige información y formación) se despliegue por todos los miembros de la organización, habrá siempre posiciones de subordinación que un día las ocupan las mujeres, otro

día los mayores, otro día personas de otra raza, o de otra nación, o de otro grupo social, ... Independencia es una ficción, dependencia una incapacitación; sólo progresando por la vía de la interdependencia es posible la construcción de una sociedad de seres inteligentes.

Planificar una sociedad más igualitaria a nivel de sociedad total es pura fantasía irrealizable. La realización sí es posible en el plano más reducido de las organizaciones, siendo ya algunas (desde luego muy pocas) las que presentan una estructura y un funcionamiento que caminan en la línea expuesta y cuyos resultados en términos de eficacia y eficiencia económicas son tan elevados respecto a los de la clásica organización jerarquizada que más adecuado que comparar sería hablar de una dimensión vital diferente. Un mecanismo tan elemental como el mercado está obligando a la búsqueda de fórmulas que optimicen la utilización de las capacidades humanas. Esta búsqueda obligada está hoy siendo el campo experimental más fructífero en el desarrollo de modelos de convivencia superadores del enajenante modelo jerárquico autoritario, fuente de los comportamientos más negros en la historia de la humanidad.

La evolución de las culturas estaría ya alumbrando un tipo de sociedad diferente al actual agonizante de macrosociedades individualista, jerarquizadas (sobre todo a través de la fuerza incruenta del dinero) e intensamente desiguales en las que la violencia, fruto de un estado permanente de frustración de necesidades básicas, es un producto natural que forma parte de la vida cotidiana.

La situación de inferioridad que ha padecido históricamente la mujer (como otros grupos



sociales que han sido y probablemente serán) sólo desaparecerá en la medida en que la sociedad sea más igualitaria. Este proyecto de cambio, para muchos revolucionario, es probablemente el único proyecto social con futuro (difícilmente es viable una sociedad de sometidos) y ya hace dos mil años que fue anunciado desde un rincón doliente de la humanidad, donde ahora juega a dominante el que antes padeció como sometido.

José Luis González Vadillo

El Rómulo

Francisco de Quevedo
(Edición crítica de Carmen Isasi).
Publicaciones de la Universidad de Deusto.
Serie Letras n.º 22, 111 págs.
Bilbao 1993.

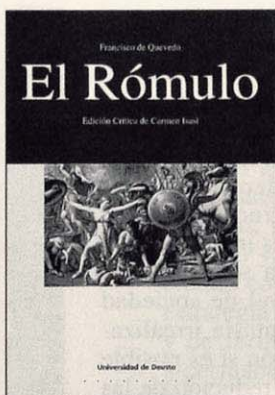
Conocemos a Quevedo como gran escritor de obras satíricas ascéticas, filosóficas o políticas, pero menos por su labor como fiel y meticuloso traductor; aunque no fue ésta de *El Rómulo*, traducción de la homónima de Virgilio Malvezzi, la única obra que trasladó al castellano. Como dice en la introducción la autora de la edición crítica, la obra «constituyó uno de los hitos literarios de su época (...) y un elemento clave en la evolución del estilo del insigne traductor», y así lo atestiguan el número de ediciones que de ella se hicieron en el siglo xvii. Valga el comentario anterior como prueba del acierto que supone realizar la edición crítica de una obra que ha pasado desapercibida para la investigación moderna.

La reconstrucción del texto de Quevedo que propone Carmen Isasi está hecha a partir de las seis primeras ediciones conocidas de la obra, publicadas entre 1632 y 1653, al no existir manuscritos, cuya posible aparición ha investigado sin resultados por muy diversas bibliotecas europeas y norteamericanas. De cada una de las seis ediciones la editora ha cotejado diversos ejemplares, haciéndolo también con la primera edición del original de Malvezzi, de 1629, cuando era necesario decidir entre distintas variantes aparentemente válidas.

En el proceso de establecimiento del *stemma* se sigue fielmente el método neolachmaniano de crítica textual, que la editora maneja con soltura; ello le permite ir fijando las distintas fases de la reconstrucción, que siempre justifica mediante ejemplos; asimismo, señala a pie de página todas las variantes que resultan de los diversos cotejos, por lo que el lector cuidadoso puede verificar el desarrollo del trabajo en todo su detalle. Las enmiendas al texto-base elegido, con las que elabora el texto propuesto en esta edición, están siempre justificadas y cuando no es posible proponer con rigor una nueva lectura, la editora, aun reconociendo la lección dudosa, prefiere no intervenir.

Los estudiosos de la crítica textual sabemos bien el esfuerzo que supone llegar a establecer en pocas páginas el proceso de reconstrucción de un texto; reconocemos el suyo a C. Isasi, cuyo riguroso trabajo queda manifiesto en tan impecable resultado.

Ana Elejabeitia



Larramendi.

Biblioteca del Santuario de Loyola.
Catálogo e inventario de la Biblioteca personal
del P. Manuel Larramendi, S.J.

Juan Iturriaga.
Publicaciones de la Universidad de Deusto,
Serie Euskal Herria, n.º 10, 179 págs.
Bilbao 1993.

Esta obra recoge e inventaria todos los volúmenes que depositados actualmente en la Biblioteca del Santuario de Loyola, aparecen en 1767 en el listado de los libros personales del P. Manuel de Larramendi. En este año, una orden real obligó a los jesuitas que vivían en el Santuario de Loyola a abandonar de inmediato la casa y a partir para Italia. Entonces, el Corregidor de Guipúzcoa Folch de Cardona selló y clausuró todos los haberes de los jesuitas y en concreto de sus libros.

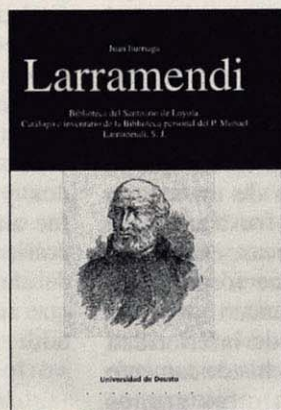
Del P. Larramendi que había fallecido un año antes, se conservaban intactos todos sus objetos personales con sus libros y papeles en la habitación que todavía hoy se puede visitar en el Santuario de Loyola porque el P. Provincial Javier Idiaquez, con motivo del fallecimiento de este escritor ordenó que no se sacara del aposento del difunto ningún papel. Por ello, no cabe duda que la lista sobre los libros que el P. Larramendi poseía que realizó el escribano azcoitiano Juan Bautista Landa con la colaboración de Juan José Pascual Iturriaga, Ignacio Vicuña, Juan José Eriba, Xabier Elorza y Miguel Antonio Sasiain refleja con exactitud y veracidad los libros que dejó a su muerte.

El profesor Patxi Altuna, por su parte, publicó hace un tiempo una lista completa de estos libros numerándolos. Este volumen contiene un archivo de lo que hoy en día queda de aquella valiosa biblioteca personal en la actual Biblioteca del Santuario de Loyola, teniendo una especial atención a los libros en euskera.

Con un criterio maximalista, este trabajo reúne todas aquellas obras que hubieran podido pertenecer al jesuita consultando el manuscrito original que contiene la lista de libros realizada por el escribano Landa. En algunos de estos títulos no cabe la menor duda de que pertenecieron a Larramendi pero en otros no hay tanta exactitud. Así, con este escrito se completan estos trabajos de búsqueda e identificación.

Larramendi es un inventario y catálogo que trata de responder a las descripciones dadas por el escribano Landa primero y por el profesor Altuna después. Está organizado en orden alfabético y cuando se trata de una obra de varios volúmenes se ha seguido la secuencia de los mismos si la descripción bibliográfica lo exigía.

La catalogación en su aspecto formal se acomoda a las normas internacionales para la reseña de los li-



bro y dentro de este mismo sistema se ha añadido la explicación de la encuadernación y todo lo que se ha podido encontrar en el libro de sellos, tejuelos o firmas de personas que pueda arrojar información sobre la historia de cada uno de los ejemplares: desde que se imprimieron hasta nuestros días. Termina la nota bibliográfica con una referencia a los repertorios que conocen y detectan también estos mismos títulos y al final de la obra, se han añadido unos índices para un fácil manejo.

Comportamiento humano

José Luis González Vadillo.

Publicaciones de la Universidad de Deusto,
Serie Economía, n.º 18, 478 págs.
Bilbao 1993.

«El Comportamiento Humano» es una recopilación de conocimientos sobre los factores que configuran el Comportamiento Humano, abandonando prejuicios, estereotipos y construcciones que no persiguen sino justificar los sistemas de vida que nos hemos dado. El libro analiza los dos factores estructurales de la Conducta, al modo de dos Patrias del Humano, o su doble patrimonio, biológico y cultural, así como los procesos más significativos a cuyo través aquélla se produce: la cognición, la emoción, la actitud, la motivación, ...

Describe el papel decisivo que el *patrimonio biológico*, el cuerpo humano, tiene en la configuración de una parte sustancial del «stock de conductas». El cuerpo no sólo tiene necesidades que demandan una respuesta (conducta), sino que la misma geografía corporal configura el tipo de respuesta. En la medida en que el entorno en el que se desenvuelve el ser humano dificulte ese proceso satisfactorio, se generará una situación de insatisfacción.

Analiza a continuación el papel que desempeña el *patrimonio cultural*, al que describe como todo aquello que rodea al humano y que ha sido obra de su especie, ya sea material o inmaterial. Este entorno físico e intelectual/emotivo constituye un factor de mayor peso que el entorno natural (aquél en cuya configuración no ha intervenido la actividad de la especie humana).

Pasa después a analizar el mecanismo del aprendizaje a través del cual el humano va incorporando las conductas que la comunidad califica de «sociales», es decir, adecuadas para la vida en sociedad.

El libro nace de la búsqueda de una explicación a las tensiones, abatimientos, rutinas, expectativas y desesperanza que la empresa (y todas las organizaciones en general) representa para la inmensa mayoría de quienes a ella aportan su principal o único recurso, su trabajo. No acepta las respuestas clásicas y

convencionales con las que desde nuestra cultura se intenta explicar lo que acontece en las empresas. La explicación en clave de buenos y malos trabajadores, gente responsable y no responsable, nada explica, ya que la interrogante sigue planteada: qué es lo que lleva a unos y otros a tan distintos comportamientos. Sólo identificando a esos factores, buceando en el artificio de la voluntad, la acción inteligente será posible.

El libro al ayudar a identificar las necesidades más evidentes de la especie humana y a comprender los procesos intervinientes en la generación de la Conducta, pretende facilitar una a modo de «tecnología de la conducta», tecnología básica para la aplicación de la «tecnología de la gestión y de la organización». Este es el principal objetivo de esta obra, que los directores y gestores empresariales dispongan de un caudal de conocimientos básico para poder primero elegir y después aplicar con la mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles (especialmente el trabajo humano) la numerosa tecnología de gestión que se ha ido elaborando.

El trabajo y la empresa constituyen, aun invisibles, el telón de fondo sobre el que discurren los conceptos explicativos de la conducta que se van desgranando. Y así, la empresa, unidad básica del sistema económico, aparece como el organismo que tiene ante sí la oportunidad de constituir el núcleo experimental de una nueva forma de organización más adecuada a las posibilidades y potencialidades humanas. Más que oportunidad es necesidad, ya que el mercado, institución en cuyo marco nació y creció, exige de ella una creciente eficiencia en la utilización de sus recursos. Resultando así la exigencia de competitividad un acicate extraordinario hacia la búsqueda de nuevos modelos experimentales de organización.

El libro busca integrar los conocimientos más extendidos y aceptados respecto a las variables que configuran y los procesos que subyacen en ese fenómeno vital que es la conducta. Tiene también un objetivo de divulgación, e intenta acercar las claves del comportamiento, principalmente a aquel sector de universitarios que por razón de sus estudios van a dirigir organizaciones cuya materia sustancial es el trabajo humano, es decir, conductas.

El libro suministra ideas y conceptos con los que poder decidir sobre la adecuación de unos u otros criterios de gestión y dirección desde la perspectiva de las personas que integran las organizaciones y que, según expresión no desafortunada, son su principal materia prima. Es otra idea latente de un modo permanente en la obra la de que las organizaciones son la clave estructural de las sociedades actuales; de aquí que su estructuración y dirección no deba seguir dejándose al sentido común de los organizadores. Es hora de que en esta materia de la conducta humana el sentido común deje paso al conocimiento.



Ignacio Elizalde, jesuita y profesor

In memoriam



Una tarde, justo al caer el sol, se apagaba también la vida de Ignacio Elizalde. Era el pasado 25 de mayo, una tarde de primavera poco asentada, con chaparrones inesperados y vientos incómodos.

El P. Elizalde, que había nacido en un pueblecito navarro en 1913, se quedó sin aliento a punto de cumplir los ochenta años: una larga trayectoria que él supo sembrar de trabajo y de ilusión. Después de estudiar en Tudela, ingresó en el Noviciado de Loyola en 1930, iniciando en la Compañía una accidentada carrera jesuítica. Bélgica primero, Nicaragua después, para terminar volviendo a España en 1940. En 1944, después de cuatro años de teología, se ordenaba de sacerdote y el 46 terminaba su formación.

Cuando Elizalde llegó a Deusto en 1968 ya era doctor en Filología por la Universidad de Madrid, había enseñado en Tudela, había dirigido desde Zaragoza la revista *Hechos y Dichos* durante varios años, y había permanecido en Roma como cronista conciliar a lo largo de las tres sesiones del Vaticano II. El fruto de aquellas experiencias tomó cuerpo en varios libros de texto, abundantes artículos periodísticos y la publicación de su tesis doctoral que mereció el Premio Nacional Menéndez Pelayo por parte del CSIC.

Instalado en Deusto como profesor de Literatura, en una Facultad de Filosofía y Letras que apenas había ofrecido a la sociedad una primera promoción de alumnos, Elizalde se convirtió pronto en una especie de inmóvil motor filológico que impartía

abundantes clases, dirigía trabajos y tesinas, orientaba tesis doctorales y no cesaba de publicar sus propios estudios en artículos, libros y actas congresuales. En la Universidad, Elizalde se encontró con que su principal afición pasaba a ser su exclusiva obligación, y a ella se entregó sin reservas. El jesuita y el profesor llegaron a converger en un único afán en beneficio de su enseñanza. Cientos y cientos de antiguos alumnos podrían dar buena fe de la labor más que cumplida de aquellos años pletóricos del P. Elizalde. Amable y servicial, conversador y fiel compañero, enérgico y tenaz, comprensivo y abierto, lector empedernido y trabajador incansable hasta mostrarse renuente a la jubilación después de rebasar una edad más que razonable. En 1971 fundó la revista *Letras de Deusto* para que las disciplinas humanísticas tuvieran su órgano de difusión, y fue su director hasta hace unos pocos años. Nadie sabe cuántos ex-alumnos y profesores han podido ver publicados sus trabajos gracias a la dedicación callada y sostenida que el P. Elizalde fue año tras año prestando a «su» revista.

Sólo al final, cuando ya no podía salir de su habitación, cuando se expresaba con dificultad, cuando sabía que todo se estaba terminando, aceptaba la realidad tremendamente dura de no poder trabajar, de no poder escribir. Un día de esta última semana santa fui a su cuarto a llevarle unos ejemplares de la revista *Imprévue. Etudes Sociocritiques* que el Centro de Investigaciones Sociocríticas de la Universidad Paul Valéry de Montpellier había pu-

blicado en su homenaje; los miró con curiosidad y una clara sonrisa de satisfacción le cruzó el rostro. Le gustaban los reconocimientos que tuviesen algo que ver con el mundo académico. Los consideraba como correspondencias normales a su trabajo y esfuerzo, y los aceptaba sin envanecimiento.

Hace unos años, en un número extraordinario de homenaje que *Letras de Deusto* le dedicó en vísperas a su jubilación, yo mismo pude escribir: «A veces no se sabe si un homenaje es más manifestación sincera de reconocimiento, o rito indispensable de despedida. Éste que ofrecemos al P. Ignazio Elizalde es, sin duda, un reconocimiento a su dedicación universitaria, pero en modo alguno constituye una despedida de nada. Elizalde seguirá activo, y su figura, ligeramente curvada, seguirá paseándose por ciudades congresuales y escudriñando bibliotecas centenarias. Y ello, si cabe, con más holgura que antes, pues los responsables de la Universidad sabrán aliviar su carga docente y permitir que sus ritmos empiecen a ser sólo suyos, sin depender de nadie. Porque bien merecida tiene ya su autonomía».

Apenas cuatro años ha disfrutado el P. Elizalde de esa autonomía, porque el pasado día 25, una tarde de primavera desapacible, mi amigo, el P. Ignacio Elizalde, ha pasado a disfrutar de otra mejor y definitiva.

Roberto Pérez

FACULTAD DE DERECHO ZUZENBIDE FAKUTATEA

Actividades de la facultad

Asociación de antiguos alumnos

—Se ha editado la primera publicación titulada *Búsqueda del Primer Empleo. Consejos Prácticos*, que ha sido enviada a todos los asociados y excelentemente acogida.

—Junto a los locales de la Asociación se han colocado dos vitrinas que contienen información útil sobre becas, cursos y diversas actividades que se están desarrollando.

—La Asociación dispone de una completa base de datos con más de 6.000 registros de información referente a cursos, becas, oposiciones, masters, etc., tanto en España como en el extranjero.

—El día 6 de mayo la multinacional americana «Procter & Gamble» procedió a la presentación de su empresa y a efectuar diversos «test» a posibles candidatos a contratar, todo ello patrocinado por la Asociación de Antiguos Alumnos.

—Colaboración junto a la B.B.K., Iberdrola y el Puerto Autónomo de Bilbao en las IV Jornadas de la Especialidad Jurídico-Económica, que este año se han dedicado a la *Economía Vasca Actual: Problemas y Soluciones*. Estas jornadas han tenido un importante eco social dada la personalidad de los ponentes.

Especialidad jurídico-económica

Se han celebrado las IV Jornadas de la Especialidad Jurídico-Económica sobre *Economía Vasca Actual: Problemas y Soluciones* durante los días 11 y 12

de mayo en el Auditorio de la Universidad de Deusto. Los ponentes que han participado en estas jornadas son los siguientes:

Dr. Juan Luis Llorens (Director General de IKEI): *Economía Vasca: Situación y Perspectivas*.

Dr. Hans Günter Meissner (Catedrático de la Universidad de Dortmund-Alemania): *La Reestructuración de la Cuenca del Ruhr Alemana. Una experiencia y su valoración*.

Dr. Santiago García Echevarría (Catedrático de la Universidad de Alcalá): *El Reto Directivo como respuesta a la situación de la Empresa Vasca*.

Se han finalizado con una Mesa Redonda donde han participado: el Excmo. Sr. D. José Luis Larrea (Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco), Dr. Santiago García Echevarría (Catedrático de la Universidad de Alcalá), Sr. D. José Elorrieta (Secretario General de E.L.A.-S.T.V.), Sr. D. Emiliano Puente Eguiluz (Consejero Delegado de Roberto Zubiri, S.A. y miembro de la Comisión de Política Industrial de CONFEBASK), y Dr. Joaquín Ochoa (Profesor de la Universidad de Deusto) como moderador.

Estas jornadas se han realizado con la colaboración de:

- Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho.
- BBK.
- IBERDROLA.
- Puerto Autónomo de Bilbao.

Los asistentes a las dos jornadas han recibido un diploma de asistencia a las mismas.

Master en asesoría jurídica de empresas

Dentro del Ciclo de Conferencias que se celebra durante todo el curso académico en el M.A.J. hemos contado con la

presencia, en este último trimestre, de ponentes como D. Tomás Calleja, Secretario Técnico de Iberdrola, D. Galo Rodríguez, Registrador de la Propiedad, D. Félix Echevarría, Gerente de Arthur Andersen, así como la Fundación Novia Salcedo.

Dentro del Curso Superior de Derecho del Consumo hemos recibido la visita de D. Alberto Bercovitz, quien nos habló sobre la defensa de la competencia y protección de los consumidores; D. Miguel Ruiz, profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, cuya ponencia versó sobre las condiciones generales de la contratación; D. Honorio Carlos Bando Casado, Vocal Asesor del Consejo de Presidencia del Gobierno, quien se refirió a la protección al consumidor en el ámbito de la vivienda; así como D. José Miguel Embid Irujo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castellón, y D. Ignacio Quintana, de la Universidad de Zaragoza, quienes disertaron sobre Banca y Seguros, y Turismo, respectivamente.

Por otra parte, los alumnos del M.A.J. fueron invitados a participar en los actos organizados por la Diputación Foral de Vizcaya con motivo de la celebración del Día de Europa.

Concurso de Derechos Humanos René Cassin

Durante la semana del 26 al 30 de abril tuvo lugar en Estrasburgo la novena edición del conocido concurso europeo sobre Derechos Humanos René Cassin. Nuestra Universidad por segundo año consecutivo estuvo allí presente.

En esta ocasión el equipo de la Universidad de Deusto estuvo integrado por: Isabel Fano, Nerea Aparicio, Maite Yoldi, Idoia Igartua y Miren Aparicio (como acompañante).

El concurso René Cassin se viene desarrollando desde 1985 en la sede del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y consiste en la simulación de un caso ficticio de violación de Derechos Humanos por parte de un Estado Firmante de la Convención Europea de Derechos Humanos. Cada universidad participante presenta 2 subequipos que representarán al «Estado demandado» y al «individuo demandante». A tal efecto deberán elaborar una memoria escrita que sirva de fundamento a su postura, así como preparar la defensa oral de la misma. De esta manera cada subequipo de una universidad debe litigar contra otro subequipo de otra universidad. La lengua del concurso es el francés.

Este año nuestros rivales fueron las Universidades de Praga y Bruselas. La victoria fue para los belgas de Lieja, quedando la Universidad de Deusto a la cabeza de las Universidades españolas (ICADE de Madrid, Oviedo y Barcelona).

Este concurso cuenta todos los años con la asistencia de un número importante de universidades europeas (París, Bonn, Berlín, Ginebra, Estrasburgo, Viena...).

Como novedad, en la presente edición acudieron de entre las 38 universidades participantes un número considerable de Universidades de Europa Central y del Este (Praga, Bucarest, Sofía Moscú...) e incluso la Universidad de Montreal (Canadá). Mención especial merece el esfuerzo tanto económico como a nivel personal de las participantes de estas universidades de la Europa del Este.

A pesar de que Deusto obtuvo la mayor calificación entre las universidades españolas, habría que destacar las bajas posiciones de España en general. Los principales obstáculos en

los que nos encontramos fueron:

- tener que realizar tanto la parte escrita como la parte oral en lengua francesa.
- La falta de bibliografía al respecto y de jurisprudencia reciente.
- A diferencia de la mayoría de las universidades europeas, no contamos con ninguna asignatura sobre Derechos Humanos a lo largo de la carrera, ni gozamos de ningún tipo de convalidación de asignaturas por la investigación realizada.

Si queremos llegar a conseguir la calidad de la participación de los más destacados equipos europeos (Lieja, Bruselas, Estrasburgo, París, Bonn, Viena...) deberíamos entre todos intentar salvar los obstáculos anteriores.

De todas formas hay que destacar, tal y como lo hicieron los propios organizadores del concurso, que los primeros años de participación constituyen un período de prueba y adaptación. Finalmente nos gustaría agradecer a la Universidad de Deusto la ayuda financiera así como la oportunidad que nos ha brindado de poder participar. También nos gustaría agradecer a la asociación de estudiantes organizadora «Iuris mundi» su esmerada organización en todo momento. Debido a su labor desempeñada el Concurso René Cassin cuenta cada año con más universidades participantes, y goza de un mayor prestigio europeo e internacional. Parece que su objetivo, que no es sino difundir el contenido de la Convención de Roma de 1950, así como la labor de la Carta y de la Comisión Europea de Derechos Humanos entre futuros juristas y abogados, se está consiguiendo.

Actividades de los profesores

El Prof. Dr. Francisco Lledó ha participado en el Tribunal de Tesis Doctoral de D. Manuel Rivera en la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera, en cuyo Tribunal estaban los Catedráticos de Derecho Civil: D. Angel López, D. Antonio Gordillo, D. José María Miguel, D. Francisco Jordano y D. Francisco Lledó.

El Dr. Francisco Lledó ha participado en la obra colectiva sobre las últimas Reformas Civiles publicada en Tecnos, participando en el comentario a los artículos de la nacionalidad y de la reforma de los testamentos.

El Dr. Francisco Lledó ha colaborado en el comentario y extracto de sentencias para el «Anuario de Derecho Civil».

D. Pedro Garín y el P. Antonio Arza han asistido al Simposium internacional de Derecho Canónico en Roma del 19 al 25 de abril sobre el tema «El Derecho en la vida y en la misión de la Iglesia». El P. Arza presentó una Comunicación sobre «Magisterio y Obediencia». El Simposium se celebró para conmemorar el décimo aniversario de la promulgación del Código de Derecho Canónico.

La profesora Beatriz Pérez de las Heras impartió los días 24 de marzo, 6 y 7 de abril un curso de 15 horas sobre «La Política Agraria Común» en la Facultad Pluridisciplinar de Bayona. Asimismo, invitada por la Facultad de Letras de la Universidad de Amiens, pronunció, el 4 de mayo, una conferencia sobre «La Ciudadanía Europea» que estuvo dirigida a alumnos de Comercio Internacional. Finalmente, durante la semana del 10 al 16 de mayo, ha impartido en la Facultad de Estudios Europeos de la Universidad de Amsterdam un curso sobre *La Libre Circulación de Personas en la Comunidad Europea*, dentro del marco del programa eu-

ropeo de intercambio ERASMUS.

El profesor de Derecho Administrativo Abel Muniategui Elorza, en los días 26, 27, 28 y 29 de abril, dictó el *Curso sobre Procedimiento Foral de Bizkaia y el Instituto Vasco de Administración Pública*, para los funcionarios técnicos, Licenciados en Derecho, de la Diputación Foral de Bizkaia.

Los profesores de esta Facultad D. José María Merino y D. Alejandro Martínez Charterina han asistido al Congreso Continental Latinoamericano de Derecho Cooperativo, celebrado en Montevideo los días 15 al 20 de marzo de 1993. Después de la inauguración se inició la primera sesión de trabajo, dedicada a la consideración del tema *Desarrollos recientes del Derecho Cooperativo en Europa* bajo la presidencia del Dr. Alejandro Martínez Charterina, donde los profesores D. Javier Divar y D. José María Merino presentaron la ponencia *La Nueva Mercantilidad y Fiscalidad Cooperativa*, la cual fue expuesta por D. José María Merino.

El Institut du Droit International des Transports, con sede en Rouen, ha propuesto al profesor D. Rafael Matilla la organización de una colaboración científica permanente sobre diversos extremos: intercambio de documentos e información, conferencias y debates... etc.

El profesor D. José Ricardo Palacio ha publicado la monografía *La asistencia a las víctimas del delito en Vizcaya*, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología n.º 6.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Bilbao)

FILOSOFIA ETA LETRETAKO FAKULTATEA (Bilbo)

Cátedra de Estudios Gallegos

Durante el presente año 1993, año Jacobeo, la Cátedra de Estudios Gallegos coordinada por el Dr. Roberto Pérez se ha organizado en cursos abiertos a todos los interesados en los temas de Cultura Gallega.

De este modo durante el mes de marzo tuvo lugar el primer Ciclo de Seminarios impartidos por el Dr. Juan F. Villar, de la Universidad Complutense, y el Dr. Xesus Alonso Montero, de la Universidad de Santiago. El primero habló del Camino de Santiago y su proyección histórica, y el segundo expuso en tres sesiones el tema *Origen y desarrollo de la literatura gallega*. Mientras se escribe esta nota está teniendo lugar el segundo Ciclo de Conferencias; en él intervienen la prof. y jefe de Relaciones exteriores de la Fundación Pedro Barrié de la Maza Carmen Goicoa con el tema *El turismo en Galicia*. Está prevista, además, la presencia del Dr. Ramón Villares, Catedrático de Historia y Rector de la Universidad de Santiago, y del Dr. Juan Eloy Gelabert, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Ambos catedráticos desarrollarán temas relacionados con la historia moderna y contemporánea de Galicia.

Para el mes de noviembre se está organizando un tercer ciclo que tratará otros aspectos de Cultura Gallega tales como folklore gallego, teatro y arte en Galicia.



FILOLOGIA HISPANICA ESPAINIAKO FILOLOGIA

Actividades y Publicaciones

El día 4 de mayo la prof. María Victoria Romero impartió en la sala de Conferencias una charla sobre *Manipulación lingüística en los medios de comunicación*. La prof. Romero, de la Universidad de Navarra, ofreció una visión de esta realidad y analizó con ejemplos las causas y sus efectos.

La prof. Inmaculada Ballano participó en el IX Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, celebrado en Zaragoza los días 18 al 21 de noviembre de 1992, con la comunicación *La máscara de un viajero romántico: Stendhal en España*. La misma profesora publicó el artículo *La respuesta de Ortega y Gasset ante las incitaciones de la literatura francesa en la Revista Anuario de 1990 1616, VIII, 1992*.

La profesora Itziar Túrrez ha participado en el X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, celebrado en Veracruz (México) del 11 al 16 de abril, con la ponencia *Lingüística y Preceptiva en el Siglo XVI*.

FILOLOGIA INGLESA INGELESAKO FILOLOGIA

Actividades de los profesores

El profesor Jon Ortiz de Urbina pronunció una conferencia sobre *Verb-first Patterns*

and Licensing of INFL (Patrones de verbo inicial y legitimación de inflexión) en la ciudad sueca de Lund, dentro de la reunión del grupo de Complementación y Subordinación del proyecto EUROTYP, celebrada en esa ciudad los días 2, 3 y 4 de abril.

Por su parte, la profesora Dionisia Tejera asistió al Congreso Internacional SELIM, organizado por la Universidad de León, presentando la comunicación *The Social Dimension of Religion in the Middle Ages Portrayed by two Major Poets: G. Chaucer and Juan Ruiz*. La citada profesora tomó parte igualmente en el Congreso SEDERI, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, presentando la comunicación *Dr. Faustus and Don Juan, two Baroque Heroes*. También ha pronunciado una conferencia sobre *Social and Cultural Relations between Spain and England during the Middle Ages*, en la Universidad de Córdoba.

El profesor Aitor Ibarrola impartió la comunicación *Plotting the Unplottable: Heart of Darkness' Narrative Closure and Incompletion*, en el Congreso Internacional «The End», celebrado en la Universidad Central de Barcelona entre los días 23 y 26 de marzo.

Por su parte, el profesor Larry Muies presentó una ponencia en las Primeras Jornadas Culturales de la EOI Eibar, sobre *Mersey Rhythm: Poetry and Pop in the Liverpool of the Sixties*. Igualmente presentó varios talleres organizados por Alhambra-Longman en Bilbao y Mondragón para grupos de experiencias para la reforma de la enseñanza primaria: *An Oral Approach to Teaching Children English* y *Aids to Teaching English Pronunciation*. Impartió así mismo los talleres *Coordinating Skills in Mixed Ability Classes* (enseñanza secundaria) y *Class Management*

and Kids (enseñanza primaria) en el COP de Pamplona, y *Directing Activities in the Children's English Class* en el COP de Victoria.

La sección de Filología Inglesa organizó una serie de conferencias sobre diferentes temas relacionados con la lengua inglesa y la literatura escrita en esa lengua. El Dr. Giovanni Pontiero, conocido traductor al inglés y profesor en la Universidad de Manchester, disertó el 25 de marzo sobre *Literary Translation: Problems of Register in the Translation of Contemporary Fiction (Hispanic and Luso-Brazilian authors)*. Por su parte, el Dr. J.C. Sager, de la University of Manchester Institute of Science and Technology, UMIST, habló sobre *Language Industry: An Industry for the Future* el día 26 de marzo. La temática de la enseñanza de segundas lenguas fue abordada por el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Paul Rollinson, quien dedicó su charla a *The Fictional Reality of the Language Learning Classroom* el 5 de abril pasado. Ese mismo día, la profesora de la Universidad de Oviedo M.ª Belén Martín Lucas pronunció una conferencia sobre «Whiteness, «Indianness» «Womanhood» in Native North-American Auto biographies by Women». Las restantes conferencias sobre literatura versaron igualmente tanto sobre temas clásicos de literatura en lengua inglesa como sobre temáticas y escritores más recientes. El profesor de la Universidad de Swansea Andrew Varney disertó los días 21 y 22 de abril acerca de Shakespeare y Scott Fitzgerald en sendas conferencias, tituladas *Are there heroes in Shakespeare's tragedies?* y *Flying, floating, and things that don't get said in The Great Gatsby*. La literatura contemporánea fue tratada por la profesora Olga Kenyon, de la Universidad de

Bradford, quien dictó dos conferencias el día 5 de mayo sobre *Women Novelists of the 80's* y *The Problems of a Writer in South Africa*. Las citadas conferencias fueron dirigidas principalmente a los estudiantes de Filología Inglesa de 3.º, 4.º y 5.º cursos.

Publicaciones

El profesor Ibarrola ha visto publicado su artículo *Narratorial Re-liability: a Re-vision, en Letras de Deusto 23, n.º 28 (marzo-abril 1993), pp. 65-83.*

FILOLOGIA VASCA EUSKAL FILOLOGIA

Alfonso Irigoien irakasleari, Aita Santiago Onaindia karmeldarrarekin batera, Muxikan abenduaren 27-an Garriko bertsolari-eskolak omenaldi publikoa egin ondoan, 1993 urteko urtarrilaren 24-an Donostian egin zaio omenaldi nagusia, Euskal Herriko Bertsolari Elkarteak bultzaturik, hain-zuzen-ere bertsolaritza-munduan aspaldidanik eginiko lanagatik. Hori baino lehen Larrean urtarrilaren 16-an Araba-Bizkaiko Bertsolari Elkarteak afari bat eskaini zien omendu bie. Saio guztietan hainbat opari jaso dituzte Udal eta Diputazioetarik eta baita Eusko Jaurlaritzako Kultura Saietik ere. Horrezaz gainera omenezko liburu bat ere aterada, Bilbao Bizkaia Kutxa-k Bilbon duen Elkano kaleko salan urtarrilaren 15-ean aurkeztaturikoa eta Aita Santi Onaindia eta Alfontso Irigoien bertso-gintzaren lekuko titulutzat daramana, Bilbao 1993, 85 orr. eta 16 orr. gehiago Alfonso Irigoien-en beraren zenbait dibu-

HISTORIA

xu ere daramatzala. Liburuan agertzen diren testuak hurrengo hauenak dira: Jose Antonio Aranburu, Jon Enbeita, Luis Baraiazarra Txertudi, Xabier Amurritz, Angel Zelaieta, eta Jon Lopategi.

Denbora berean *De re philologica linguae uasconicae*, IV, liburua argitaratu du, 426 + VIII orr.

Halaber Ipuin lehiaketa bitako mahaian parte hartu du sariak nori eman erabakitzeko: Bilboko Udalak —«Gabriel Aresti» izeneko X-garrena— eta Gordexolako Udalak 1992 urterako iragarrikoetan hainzuzen ere; Bilboko Udalean euskarazkoetan eta Gordexolakoan euskara eta erdarazkoetan.

Era berean tribunaleko izan da Euskal Herriko Unibertsitateak Bilbon duen Kazetaritza-sailean 1992 apirilaren 7-an. Tesi egilea: José María Larrea Muxika; zuzendaria: Manuel González Portilla doktorea; tesiaren titulua: *Euskaldungo erroiztua* (XIX eta XX mendeak). Gai dela aitortu da, *cum laude*.

Baita-ere komunikazio bat aurkeztatu du Alemanian XVIII^{re} *Congrès International des Sciences Onomastiques —Université de Trier (Trèves)—* 12-17 avril 1993, delakora, titulutzat *Toponomastique et Anthroponymie du Domaine linguistique vasconique* duena.

Itziar Turrez irakasleak ALFAL-ek antolatutako Herri-Arteko Simposium-ean Veracruz-en (Mexico) Apirilaren 11-etik 16-ra izandakoa parte hartu zuen *Linguística y preceptiva en el siglo XVI* bere hitzaldiaren gaia izanik.



La Sección de Geografía e Historia ha organizado, durante los pasados días 31 de marzo a 1 de abril, un Ciclo de Conferencias, con motivo del Centenario del Nacimiento de D. Claudio Sánchez Albornoz, siendo los conferenciantes y sus temas de disertación: D. José Angel García de Cortázar, Catedrático de la Universidad de Cantabria: *D. Claudio Sánchez Albornoz: Su aportación historiográfica al hilo de su biografía*; D. José María Minguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca: *D. Claudio Sánchez Albornoz: Temas conflictivos de su historiografía* y D. José Luis Martín, Catedrático de la Universidad Nacional a Distancia: *D. Claudio Sánchez Albornoz, no medievalista: De los Señorios Medievales a la Reforma Agraria*.

Igualmente, ha programado dos conferencias sobre Arte Vasco impartidas por el profesor emérito de esta Facultad D. Luis Lázaro Uriarte, quien ha disertado sobre *Aurelio Arteta. Radiografía crítica de un cuadro no pintado* y *En torno a la pintura de Benito Barrueta*.

Se ha defendido la tesis doctoral presentada por D. Jesús Emilio González Urquijo, titulada *Tecnología lítica y organización económica. Estudio de la ocupación epipaleolítica de Berniollo (Subijana-Morillas, Alava)*, habiendo obtenido la máxima calificación.

El profesor D. José Antonio Ereño Altuna presentó, el día 24 de marzo, la ponencia *La formación del pensamiento histórico de Lucien Febvre*, en el Ciclo de Conferencias *Ultimas Investigaciones en la Historia del País Vasco: Tesis doctorales*

93, organizado por la Diputación Foral de Bizkaia.

La profesora Begoña Cava ha publicado el estudio *Laurak Bat de Buenos Aires*, editado por el Gobierno Vasco, bajo los auspicios del programa «Vascos y América».

En las Actas de la II.^a Semana Medieval de Nájera, se ha publicado la ponencia del prof. L. Alberto Monreal Jimeno, titulada *Centros eremiticos y semieremiticos en el Valle del Ebro: Aspectos metodológicos*.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (Bilbao) EKONOMIA ETA EMPRESA ZIENTZIEKIN FAKULTATEA (Bilbo)

Actividades de la Facultad

Patrocinado por la Fundación Vizcaína Aguirre, ha sido editado un folleto sobre la Universidad Comercial de Deusto, en el que además de notas históricas se hace especial hincapié en las instituciones actualmente relacionadas con la Comercial así como en los diferentes estudios que imparte.

Dentro del programa de calidad total y mejora continua iniciado en la Facultad a principios de año, va a ponerse en marcha un sistema de recogida de sugerencias de alumnos, profesores y personal no docente. Se utilizará para ello el correo electrónico a través de la red Spritel.

Se ha constituido, dependiente del Consejo General de la Universidad Comercial de

Deusto, un Comité encargado de planificar y gestionar nuestra imagen. Lo integran: Dionisio Cámara, Pedro de Icaza y Manolo Martínez Lalana bajo la coordinación de Gaizka Uriarte.

El 22 de marzo tuvo lugar una mesa redonda, abierta a todos los alumnos de la Facultad sobre *La Formación de Lideres para la Empresa* que contó con la intervención de los Antiguos Alumnos de la Universidad Comercial: Susana Rodríguez, Luis Abril, José Ignacio Goirigolzarri, Antonio Páramo, Angel Toña; y en representación de los actuales alumnos de la Facultad: Susana Azcona, Leire Madariaga, Jorge García Cisneros y Pablo Sanz.

El 21 de abril, el Decano se reunió en Barcelona con otros representantes de Icade, Esade y la Este.

El 28 de abril a las 19.30 horas se celebró una misa en memoria del Padre Chacón, a la que asistieron sus familiares, alumnos, profesores, licenciados y empleados de la Facultad y representantes de la Asociación y la Fundación Luis Bernaola. El 31 de marzo se había celebrado a la misma hora un funeral en la Escuela de Minas de Madrid que contó con gran asistencia de miembros de la Asociación de Licenciados de la Universidad Comercial.

El 22 de mayo tiene lugar el examen de admisión para los nuevos aspirantes a la Facultad.

Actividades de los profesores

Fernando Gómez-Bezares ha publicado tres artículos: CAPM versus Variables «Fundamentales», en el Boletín de Estudios Económicos, n.º 147, vol. 47, diciembre de 1992, pp. 337-352. Penalized Present Value: Net Present Value Penalization with Normal and Beta Distributions, en Aggarwal R. ed.: «Capital Budgeting under Un-

certainty», Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1993, pp. 91-102. La Empresa y los Nuevos Instrumentos Financieros, en Alta Dirección, enero-febrero, 1993, pp. 29-36. Además ha aparecido la segunda edición del libro: *Casos Prácticos de Inversión y Financiación*, Desclee De Brouwer, Bilbao, 1993, del que son autores Gómez-Bezares, Jordano y Santibañez.

El día 3 de mayo, Fernando Gómez-Bezares, pronunció una conferencia en la Universidad de Navarra con el título: *Valoración de Activos*.

Javier Santibañez ha publicado: *El Control en la Decisión de Inversión* en el Boletín de Estudios Económicos, N.º 147, vol. 47, diciembre de 1992, pp. 391-410.

Gabriel Carasa Martín ha disertado en el Primer Encuentro de Gerentes y Secretarios Generales de las Asociaciones de la Federación Española de Restauración, celebrado en Madrid, los días 1 y 2 de abril, con la ponencia sobre *El Derecho de Autor en la Hostelería*.

José Ramón Lizarraga ha impartido clases en el Master de Asesoría Jurídica.

Joseba Madariaga ha impartido en tres sesiones a los alumnos de 5.º curso, especialidad Financiera y General, un seminario sobre la conexión y manejo de la Base de Datos Financiera «Paloma». Esta actividad se encuentra enmarcada dentro del acuerdo de colaboración suscrito entre la empresa UNIRED y la Universidad Comercial de Deusto. En el transcurso de la misma, cuyo objetivo era mostrar las posibilidades de información de la base de datos financiera «Paloma», se examinaron las opciones de información bursátil que dispone la base. El seminario se impartió en el aula de nuestro Centro de Cálculo.

Relaciones Internacionales

El 29 y 30 de marzo nos visitó el profesor Blas Lara de la Universidad de Lausanne para impartir clases sobre *Negociación Marketing* en nuestro curso del MEGA.

El Director de Inside y nuestro Decano participaron en el programa: «Formación de Capital Humano para América en los 90» que se desarrolló en Deusto los días 8, 9 y 10 de marzo.

Del 22 al 24 de abril el profesor Narvaiza participó en la reunión que tuvo lugar en Nantes del Comité de Dirección del EMP-MBA. El 11 de junio asistirá en París, junto al profesor José Vicente Ugarte a una reunión de una de las redes Erasmus a las que pertenece nuestra Facultad.

Ha finalizado la selección efectuada para enviar el próximo curso a 17 alumnos de 5.º a estudiar a 14 universidades diferentes de: Francia, Alemania, Reino Unido, Irlanda, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda.

El Directorio de 1993 de la «Total Quality Management» («TQM»), publicado en Rotterdam en abril de 1993, enuncia las Universidades y Escuelas de Negocios europeas que imparten cursos de «Calidad Total». Entre las cinco españolas que menciona está la Comercial de Deusto. Indica que su enseñanza en este Centro se inició en 1988, en la propia Licenciatura y en el postgrado (INSIDE). El Master de INSIDE se desarrolla, además en países sudamericanos como Argentina y México. Sus profesores asesoran también a diversas empresas en la implantación de sus planes de calidad específicos. Destaca además el citado Directorio la colaboración de la Comercial con cinco empresas españolas especialmente destacadas en el campo de la calidad total

(«TQM»): BBV, Coopers & Lybrand, Peat Marwick, Norbolsa y Autopistas Vasco-Aragonesas.

Actividades de los Alumnos

En las vacaciones de Semana Santa, los alumnos de 5.º de la Facultad realizaron su viaje de fin de estudios a Santo Domingo (República Dominicana), en el que participaron 110 alumnos.

El 27 de abril, Procter & Gamble, impartió a los alumnos de 5.º, especialidad Comercial, el curso *Comunicación Cara a Cara* de 4 horas de duración. El 6 de mayo, dicha firma, efectuó las pruebas de selección para incorporar algunos de los actuales alumnos de 5.º a su departamento de ventas.

El 12 de mayo tuvo lugar una conferencia, dirigida a los alumnos de la Facultad, a cargo de nuestro Licenciado José Francisco Elorriaga, Socio-Director de la firma Coopers & Lybrand, sobre *Gestión Medioambiental*.

En junio se tiene previsto celebrar, por parte de los alumnos de 5.º, la ya tradicional cena de Fin de Carrera a la que, como viene siendo costumbre en nuestra Facultad, invitan a sus profesores.

Dentro de las actividades de Aiesec Deusto, los días 23 y 24 de marzo se celebró un ciclo de conferencias que, bajo el título *Balcanes: Dos Opiniones, Dos Visiones*, contó con la presencia de Mario Montenegro en representación de SOS Balcanes y de Luka Bradjnovich, catedrático de la Universidad de Navarra, como ponentes.

Los días 26 y 27 de abril se celebraron bajo el título *Solidaridad en una Europa sin Fronteras* sendas conferencias con representantes de ELA-STV y SOS Racismo.

El 27 de abril tuvo lugar un Seminario de Time-Manager con la colaboración de la Asociación de Licenciados, al que asistieron 21 personas. Se celebró así mismo una presentación de Argentaria para los alumnos de 5.º.

En cuanto a la asistencia a Congresos, Aiesec Deusto se ha visto representado en el Seminario de Desarrollo de Líderes Nacional celebrado del 2 al 5 de abril en Lloret; en el President's Meeting, que tuvo lugar entre el 1 y el 4 de mayo en Madrid, y la planificación de Aiesec Deusto para el próximo curso, celebrada los días 7 y 8 de mayo.

Asociación de Licenciados

El 25 de abril, tras la celebración de la Misa por el Padre Pedro José Arévalo, Licenciado de la Comercial, se celebró la Asamblea de la Asociación con la asistencia del Padre Rector, Jesús M.ª Eguíluz. Entre los acuerdos tomados destaca la renovación en el cargo de Presidente de la Asociación de Iñaki de la Sota. También se nombró a M.ª Dolores Revuelta como Asociada de Honor. Se entregó una placa conmemorativa a los asociados de la Promoción 1967, y les fue impuesta la insignia de oro a los asociados de la Promoción 1942.

El 30 de abril se celebró la reunión de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones y E.P.S.V. de la Asociación.

Han publicado el Informe Anual 1992, con el resumen de las diversas actividades de la Asociación, que ha sido distribuido entre los asociados.

Ha sido publicado el N.º 148 correspondiente a abril de 1993 del «Boletín de Estudios Económicos» bajo el título *Revitalización Metropolitana*.

Fundación Luis Bernaola

Se ha constituido el Tribunal para la concesión del Premio Luis Chalbaud, presidido por el Decano de la Universidad Comercial, forman parte de él los profesores Martínez Charterina, Martínez Churriague, Santacoloma y Gaika Uriarte.

Han finalizado los Seminarios de Práctica Empresarial y Cursos Especiales programados para el curso 92-93. Esta actividad se ha venido financiando anualmente por la Fundación desde 1985, y está dirigida a los alumnos de 5.º curso de la Comercial. En el curso 92-93, un total de 282 alumnos han participado en las 189 horas que se han impartido en los cursos de: Banca, Fiscal, Estructura económica del País Vasco, Calidad de Servicio, Auditoría, Contabilidad Pública y Proceso de Selección.

Ha sido publicada la «Memoria del Ejercicio 1992», y con motivo de la distribución de sus 4.500 ejemplares, se ha realizado una campaña de captación de nuevos socios, así como de nuevas donaciones para ampliar los 176.000.000 que componen su capital.

Centro de Cálculo y Biblioteca

El personal del Centro de Cálculo ha impartido un curso sobre el sistema operativo UNIX del ordenador IBM RISC System/6000 a los alumnos de segundo, como paso previo a las prácticas de la asignatura Introducción a la Informática. Así mismo estos alumnos, han comenzado a realizar las prácticas de «Introducción a la Informática» con el lenguaje de programación AWK, utilizando para ello los ordenadores Macintosh de la Red como terminales del ordenador IBM RISC System/6000.

El total de usuarios que durante el presente curso están utilizando los diferentes Servicios del Centro de Cálculo se acercan a 1.000.

En cuanto a nuestra biblioteca, se ha procedido a la revisión de nuestros fondos bibliográficos relacionados con las cooperativas y se han informatizado sus datos. De igual forma se han informatizado y revisado nuestros fondos de Tesis Doctorales.

Durante el curso 92-93, ha sido muy bien recibida por parte de nuestros profesores la iniciativa que se tomó en biblioteca de pasarles fotocopia del índice de las revistas que les interesaban a la recepción de los nuevos números.

en Ikasbidea» de Lasarte, Guipúzcoa.

El profesor D. Luis de Nicolás ha participado con una ponencia conjuntamente con la Dra. Mirian Azpiri sobre *Emoción expresada familiar y cronificación del paciente esquizofrénico*, en las Primeras Jornadas de Rehabilitación Psiquiátrica en torno al Nuevo Crónico, organizadas por el Hospital Psiquiátrico Santa María de las Nieves del S.V.S./Osakidetza, celebradas el 26-27 de marzo del presente año, en el Palacio de Congresos Europa de Vitoria-Gasteiz.



FACULTAD DE
FILOSOFIA Y CIENCIAS
DE LA EDUCACION
FILOSOFIA ETA
HEZIKETA ZIENTZIEN
FAKULTATEA

Actividades de los profesores

El profesor D. Javier Bengoa, ha participado en el Congreso Internacional «Categorías e Inteligibilidad Global», celebrado en San Sebastián y Sain-Jean-de-Luz (19-23 de abril) con la ponencia: *La noción de categoría en Ser y Tiempo de Heidegger*.

El profesor D. Luis de Nicolás, ha disertado a través de un curso sobre Educación en la familia, sentimientos de los padres, confianza en la «Guraso-



INSTITUTO DE
ESTUDIOS DE OCIO

AISIAZKO
IKASKUNTZEN
INSTITUTUA

Invitado por Estudios de Ocio, el Catedrático de Economía Aplicada, Lluís Bonet i Agustí (Director del Master en Gestión Cultural de la Universidad de Barcelona y del Centro de Estudios y Planificación) impartió, el pasado 12 de mayo, la conferencia «Objetivos y formas de la intervención gubernamental en cultura. El ejemplo de las políticas de tarificación». Además han sido invitados a impartir conferencias, dentro de los distintos programas, Begoña Uriarte (Animadora Socio Cultural de la Mancomunidad del Duranguesado), Imanol Pagola y Santiago Iruño (ENBOR.

Gabinete de Estudios y Proyectos). Dentro de los módulos impartidos en el Programa P.E.L.S. se ha contado con la participación del Dr. Koldo Echebarria y el Dr. Franco Bianchini (Univ. de Leicester), entre otros.

1. El pasado día 14 de mayo, por invitación del Institut Valencià de la Joventut, Roberto San Salvador del Valle, coordinador del Instituto, ha participado en el Curso sobre Turismo Joven del IV Saló Vacances Joves, con la ponencia *Pedagogia del Turismo Joven: proyectos y formación*. Así mismo ha participado, el 26 de abril, en la IV Kultur Astea, organizada por el Ayuntamiento de Galdakao y la Asociación de Tiempo Libre «Eguntentia», con la conferencia *Gazteriarentzako Udal Politikak*.

Ceremonia de entrega de títulos. 2.ª promoción estudios de ocio

El Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio celebró, el pasado Jueves 22 de abril, la ceremonia de entrega de títulos de la segunda promoción de Estudios de Ocio y la inauguración del Programa Master de Estudios de Ocio en Europa (P.E.L.S.). El Programa P.E.L.S. desarrolla, por segundo año consecutivo, su tercer trimestre académico en la Universidad de Deusto, tras haber pasado por las Universidades de Tilburgo (HL), Bruselas (B) y Loughborough (GB). Los alumnos estudiarán en nuestra Universidad «Gestión de Ocio» y «Ocio y Entorno Urbano».

El acto contó con la intervención de D. Eduard Delgado, Consejero de Cooperación Cultural del Consejo de Europa, que habló sobre *La Cultura en la Nueva Europa*. Tras la conferencia se procedió a la entrega de Diplomas de tres programas diferentes: Segunda Promoción

del Master en Ocio y Potencial Humano y primera promoción de los Diplomas de Especialización en Ocio y Turismo y Educación del Ocio.

Winter University

El pasado mes de abril se celebró, por cuarto año consecutivo, el programa intensivo Erasmus *Winter University*. Este año la Universidad de Wageningen (Holanda) fue la anfitriona de más de 100 profesores y estudiantes procedentes de siete países europeos integrados en la Red Erasmus. El principal objetivo del curso, desarrollado íntegramente en inglés, es fomentar el interés en los elementos comparativos y transnacionales de los estudios de ocio.

En representación del Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio la profesora M.^a Jesús Cava impartió una conferencia sobre *Europe and North-South Relations* y Concepción Maiztegui dirigió un seminario sobre *Tourism and Cities*. Por otra parte, varios alumnos de los distintos programas del Instituto participaron en este encuentro internacional que ofrece la posibilidad de intercambiar experiencias y comentar nuevas investigaciones, junto con otros acontecimientos, económicos, políticos y sociales, implicados en el área del ocio. El desarrollo de las actividades se complementó con una serie de visitas a centros de interés turístico-cultural. El próximo año la *Winter University* tendrá lugar en Manchester.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA POLITIKA ETA SOZIOLOGIA ZIENTZIEN FAKULTATEA

Sección Sociología

Los días 20 al 23 de abril tuvieron lugar las Jornadas de Sociología, las segundas que organiza la Facultad de Sociología de nuestra Universidad. Este año tuvieron como tema general el estudio de los *Valores y Estilos de Vida*, abordados desde la especificidad propia de la Facultad, la sociológica.

Tras unas palabras de introducción a las Jornadas pronunciadas por el Decano, Pr. Kaiero, Pedro González Blasco, Catedrático de la Universidad Autónoma, pronunció la primera conferencia de signo marcadamente teórico, bajo el título de *Reflexiones sobre los valores y su uso en la Sociología*. Jan Kerkhofs (Profesor Emérito de la Universidad de Leuven y Promotor del grupo «European Value System Study Group») pronunció una conferencia sobre la *Evolución de los valores en Europa entre 1980 y 1990*, en base, justamente a la serie de encuestas administradas por el grupo europeo de valores en 12 países europeos el año 1980 y en 21 el año 1990. Andrés Orizo, Director de Data, y autor de los Informes españoles en base a la encuesta europea, arriba mentada, presentó su ponencia *Los valores de los españoles*. La última sesión consagrada al estudio de los valores se circunscribió al ámbito vasco, en una mesa redonda donde participaron los profesores de la Universidad de Deusto, Ayerbe, Calvo, Elzo y Garmendia.

Los días 22 y 23 estuvieron centrados en diversas aportaciones sobre los estilos de vida. Salvador de Juan, profesor en la Universidad de París, en una densa conferencia, recorrió las últimas aportaciones teóricas en el ámbito de los estilos de vida y Oscar Fernández Santana, Técnico del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco, tras un recuerdo de las investigaciones recientes en dicho campo disertó sobre los planteamientos metodológicos que conllevan. Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia, pronunció una conferencia sobre los *Estilos de vida y ocio en España* y Torcuato Pérez Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla, sobre los *Estilos de Vida y la Segmentación Social*. Las Jornadas se clausuraron con una Mesa Redonda donde se analizaron algunos *Estilos de Vida en la Comunidad Autónoma Vasca*, con intervenciones de los profesores Arpal, Fernández Sobrado y Pérez Agote de la Universidad del País Vasco, Aierdi de la Universidad de Navarra e Iturrate de la Universidad de Deusto.

Cristina Sánchez y Silvia Martínez, profesoras del Conservatorio J.C. Arriaga de Bilbao deleitaron al numeroso público asistente a las Jornadas, con unos intermedios musicales de arpa y guitarra, que fueron muy celebrados por todos, y ayudaron a relajar, aunque no fuera más que unos minutos, la intensidad de las Jornadas.

Es preciso señalar que la cobertura dada por los medios de comunicación social fue, inusitadamente, extensa y ello tanto en la prensa escrita como en la radio y televisiones, tanto estatales como autonómicas, colaborando para ello, con gran eficacia, el Gabinete de Prensa de la Universidad.

Es intención de la Facultad de Sociología publicar las Ponencias y Comunicaciones.

Actividades de los Profesores

La profesora M.^a Angeles García Echevarría, imparte durante el mes de mayo, un Curso y Conferencia de Clausura en el Programa Experto en Organización y Gestión de Servicios Sociales organizado por la UNED de Palencia, sobre el tema: *Nuevas perspectivas de la gerencia de Servicios Sociales* Curso patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Diputación y Caja España de Palencia. Colabora el Colegio de Diplomadas en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Palencia.

Invitado por el Plan Nacional de la lucha contra las drogas, el profesor Elzo asistió a una reunión de expertos en Madrid, el 30 de marzo, al objeto de elaborar un cuestionario normalizado para medir los niveles de consumo de drogas a nivel estatal y autonómico, así como las actitudes de los ciudadanos al respecto.

En la revista «El Ciervo» de abril, Ana Irene del Valle y Javier Elzo han publicado un artículo sobre *Las demandas de drogas en la juventud*.

En el Workshop de investigadores sobre toxicomanías, EOWDOR, organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias los días 29 y 30 de abril, el profesor Elzo leyó una Ponencia sobre *Dificultades metodológicas en el estudio de la relación entre delincuencia, las drogas y el alcohol*.



FACULTAD DE TEOLOGIA TEOLOGIA FAKULTATEA

Actos de la Facultad

La Facultad volvió a organizar, durante los días 23 y 28 de abril, sendas sesiones sobre algunos aspectos del Catecismo de la Iglesia Universal, esta vez en sesiones vespertinas, a fin de que pudieran asistir los alumnos de la Escuela Universitaria de Teología. Como la vez anterior la exposición y análisis corrió a cargo de los profesores Armendáriz, Vélez, Terán y Erdozain.

El día 28 la Facultad organizó una mesa redonda, en la que la Comisión de Teología y Espiritualidad del Foro Ecueménico Europeo de Mujeres Cristianas, expuso su trabajo sobre la narración evangélica de la Hemorroisa, desde un acercamiento interdisciplinar e interconfesional.

Publicaciones

El profesor L.M. Armendáriz ha publicado sendos artículos cristológicos titulados respectivamente «Quién es Cristo y cómo acceder a él», *Razón y Fe*, febrero (1993) 143-160; «Respuesta cristológica a la indiferencia y a la nueva religiosidad», *Razón y Fe*, abril (1993) 383-398. En la revista *Estudios Eclesiásticos* 67 (1992) 289-308 ha aparecido otro artículo suyo titulado «el hombre, imagen de Dios, en el contexto de la crisis ecológica».

Por su parte el profesor A.M. Artola ha colaborado con las notas críticas en la edición española de la Autobiografía y Diario de Sta. Gemma Galgani, publicada por las MM. pasionistas de Oviedo, 1993.

Conferencias

La profesora C. Bernabé pronunció una conferencia titulada *Cuando Jesús dice mujer... cuando la mujer dice Jesús. Apuntes para una cristología diferencial*, en el ámbito de la xxvi semana de teología para Institutos de Vida religiosa, celebrada en Madrid la semana del 12-16 de abril.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (San Sebastián) EKONOMIA ETA EMPRESA ZIENTZIEK FAKULTATEA (Donostia)

Actividades de la Facultad

Se ha publicado el número 80 de la revista cuatrimestral «Estudios Empresariales», editada por la facultad y que en esta ocasión ha incluido los siguientes artículos:

«La Unión Europea y el Sector Público Vasco», de José Luis Larrea;

«Tendencias del Derecho Mercantil de Sociedades de Europa», de José Díez Clavero;

Entrevista a D. Luis Illueca, Director de Desarrollo Organizativo y Recursos Humanos de Arthur Andersen, por Jesús Torquemada;

«El debate sobre la reforma del Mercado de Trabajo en España», de Mikel Navarro;

Entrevista-reportaje con Antxon Lafont, Director de la Cámara de Comercio e

Industria de Bayona-País Vasco, por Gorka Reizabal;

«50 años de Bolsa española (1940-1990)» (III), de Sebastián Iruretagoyena;

«La Teoría General de Sistemas y la Dinámica Empresarial», de Rafael M. Teillet;

Casuística empresarial: «Búsqueda de alternativas para mejorar la rentabilidad».

Empresas: Libros/Novedades bibliográficas.

En el marco del Aula 2 de Gestión de Recursos Humanos, que organiza el Departamento de Ciencias Sociales y coordina el profesor José Luis Pérez, intervino el pasado 9 de marzo el doctor en Sociología de Empresa M. Philippe Trouvé, de la ESC-Clermont Ferrand, en torno al tema de los mandos intermedios y su evolución cuantitativa y cualitativa en Francia. Los interesantes datos que aportó en su ponencia son fruto de la investigación realizada en los últimos cinco años por el Grupo Europeo de Investigación sobre la Dirección Intermedia, del que también han formado parte profesores de la facultad.

La citada aula fue clausurada el pasado 1 de abril con la brillante intervención del profesor Santiago García Echeverría, Catedrático de Política Económica en la Universidad de Alcalá de Henares, quien abordó el tema de los «Sistemas de Información sobre la Gestión de Recursos Humanos».

El amplio patrocinio otorgado a esta actividad paraacadémica por la Kutxa, el Departamento de Economía de la Diputación Foral de Gipúzkoa, El Diario Vasco, junto a ADEGI y AEDIPE-Norte, ha hecho posible destacar la relevancia del factor humano y de las relaciones interpersonales en el seno de las organizaciones productivas.

Durante los meses de marzo y abril, organizado para el Club de Márketing de Navarra, se ha desarrollado en Pamplona un curso sobre «Cálculo de las operaciones financieras», que ha sido impartido por el profesor Javier Miner.

A finales de marzo se ha elaborado el Informe Anual 1992 del Sector de Distribución Comercial, encargado en su día por la Consejería de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco. El citado trabajo ha sido codirigido por los profesores Olga Rivera y José Sainz de Vicuña.

Seminarios y conferencias

Organizado por el profesor Mikel Navarro, el pasado 17 de marzo D. José Elorrieta, secretario general del sindicato ELASTV, impartió, dentro de la asignatura «Estructura y Política Económicas» del tercer curso de la Licenciatura, una conferencia titulada «La economía vasca: retos y alternativas».

En el marco del seminario «Sectores Industriales de la CAPV» que se dirige al tercer curso de la Licenciatura, el profesor Mikel Navarro organizó el pasado 31 de marzo una visita a la empresa Aceros y Forjas de Azpeitia, SA.

Durante los meses de febrero, marzo y abril el profesor invitado D. Gurutz Ansola ha desarrollado el seminario «Situación actual y perspectivas de la Economía Vasca en el contexto de la Unión Europea» dirigido a los cursos tercero y cuarto de la Licenciatura. El seminario se ha desarrollado en dos grupos: uno en euskara y otro en castellano.

Durante los meses de marzo y abril se ha desarrollado para el tercer curso de la Licenciatura un «Curso Intensivo de Análisis de Datos con SPSS», que ha sido impartido conjunta-

mente por D. Gonzalo Sánchez Crespo, delegado provincial del Instituto Nacional de Estadística en Guipúzcoa, y por Iñaki García, profesor de la Facultad.

Durante los meses de abril y mayo se ha desarrollado un seminario de «Marketing y diseño de nuevos productos», impartido por D. José Angel Arbonies al cuarto curso de la Licenciatura.

Durante los meses de marzo, abril y mayo el profesor Emiliano Fraile ha desarrollado el seminario «Modelo de simulación Executive Game», dirigido por D. José Angel Arbonies al segundo curso de la Licenciatura.

Los pasados 30 de abril y 7 de mayo, D. Antón Azlor, gerente de Peat Marwick, desarrolló para el cuarto curso de la Licenciatura el seminario «Nuevos enfoques de la contabilidad de Gestión».

El 14 de mayo D.^a Elena Dendaluce y D. Javier Benito, de Procter & Gamble, acudieron a la facultad para presentar y debatir un caso de marketing («Luvs Niño/Niña») con los alumnos del cuarto curso de la Licenciatura.

Actividades de los alumnos

AIESEC ESTE

Dentro del proyecto a nivel mundial GTP (Global Theme Programme) 1992-1994, AIESEC ESTE viene desarrollando su programa de «Entendimiento Cultural Internacional» con la asociación Fe y Alegría de El Salvador, a través del envío de libros y material didáctico para los Centros de Formación Profesional de aquel país. En este sentido, la colaboración de distintos centros guipuzcoanos está siendo inmejorable, y el comité local de AIESEC ESTE se está quedando pequeño para la acogida de este material.

El Programa Internacional de Intercambio de Estudiantes en Prácticas está en continua alza habiéndose conseguido ya cuatro prácticas, esperándose alcanzar la docena. Las empresas que hasta ahora han participado en este programa son el Centro de Estudios Europeos, Caja Laboral Popular y CAF.

En el último President Meeting'93 celebrado del 1 al 4 de mayo en Navacerrada (Madrid). AIESEC ESTE presentó su candidatura al premio «Comité Local más desarrollado a nivel nacional durante el curso 1992/93».

AIESEC ESTE ha publicado durante el mes de marzo el artículo «La crisis nos rodea» en el diario Expansión, y durante el mes de abril los artículos «¿Universidad = Falta de vocaciones empresariales?» y «Ética empresarial» en el diario Estrategia Empresarial. Igualmente El Diario Vasco publicó en marzo en su sección universitaria un artículo acerca de las labores del Comité Local de AIESEC ESTE.

ESME Junior Empresa

El pasado 4 de marzo se celebró, organizado por la Federación Vasca de Junior Empresas, el II Día de las Junior Empresas. Entre otros actos, el profesor José M.^a Sainz de Vicuña impartió la conferencia «La empresa vasca ante las nuevas expectativas socio-económicas».

ESME Junior Empresa ha organizado, por segundo año consecutivo, el II Concurso a la Mejor Idea Empresarial, destinado a estudiantes de BUP y COU. El pasado 24 de abril tuvo lugar la entrega de premios a los ganadores, en la cual participó representando a la facultad el Vice Decano, profesor Roque Pozo.

En una iniciativa conjunta de AIESEC ESTE y ESME Junior Empresa, el pasado 30 de abril el Sr. Taberna, director de Beta Capital, pronunció una conferencia sobre Bolsa.

Actividades de los profesores

Entre los días 1 y 5 de febrero el profesor Ignacio Chacón ha impartido en el Instituto de Ciencias Empresariales de la Universidad de Poitiers (Francia) un seminario de 40 horas de duración titulado «La Fiscalidad en España». El seminario, impartido en lengua española, ha tenido lugar en el marco de los estudios que sobre la CEE y sus Estados miembros desarrolla el citado instituto.

A finales de febrero, en el acto de presentación pública en San Sebastián de la Asociación de Mujeres Empresarias de Guipúzcoa, el profesor Juan Luis Crucelegui impartió la conferencia «La política de empresa en la CEE». El mismo profesor ha publicado en el número 1/93 de la revista Confebask un artículo titulado «Una política industrial para la Comunidad Europea».

En el curso «Gestión Comercial de la Exportación y Marketing Internacional», organizado por el Club de Marketing de Guipúzcoa, el profesor Iñaki García desarrolló el 1 de marzo el módulo «La información al servicio del comercio exterior: los estudios de mercado».

Organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, el profesor José María Sainz de Vicuña impartió en Bilbao el 21 de abril la conferencia «El Comercio vasco ante el año 2000». Dentro del Diploma Universitario de Postgrado «Gestión para la PYME», organizado por la Facultad de CC.EE. de la UPV, el mismo

profesor impartió el 28 de abril en Bilbao el curso «La Distribución Comercial».

Organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, el profesor Dionisio Aranzadi desarrolló el 5 de marzo en San Sebastián la conferencia «El perfil del empresario». El mismo profesor impartió en Madrid el 23 de abril la conferencia «Ética Empresarial» en el Master de Finanzas de la Escuela Superior de Cajas de Ahorro de Madrid.

El profesor Fernando de la Iglesia ha asistido del 26 al 28 de abril en Barcelona al seminario «Ethical Issues in intensive care: criteria for treatment and the allocation of resources», coordinado por The International Study Group on Bioethics of the International Federation of Catholic Universities, que tuvo lugar en el Institut Borja de Bio-ética.

La profesora Olga Rivera ha sido nombrada recientemente miembro de la Comisión de Actuación Institucional para la elaboración del Plan de Promoción Exterior de las Empresas Vascas, promovido por el Departamento de Comercio Consumo y Turismo del Gobierno Vasco para fomentar la apertura de las empresas vascas al exterior e incrementar su capacidad de penetración en los mercados internacionales.

El profesor Jon Etxabe ha publicado en el número 34 de la Revista Vasca de Administración Pública un artículo titulado «Europa Ekonomi Komunitatea eta kontsumitzaileen babesak».

Organizada por la Escuela de Transporte y Comercio ubicada en Zaisa (Irún), el pasado 12 de mayo Irene Cuesta, becaria del Departamento de Marketing, impartió la conferencia «La logística de distribución como actividad empresarial estratégica».

**FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS (San Sebastián)**

**FILOSOFIA ETA
LETRETAKO
FAKULTATEA (Donostia)**

Actividades de profesores

El profesor F.J. Gómez Piñero ha presentado una ponencia en el «III Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya», celebrado en Barcelona, del 22 al 26 de marzo, titulada «Geografía, Actividad Empresarial y Medio Ambiente».

El profesor X. Estévez ha participado en las «II Jornadas sobre Castela», Universidad de Santiago, Facultad de Filosofía, día 7 de mayo, con una conferencia titulada «Castela o Galeuzca».

El profesor J.M. Díaz de Gueñu ha prologado el libro: *Bruma y conciencia. Lanbroa eta kontzientzia* de F. Aramburu, undécimo volumen de la colección «Poesía vasca hoy» de la UPV que recoge la obra poética del autor hasta 1990 en su original castellano y en las traducciones de F. Juaristi y P. Perurena; el citado profesor es responsable, asimismo, de los anexos, (entrevista al autor y bibliografía), que acompañan a los poemas, completando la edición.

La profesora A. Urzaiki participó en el «III Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya» organizados por el Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, del 22 al 26 de marzo, con una ponencia titulada «Problemática Medioambiental en el ámbito rural vasco».

Durante los días 15 y 16 de abril asistió en Bruselas a la reunión organizada por los Verdes del Parlamento Europeo en torno a la Reforma de la PAC y el Medio Ambiente.

El día 27 de abril defendieron su Tesis Master en estudios Ambientales y Territoriales, Ana Goena y M.^a José Marquet, con el Título «Evolución, realidad y propuesta de ordenación en el Planeamiento de Gros», obteniendo la máxima calificación.



**INSTITUTO DE
ESTUDIOS EUROPEOS
EUROPAZKO
IKASKUNTZEN
INSTITUTOA**

**Acto de entrega de Títulos
de Postgrado y Diplomas de
Especialización en Estudios
Europeos**

El pasado 26 de marzo el Instituto de Estudios Europeos (IEE) procedió al acto de entrega de Diplomas y Títulos de Postgrado en Estudios Europeos a los alumnos inscritos en el Curso 1991/92.

Como es tradicional en esta ceremonia, que tiene lugar anualmente a finales del mes de marzo, el IEE contó con la presencia de una personalidad de relieve en círculos europeos que en esta ocasión fue el Sr. Carlos Westendorp, Secretario de Estado para las Comunidades Europeas. El Sr. Westendorp, gran conocedor de la construcción europea, pronunció una conferencia sobre «La Unión Europea y España» en la que tuvo ocasión de aportar sus conocimientos y experien-

cias no sólo como actual Secretario de Estado para las Comunidades Europeas, sino como anterior Embajador de España ante dichas Comunidades.

Tras la conferencia y las preguntas suscitadas al respecto por los asistentes, el Sr. Westendorp, acompañado por el Rector de la Universidad de Deusto y del Director del IEE, procedió a la entrega de los Diplomas y Títulos de Postgrado. Este año se han otorgado 9 Títulos de Postgrado y 68 Diplomas a los alumnos en el curso precedente.

**Profesores visitantes en el
IEE**

El mes de abril ha sido especialmente intenso en cuanto a profesores visitantes en las tres secciones especializadas del IEE.

El día 6 la Sección Sociopolítica recibió la visita del Sr. Fernando Garcés de los Fayos, funcionario en la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión de Comunidades Europeas quien expuso sobre «La Europa de los Ciudadanos».

Los días, 19, 20 y 21 el Sr. Orestes Montalto, funcionario de la Dirección General del Mercado Interior de la Comisión de Comunidades Europeas, impartió en la Sección Jurídica un curso sobre «La Propiedad Industrial e Intelectual en Europa».

Esos mismos días, pero en el marco de las actividades de la Sección Económica, Philippe Morvanou, profesor en el Centro de Información y Ciencias Económicas de París, desarrolló un seminario sobre «Los nuevos enfoques de las localizaciones industriales en Europa».

Pasó también por el Instituto el Sr. José Palacio, letrado del Tribunal de Justicia de las

Comunidades Europeas, quien mantuvo una reunión sobre «Ordenamiento Jurídico Comunitario y Derechos Fundamentales», el día 22.

Con estos, son ya seis los profesores visitantes que han colaborado este curso en el IEE, confirmando así la tendencia de esta institución académica a abrirse a otros centros e instituciones extranjeras vinculadas al ámbito europeo.

Por parte del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto la profesora Beatriz Pérez de las Heras impartió los días 24 de marzo, 6 y 7 de abril un curso de 15 horas sobre «La Política Agraria Común» en la Facultad Pluridisciplinar de Bayona. Asimismo, invitada por la Facultad de Letras de la Universidad de Amiens, pronunció, el 4 de mayo, una conferencia sobre «La Ciudadanía Europea» que estuvo dirigida a alumnos de Comercio Internacional. Finalmente, en la Universidad de Amsterdam impartió un curso sobre «La Libre Circulación de Personas en la Comunidad Europea», durante la semana del 10 al 16 de mayo; este último desplazamiento se efectuó dentro del marco del programa europeo de intercambio ERASMUS.

Nuevas tertulias europeas

El 2 de abril y el 7 de mayo los profesores del IEE volvieron a reunirse para discutir sobre temas de actualidad europea. En la primera fecha fue la liberalización de los movimientos de capitales en Europa el tema que centró las discusiones y el intercambio de opinión y en la segunda el de la armonización de la imposición directa en la CEE. Las informaciones al respecto transmitidas por ciertos profesores, conocedores y estudiosos de los temas, resultaron muy interesantes y útiles.

9 de mayo, celebración del Día de Europa

El 9 de mayo de 1950 Robert Schuman, Ministro francés de Asuntos Exteriores, pronunciaba una declaración, inscrita posteriormente en el Preámbulo del Tratado constitutivo de la primera Comunidad Europea, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), que con el tiempo se convertiría en la filosofía fundamental del proceso de construcción comunitaria: «Europa no se hará de una sola vez y de forma inmediata, sino progresivamente, mediante realizaciones concretas, y partiendo de una solidaridad de hecho».

La fecha en que se efectuó esta solemne declaración, punto de arranque del proceso de integración europea, conmemora en la actualidad el denominado «Día de Europa».

Con tal motivo, los profesores del IEE celebran una cena en la que tienen ocasión de volver a encontrarse e intercambiar alguna que otra opinión sobre Europa.

Este año la cena ha tenido lugar el viernes 7 de mayo. El IEE aprovechó el transcurso de la misma para otorgar oficialmente los dos premios, anteriormente fallados, a las dos mejores memorias de investigación sobre integración europea. Ana Becerro García y Ana Pérez Bobadilla, alumnas de IEE en el Curso 1991/92, recibieron, respectivamente, el primero y segundo premio.

Creación del Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI)

El Director del IEE de Deusto y la profesora del mismo, Cristina Churrua, participaron los días 29 y 30 de abril en la Universidad de Alcalá de Henares

en la creación de un nuevo Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI), patrocinado por la Comisión de la CE.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL LAN SOZIALERAKO UNIBERTSITATE ESKOLA

La profesora Ana Irene del Valle ha publicado un artículo titulado «Jóvenes y Dios», en el número de marzo de la revista «El Ciervo». En este artículo, en colaboración con Javier Elzo, se presenta una interpretación, a la luz de los datos aportados por los informes sociológicos de juventud, de la imagen actual de Dios entre los jóvenes. Esta imagen se presenta extraordinariamente diversificada, y alejada de los parámetros tradicionales de autoridad y obediencia.

También la profesora Ana Irene del Valle ha participado en una mesa redonda sobre «La secularización y el retorno de lo religioso», en el marco del I Foro Religioso Popular, que con el tema genérico «Cristianismo y Modernidad» ha tenido lugar en Vitoria los días 14, 15 y 16 del mes de mayo.

El día 21 de abril pronunció una conferencia a los alumnos de la Escuela, y a la que fue invitado el profesor, D. Angel Martínez, Director General de Servicios Centrales del Departamento de Bienestar Social de la Exma. Diputación Foral de Vizcaya. En ella expuso la situación presente y perspectivas futuras

del Departamento al que pertenece.

El día 5 de mayo D. Manuel Merino, Director de Cáritas Diocesana de Vizcaya, pronunció igualmente una conferencia sobre la institución que dirige.

El Servicio de Documentación de la Escuela ha publicado el primer número del Boletín de sumarios trabajo social, servicios sociales y materias afines, con el fin de acercar al lector, alumnos y profesores, las publicaciones periódicas que llegan a nuestra biblioteca. En los próximos números se ampliará el ámbito de las revistas a partir de las cuáles se realiza este boletín.

INSTITUTO DE ESTUDIOS VASCOS EUSKAL IKASKUNTZEN INSTITUTOA

Encuentros de Cultura Vasca

Con motivo de la finalización del módulo de Historia de los Cursos de Postgrado de Cultura Vasca, tuvo lugar el pasado día 5 de mayo un nuevo Encuentro de Cultura Vasca/Euskal Kultur Bidean, «Sindicalismo y Nacionalismo vasco: historia y actualidad», en la que el actual Secretario General de ELA-STV, José Elorrieta, y el profesor de «Historia de los Movimientos Sociales Contemporáneos» de la UPV-EHU, Ludger Mees, analizaron, entre otros aspectos, los cambios que han tenido lugar en la afiliación obrera, las conexiones del sindicato con los partidos políticos nacionalistas y sus relaciones con otros sindicatos contemporáneos.

Curso de Paleografía

En vista del interés despertado por el Curso de Paleografía impartido el pasado año, el Instituto de Estudios Vascos, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, decidió ofertar un nuevo curso, «Escribanos y notarios públicos en el País Vasco (s. xv-xviii)». Una visión de la administración pública y de la vida privada en el tránsito hacia la modernidad», que fue impartido del 29 de marzo al 2 de abril por la misma profesora del curso pasado, Dña. Isabel Ostolaza, y que también tuvo esta vez una gran aceptación.

ESCUELA DE TURISMO (Bilbao) TURISMO ESKOLA (Bilbo)

El Director de la Escuela de Turismo, P. Jesús Terán, ha asistido en varias ocasiones a las reuniones que convocadas por ANESTUR, tenían por finalidad el estudio del nuevo sistema de la Prueba de Reválida.

La profesora Julia Gómez Prieto ha sido nombrada Directora General del Departamento de Turismo del Gobierno Vasco.

Unos 40 alumnos realizaron un cursillo que con el título de «Curso práctico de comercialización y rentabilidad en establecimientos hoteleros» impartió el prestigioso profesional D. M.A. Campos Suanes. El cursillo tuvo una duración de 50 horas.

Otra actividad desarrollada por el Departamento de Prácticas ha sido la participación de

sus alumnos en el Campeonato Mundial de Atletismo celebrado en Amorebieta-Etxano en recientes fechas. De los 700 voluntarios con que ha contado la prueba, gran número de ellos provenían de la Escuela de Turismo. Su función durante el evento fue muy variada, desarrollando su actividad desde conductores de coches oficiales, control antidopping, vigilancia en general, hasta acompañamiento de delegaciones y autoridades donde se les requería especialmente por sus conocimientos de idiomas como euskera, inglés, francés o alemán.

La experiencia a parte de ser positiva para ellos, ya que les da la oportunidad de actuar como guías, intérpretes, azafatas ..., ha sido alabada por todas las delegaciones y por los organizadores que han visto en ellos futuros buenos profesionales dentro de las relaciones humanas, donde se tendrán que desenvolver en su actividad profesional.

Siguiendo la ya tradicional línea en los «viajes de prácticas» y, según programación de comienzo de curso, este año se han realizado las siguientes salidas: los alumnos de primer curso visitaron en tres sábados los lugares más representativos en arte e historia del País Vasco. Los de segundo, visitaron en el mes de diciembre, Córdoba, Granada, Sevilla... Estos mismos alumnos organizaron recientemente la visita a París, Versalles y Eurodisney.

En cuanto a los de tercero, se recrearon a finales de enero en la Feria Internacional de Turismo celebrada en Madrid (FITUR). Recientemente, y como viaje de fin de carrera, visitaron Túnez y su entorno.

Para el tercer trimestre, y siempre los sábados por la mañana, acudirán en varios grupos a los Museos de Repro-

ducciones y de Pintura de Bilbao.

El profesor de Historia del Arte y de la Cultura Manuel López Rojo ha dictado dos conferencias: la primera en el Aula de Cultura de Erandio, sobre «Las peregrinaciones a Santiago». La segunda en el Aula de Cultura de Lejona, sobre «Aspectos culturales del camino de Santiago en Castilla y León».

ESCUELA DE ARQUEOLOGIA

ARKEOLOGI ESKOLA

Entrega de Diplomas

Un aire de solemnidad y de grandeza se respiraba en el acto universitario de la entrega de diplomas de la Escuela Práctica de la Arqueología del País Vasco (EPAPV).

El acto se celebró el día 25 de marzo pasado y estuvo presidido por el Ilmo Sr. Vicerrector de Alumnado el Dr D. José M.^a Abrego y por las autoridades de la Escuela. Se comenzó con la lectura de las actividades realizadas por la escuela durante el pasado curso, las visitas a yacimientos arqueológicos de relevancia, los cambios en el Plan de Estudios, diferentes agradecimientos a profesores ya ausentes y bienvenida a los nuevos, etc. Después se pasó revista a los porcentajes de alumnos que han obtenido el diploma: en la séptima promoción eran siete los diplomados pero según palabras del Vicerrector «no importa tanto la cantidad cuanto

la calidad de los diplomados que no sólo lo son en conocimientos científicos arqueológicos sino también en formación humana».

Tras la entrega de diplomas y los correspondientes aplausos el arqueólogo D. José Luis Arribas dictó la conferencia «Lumentxa (Lekeitio): una cueva de habitación prehistórica en la costa vizcaína». En la misma el arqueólogo nos deleitó con sus conocimientos sobre la misma. Una cueva ubicada en el monte Lumentxa (también llamado Calvario) de Lekeitio y cuya cultura más antigua conocida hasta ahora es el Magdaleniense (10 000 a C aprox.). Tras hacer un breve repaso a sus condiciones geológicas, estratigráficas y arqueológicas, sus niveles y la enumeración y exposición gráfica mediante diapositivas de algunos de los objetos prehistóricos encontrados, D. José Luis Arribas finalizó su exposición. Un aplauso caluroso del público asistente premió el grato momento vivido.

Finalmente tomó la palabra el Sr. Vicerrector D. José M.^a Abrego para enfatizar el buen camino y funcionamiento de la escuela, la cual (según sus palabras) «rebosa de excelente salud científica y humana».

Desde aquí saludamos y damos nuestra más cálida enhorabuena a los nuevos diplomados en arqueología.



Fe de errores

En la sección *Noticias de Facultades* en la parte correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao del pasado número, se omitió el nombre del decano de la citada Facultad. La frase correcta es: *Los días 22 y 23 de enero el decano de la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao) Fernando Gómez-Bezares ha impartido un curso de doctorado en la ESTE de San Sebastián, con el título: Teoría de Cartera y del Mercado de Capitales.*

El artículo *Algunas opiniones médicas sobre la eutanasia*, escrito por el Dr. F. Sádaba en la sección *Debates jurídicos* contenía algunos errores y le faltaba una frase. Reproducimos íntegramente el párrafo, resaltando con cursiva las partes del texto afectadas: «La legislación civil y penal adecuada es el otro requisito implícito en este enfoque. Resulta difícil sin embargo, desde el punto de vista médico, creer que materias biológicas con tanta carga psicológica y social, y con un último móvil moral personal, vayan a poder normativizarse más allá de lo médicamente establecido. Un mínimo necesario y *pragmático* sería admitir la eutanasia *pasiva*. Otro requisito inevitable será reconocer que la objeción de conciencia pueda ser aplicada, por parte médica, *también* como el derecho a la abstención en la aplicación de medidas que se crean no sólo crueles sino inútiles. La objeción de conciencia en la práctica médica está *actualmente* sesgada por el concepto del derecho a la vida aplicado exclusivamente al mantenimiento de ésta, al margen del error, el desacuerdo o el sufrimiento. *La influencia en ello de la Iglesia Católica es excesiva, parcial y libre en la práctica de responsabilidad.*



Cursos de Euskera en la Universidad

EUSKAL IRAKASLEGOA es un centro creado en la Universidad para llevar a cabo la función de enseñar euskera a todos los alumnos de las diferentes facultades y escuelas que tengan interés en aprenderlo.

Para ello, ofrece este verano unos cursos intensivos durante los meses de JUNIO, JULIO y SETIEMBRE, en horarios de mañana (8,30-13,30) o tarde (4-9).

EUSKAL IRAKASLEGOA se apoya en un grupo de profesores experimentado en este tipo de cursos (lleva ya más de 15 años organizándolos). Esto junto al entorno universitario que el alumno conoce hace que el marco sea inmejorable.

Euskal Irakaslegoa ha establecido un precio de matrícula especial para los alumnos universitarios. El alumno podrá tener en cuenta la posibilidad que el Centro ofrece de continuar con los estudios de euskera en horarios e intensidad compatibles con los estudios propios universitarios.



CLUB DE VIAJES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Primero de todo, y como lo prometido es deuda, felicitamos a ANA MOLINUEVO QUINTANA. Ella fue la afortunada con el premio de un viaje a Londres para dos personas, en el sorteo celebrado el 20 de abril pasado. Desde esta página le deseamos un FELIZ VIAJE!!!

A todos los que colaborasteis, agradeceremos de nuevo vuestras aportaciones. Las tendremos en consideración a la hora de haceros propuestas. Y deciros: no os preocupéis, quizás en la próxima ocasión alguno de vosotros tenga más suerte.

¡EL VERANO ESTA AQUI!

Es la hora de llevar a cabo los planes de todo el año. A continuación os ofrecemos dos posibilidades de viajes especiales, seleccionados de entre las distintas peticiones que nos habéis hecho. Además, disponemos de una extensa oferta de:

- VIAJES ESPECIALES PARA JOVENES.
- ESTANCIAS EN PLAYAS.
- CIRCUITOS POR EUROPA.
- DESTINOS EXOTICOS: CIRCUITOS Y ESTANCIAS.
- Y TARIFAS AEREAS A CUALQUIER PUNTO CON LAS MEJORES COMPAÑIAS AEREAS.

— NEW YORK: LA GRAN MANZANA

- Día 1.º BILBAO-NEW YORK, vía un punto europeo. Traslado de llegada. Alojamiento.
- Día 2.º NEW YORK. Estancia y días libres para visitar al la ciudad.
- Día 6.º Extenso programa de excursiones opcionales.
- Día 7.º NEW YORK-BILBAO. Traslado de salida y vuelo de regreso, vía una ciudad europea.

PRECIO POR PERSONA EN HABITACION DOBLE:
132.500 ptas.

INCLUYE:

- Pasaje de avión, línea regular desde Bilbao.
- 6 noches con alojamiento en Hotel tipo TURISTA SUPERIOR en Manhattan.
- Traslados Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto.
- Bolsa y seguro de viaje.
- Tasas e Impuestos.

EXTENSION: TRIANGULO DEL ESTE EN AUTOCAR

Duración 5 días - 4 noches.

Visitando: Niágara, Toronto, Washington y Filadelfia.

PRECIO POR PERSONA: 44.500 ptas.

INCLUYENDO: Hoteles 4/5 estrellas. Viaje en autocar. Excursiones y visitas. Guía bilingüe. Tasas e Impuestos.

**FRECUENTES SALIDAS DURANTE
TODO EL VERANO**

— ESENCIA MARROQUI: ESPECIAL JOVENES

- Día 1.º BILBAO-MADRID-ALGECIRAS en autocar. Noche en ruta.
- Día 2.º ALGECIRAS-CEUTA. En barco. ASILAH: Tarde libre.
- Día 3.º ASILAH-RABAT.
- Día 4.º RABAT-MARRAQUECH.
- Día 5.º MARRAQUECH: Día libre.
- Día 6.º MARRAQUECH-OUZUD-FEZ, rodeando el Alto Atlas.
- Día 7.º FEZ: Día libre.
- Día 8.º FEZ-MEKNES-TANGER.
- Día 9.º TANGER-ALGECIRAS en barco. ALGECIRAS-MADRID-BILBAO en autocar.
- Día 10.º Llegada a Bilbao por la mañana.

PRECIO POR PERSONA: 39.200 ptas.

INCLUYE:

- Viaje en moderno autocar.
- Billetes de barco ALGECIRAS-CEUTA-ALGECIRAS.
- Alojamiento y desayuno en hoteles, 3/3 estrellas. Habitaciones dobles, triples y cuádruples con baño o ducha.
- Guía acompañante.
- Guía informativa.
- Seguro de viaje.

**SALIDAS: JULIO: 2 y 17
AGOSTO: 3 y 17
SEPTIEMBRE: 3 y 17**

Y siempre con las condiciones especiales del CLUB DE VIAJES DE LA U.D.

INFORMACION Y RESERVAS: **VIAJES ECUADOR, S.A.**
UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Srta. Arantza López Ezkurdia
Tfno: 446 70 57

VIAJES ECUADOR
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES